



PATRIA

Registro legal: GI-3-1958

GRANADA, viernes, 12 de junio de 1970

AÑO XXXV - NÚM. 10.786

Director: Eduardo Molina Fajardo

4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

DE GAULLE ESTUVO UNA HORA EN GRANADA



Procedente de Jaén, llegó ayer mañana a nuestra ciudad el expresidente francés, Charles De Gaulle, acompañado de su esposa y séquito. Sólo permaneció entre nosotros una hora, durante la cual, en visita de campo, recorrió la Alhambra, el Generalife y la Capilla Real. La presencia de De Gaulle fue acogida en nuestra ciudad con simpatía, siendo vitoreado por los turistas franceses que visitaban la Alhambra. — (Información, en página diez). — (Fotos FERRER)

Hussein de Jordania, herido en atentado

SALIO DE SU COCHE Y ABRIÓ FUEGO CONTRA SUS ATACANTES

En la refriega murieron ocho personas

"Es una vergüenza para nosotros que un árabe dispare contra otro", dice el rey jordano

AMMAN, 11. (EFE-REUTER). — Los comandos palestinos han hecho saber esta noche al rey Hussein de Jordania que debe escoger entre la supervivencia de su régimen y la destitución de cuatro colaboradores suyos, calificados "cabezas de traición".

La demanda de los guerrilleros se ha hecho por la radio del Fatah en El Cairo, al tiempo que llegan noticias a Beirut de que el rey resultó herido cuando los fedayins dispararon sobre su automóvil, el martes por la mañana, en las afueras de Amman.

La radio ha dicho que el rey no desea tomar medidas contra sus asesores porque la destitución redundaría en pérdida de prestigio de su régimen.

Pero ha olvidado —dijo la radio— "los crímenes y matanzas" que han cometido.

"El rey tiene la opción entre esos traidores y el régimen. La sangre de nuestros mártires no será desperdiciada y no quedará sin pago".

La radio "Sawt Al Assifa" ha nombrado a los colaboradores del rey como el general Sharif Nasser Bin Jamil, tío del rey y jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas; general Zeid Bin Shaker, jefe de la división acorazada; general Mohamed Rasul Al-Kilani, ex-ministro del Interior y jefe de Seguridad.

(Pasa a la pág. quinta)

¡AMUEBLE SU PISO O APARTAMENTO!

EN CAMPO O PLAYA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalado a domicilio :-: Visitenos y pida presupuesto

MUEBLES SANSON

SANTA PAULA, 2 :-: Telf. 225086 :-: GRANADA

EL GOBIERNO APROBO EL ACUERDO PREFERENCIAL

Este debe conducir a la libre circulación de mercancías entre España y el Mercado Común

Nuestro país ha solicitado la prórroga de la deuda exterior peruana

MADRID, 11. (PYRESA). — El Gobierno español, siguiendo en la línea de solidaridad con el pueblo peruano, ha solicitado de los Gobiernos interesados la prórroga del plazo de refinanciación de la deuda exterior peruana, según ha comunicado a los periodistas el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez-Bella, al ampliar lo tratado en el Consejo. Aclaró que dicha prórroga tiene que ser acordada por unanimidad, razón por la que el Gobierno español se ha dirigido al resto de los Gobiernos para solicitar este gesto, fundamentado en los trágicos momentos que vive la nación peruana.

SECUESTRO

RIO DE JANEIRO, 11 (EFE-REUTER). — El embajador de Alemania occidental, Ehrenfried Von Holleben ha sido secuestrado hoy frente a la Embajada de su país. Su chófer resultó muerto a tiros, según noticias sin confirmar.

En la ampliación del Consejo destaca el decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se prorroga la concesión de los servicios internacionales de Telecomunicaciones que explota la Compañía Entel, mientras una Comisión nombrada al efecto estudia las normas de reorganización del servicio y eleva al Gobierno la propuesta pertinente. El Gobierno ha aprobado asimismo el texto del acuerdo con la Comunidad Europea y un decreto del ministro de la Vivienda, por el que se establece hasta el 31 de diciembre de este año un régimen especial para los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.

También destaca en la referencia del Consejo un decreto correspondiente al ministerio del Ejército por el que se promueve al grado de teniente general al de división don Tomás García Rebull y se le designa para el cargo de capitán general de la VI región militar.

ANÁLISIS DEL ACUERDO ENTRE ESPAÑA Y LA C.E.E.

El acuerdo entre España y la C.E.E. es el instrumento a través del cual se encauzará y regulará el proceso de integración de la economía española en la economía europea.

El objetivo del acuerdo queda claramente definido en el artículo 1: «La supresión progresiva de los obstáculos con respecto a lo esencial de los intercambios entre España y la Comunidad Económica Europea...». Es decir, que el acuerdo debe conducir a la libre circulación de mercancías entre nuestro país y la C.E.E., a través de la eliminación paulatina de los aranceles y de las restricciones cuantitativas.

Este proceso evidentemente exigirá posteriormente acciones paralelas en otros campos (libre circulación de trabajadores, de capitales, armonización de políticas agrícolas y económicas, etcétera). Por consiguiente, el acuerdo pone en marcha nuestra integración económica con Europa.

ETAPAS HACIA EL OBJETIVO

Sentada esta meta, el propio artículo 1, establece que el objetivo en cuestión se alcanzará mediante dos etapas, para la primera de las cuales se fija una duración de seis años. El contenido de esa primera etapa de seis años es lo que se define en detalle en las restantes disposiciones del acuerdo.

(Pasa a la pág. segunda)

Clausurada la Conferencia Europea de Transportes

Asistió el ministro español de Obras Públicas

La Misión Fernández de la Mora alcanzó resultados favorables

FLORENCIA, 11. — Crónica telefónica del corresponsal interino de "Pyresa", ALEJANDRO PISTOLISI. — Al final de la última reunión del Consejo de los ministros de Transportes de la Europa Occidental, el ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, conversó con los corresponsales de la Prensa española para ilustrar los resultados, algunos altamente favorables a España, que se consiguieron a lo largo de los debates.

De los temas tratados en esta sesión, número treinta y uno de la C. E. M. T. (Conferencia Europea de ministros de Transportes).

(Pasa a la pág. cuarta)



COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Telf. 221449

SEGUN «LOS MONTONEROS», HA SIDO EJECUTADO NO HAY ESPERANZAS SOBRE ARAMBURU

(INFORMACION, EN PAGINA CUARTA)

EL GOBIERNO ANALIZO EL ACUERDO PREFERENCIAL

ACTUALMENTE LA LIBERALIZACION EN IMPORTACIONES INDUSTRIALES SUPERA EL NOVENTA POR CIENTO

EN EL SECTOR AGRICOLA NO HACEMOS NINGUNA OFERTA CONTINGENTARIA

Podrán establecerse unidades urbanísticas de acuerdo con la cooperación de los Ayuntamientos interesados

(Viene de la pág. primera)

Según el párrafo 3, del artículo 1.º del paso de la primera a la segunda etapa se efectuará por común acuerdo de las partes contratantes, en la medida en que se hayan cumplido las condiciones.

A diferencia de lo que ocurre en los acuerdos de la C.E.E. con otros países en los que se habla de renegociar a partir del final del tercer año, no se establece en el acuerdo con España un momento preciso para el comienzo de las negociaciones sobre las disposiciones y el contenido concreto de la segunda etapa.

Esto obedece a que mientras que los acuerdos con otros países tienen una duración prefijada—cinco años—, transcurridos los cuales, si no se ha negociado un nuevo acuerdo, dejan de aplicarse todas sus disposiciones, el acuerdo con España es de duración indefinida. Si a los seis años de la primera etapa no se ha llegado a definir el contenido concreto de la segunda, las disposiciones de la primera continuarán en vigor hasta la negociación y entrada en aplicación del contenido de la fase siguiente.

CONTENIDO DE LA PRIMERA ETAPA

En el sector industrial, las concesiones mutuas revisten la forma de rebajas arancelarias y, por parte de España, de ofertas contingentarias para los productos no liberados.

En términos generales, y sin entrar en detalles, la C.E.E. concede a España una rebaja arancelaria del sesenta por ciento ampliable al setenta por ciento para 231 millones de dólares de exportaciones industriales no Ceca. Estas rebajas se harán conforme al siguiente calendario: treinta por ciento a la entrada en vigor del acuerdo; veinte por ciento el 1 de enero de 1972; diez por ciento el 1 de enero de 1974. Prácticamente, esto supone que los aranceles comunitarios quedarán muy sustancialmente reducidos para el 93 por ciento de nuestras exportaciones industriales. Para otros 8,5 millones de dólares (calzado, ciertos textiles, etc.), la rebaja será sólo del cuarenta por ciento. No habrá concesión para once millones de dólares de exportaciones españolas (manufacturas de corcho, baldosines, etc.).

España ofrece unas rebajas moduladas del 60-70 por ciento; del 25-30 por ciento y del 25 por ciento. Quedan excluidas de toda concesión doscientos millones de importaciones industriales españolas procedentes de la C.E.E.

El trade coverage de la lista «A» (rebaja del 60-70 por ciento) es de 48 millones de dólares; el de la lista «B» (25-30 por ciento) es de 271 millones; el de la lista «C» (25 por ciento) es de 414 millones.

En el sector agrícola, las concesiones mutuas se articulan en una serie de fórmulas específicas, adaptadas a los problemas y regulaciones de cada producto. Las diferentes concesiones comunitarias cubren el 61 por ciento (175 millones de dólares) de nuestras exportaciones agrícolas a la C.E.E. Las concesiones arancelarias españolas a la C.E.E. beneficiarán a veinticuatro millones de dólares de exportaciones agrícolas de la Comunidad.

Todo lo dicho anteriormente se aplica a las concesiones arancelarias. En el terreno de las restricciones cuantitativas, la Comunidad suprimirá todos los obstáculos de este tipo que puedan existir frente a nuestras exportaciones industriales.

Por nuestra parte, consolidaremos la liberación al nivel del ochenta por ciento de nuestras importaciones industriales de la C.E.E., porcentaje que al final del sexto año deberá haber llegado al noventa y cinco por ciento. Conviene señalar que actualmente la liberalización efectivamente alcanzada en el caso de nuestras importaciones industriales de la Comunidad supera el noventa por ciento.

Para los productos industriales que están actualmente sometidos a restricciones cuantitativas en España, abriremos, a la entrada en vigor del acuerdo, contingentes globales iguales a la media de las importaciones reales de los productos afectados durante el trienio 1966-68. Estos contingentes serán incrementados anualmente en un trece por ciento para el conjunto de todos ellos, con un aumento mínimo del siete por ciento para cada contingente.

En el sector agrícola no hacemos ninguna oferta contingentaria, limitándonos a consolidar los porcentajes de participación de la Comunidad en nuestras importaciones, de producirse éstas. Es decir, que se trata de un simple compromiso de no alterar los corrientes comerciales tradicionales mediante medidas discriminatorias.

En el caso de los quesos, nuestro acuerdo preferencial con la C.E.E. sólo prevé una pequeña reducción del precio de umbral para ciertos tipos, fundamentalmente originarios de la Comu-

nidad. Las restantes concesiones que hacemos para este producto están al margen del acuerdo preferencial y se han realizado mediante una negociación en el seno del G.A.T.T., a la que estábamos obligados como consecuencia de la retirada de la concesión que habíamos hecho al entrar en el mencionado organismo.

OTRAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO

De forma muy sintética, las principales cláusulas contenidas en el acuerdo son:

Primera. — Libertad de negociación comercial. El acuerdo establece que España puede negociar con otros países o áreas geográficas, acuerdos que tengan como objetivo la creación de áreas de libre comercio o uniones aduaneras.

Igualmente garantizamos la libertad de negociaciones arancelarias con los países en vías de desarrollo, al amparo de la parte IV del G.A.T.T. y de las disposiciones de la UNCTAD. Nuestras concesiones en estos casos no podrán superar a las concedidas a la C.E.E. dentro del acuerdo preferencial.

Segunda. — Libertad arancelaria. España consolida unas preferencias en favor de la C.E.E., pero se reserva la facultad de modificar los derechos arancelarios, tanto frente a terceros como frente a la C.E.E., manteniendo a favor de ésta los porcentajes de desarme que figuran en el acuerdo.

Tercera. — Cláusulas de salvaguardia. Se establecen cláusulas de salvaguardia, en virtud de las cuales España podrá tomar las medidas que considere adecuadas en caso de dificultades sectoriales.

Asimismo, hay una cláusula de protección de nuevas producciones de salvaguardia, que permite la reintroducción, aumento o establecimiento de aranceles, de hasta el veinte por ciento, como defensa inicial, para la fabricación en España de productos no producidos ahora en nuestro país.

TRAFICO AEREO

El ministro del Aire informó al Consejo sobre la estadística semanal comparativa del movimiento de aviones en los aeropuertos nacionales durante la semana del 1 al 7 del actual.

Durante esta semana ha destacado el aeropuerto de Palma de Mallorca, con 1.707 aviones y 118.129 pasajeros, y el de Madrid con 1.047.447 kilos de mercancías.

El mayor porcentaje de aumento de pasajeros, con referencia a la misma semana del año anterior, lo ha tenido el aeropuerto de Alicante, con un 61 por ciento.

REGIMEN ESPECIAL PARA VIVIENDAS

El ritmo de construcción de viviendas sociales constituye una de las facetas del Plan de Desarrollo, a las que el Gobierno dedica mayor atención. En líneas generales, las previsiones del Plan se van cumpliendo a través de los programas de ejecución que promueve el ministerio de la Vivienda. Sin embargo, en las zonas de fuerte inmigración y de manera muy especial en Madrid y Barcelona, la escasez de suelo urbanizado a precio razonable viene frenando el desarrollo de aquellos programas e impide acometer con rapidez y eficacia las soluciones que el problema requiere. La urgencia de estos planteamientos, compartida por los distintos sectores ciudadanos y por la opinión pública, han llevado al Gobierno a remitir a las Cortes, de acuerdo con el artículo 13 de su ley constitutiva, un decreto-ley, cuya vigencia se limita hasta el 31 de diciembre.

Al amparo de esta disposición, podrán establecerse unidades urbanísticas integradas de acuerdo y con la cooperación de los Ayuntamientos interesados, en las que se construirán viviendas destinadas a familias con diferentes niveles de ingresos, aunque de manera muy especial a los trabajadores, dotando a las nuevas barriadas de todo el equipo colectivo y los servicios complementarios que requiere la vida moderna, así como de los espacios adecuados para la instalación de actividades productivas que ofrezcan puestos de trabajo a su población activa.

Finalmente, se autoriza al Gobierno, siempre dentro del plazo de vigencia del decreto-ley, a extender la aplicación de las normas contenidas en el mismo a provincias distintas de Madrid y Barcelona.

MURIO KERENSKY

NUEVA YORK, 11. (EFE - REUTER). — Alexander Kerensky, primer ministro de la Unión Soviética durante cuatro meses, entre la caída del zar Nicolás II y la revolución bolchevique de 1917, ha fallecido hoy, a las 89 años de edad, a consecuencia de un ataque cardíaco.

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 11. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Decretos sobre prórroga de la concesión de los servicios internacionales de telecomunicaciones y por el que se nombra presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán, de industrias navales militares, a don Juan Antonio Ollero de la Rosa. Convenios colectivos sindicales de trabajo. Recursos. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se designa embajador de España en Filipinas a don Nicolás Martín Alonso. Informe general sobre política exterior. Informe sobre firma del acuerdo entre España y Bulgaria estableciendo representaciones consulares y comerciales. Aprobación para la firma del acuerdo entre España y la Comunidad Económica Europea. Adhesión de España al acuerdo de Bruselas de 15 de diciembre de 1950 sobre el valor en aduanas de las mercancías. Aprobación y ulterior envío a las Cortes, a efectos de ratificación, de los siguientes convenios de la Oficina Internacional del Trabajo: Convenio número 77, "Examen médico de los menores (industria) 1946", convenio número 78, "Examen médico de los menores (trabajadores no industriales) 1946" y convenio número 90, "Trabajo nocturno de los menores (industria) 1948". Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

Justicia. — Expedientes de indulto y

REGRESARON A MADRID LOS PRINCIPIES DE ESPAÑA

En Montilla oraron ante los restos de San Juan de Avila

CORDOBA, 11. (CIFRA). — Terminada su estancia en esta provincia, a las dos menos cuarto han emprendido viaje de regreso a Madrid, en avión especial, los príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía.

En el aeropuerto les rindió honores una escuadrilla de la Base Aérea sevillana. Los príncipes fueron despedidos por el jefe de la segunda región aérea y de la aviación táctica, teniente general Salas Larrazabal, el capitán general de la segunda región militar, teniente general Chamorro Martínez, y todas las autoridades cordobesas, a las que los príncipes, antes de subir al avión, expresaron su emocionada gratitud por las constantes pruebas de afecto y adhesión que habían recibido durante su estancia en Córdoba.

Esta mañana, Sus Altezas reales marcharon directamente desde el parador de La Arruzafa a las localidades de Fernán-Núñez y Montilla, cuyos vecindarios les tributaban cariñosos recibimientos. En Fernán-Núñez visitaron la cooperativa cerealista algodonera «Abén Calez», que cuenta con 420 socios y cultiva 3.176 hectáreas de secano en sembrados de algodón, trigo, remolacha, girasol y legumbres, con rendimiento medio de 48.000 quintales métricos por cosecha.

Después se trasladaron a Montilla para orar ante los restos de San Juan de Avila, en la iglesia de la Encarnación, y visitar las cooperativas de San Pancracio y Nuestra Señora de la Aurora. Desde Montilla, los príncipes, en medio de una cordial despedida de todo el pueblo, se dirigieron a Córdoba para tomar el avión de regreso a Madrid.

EL DIA 18, EXAMENES DE GRADO EN LA ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO

MADRID, 11. (PYRESA). — El próximo día 18, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de grado en la Escuela Oficial de Periodismo. Podrán participar en ellos aquellos alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios, así como la tesina.

La matrícula podrá hacerse efectiva en la secretaría de la E. O. P. hasta el día 15, inclusive.

DON JUAN ANTONIO OLLERO DE LA ROSA,
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA EMPRESA NACIONAL BAZAN

LA MEDALLA DE ORO AL MERITO PENITENCIARIO
CONCEDIDA A DON FERNANDO MARTIN SANCHEZ JULIA

DON TOMAS GARCIA REBULL,
CAPITAN GENERAL DE BURGOS

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FILIPINAS,
DON NICOLAS MARTIN ALONSO

libertad condicional. Concesión de la medalla de oro al Mérito Penitenciario a don Fernando Martínez Sánchez-Julia.

GARCIA REBULL, CAPITAN GENERAL DE BURGOS

Ejército. — Decreto por el que se nombra capitán general de la VI región militar al teniente general don Tomás García Rebull. Decretos de personal.

Marina. — Decretos por los que se reuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reestructuración de los Cuerpos penitenciarios. Decreto por el que se regula el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a determinados funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas. Orden por la que se aprueban los nuevos precios de las vaseslinas y parafinas. Acuerdo aprobando los índices oficiales de precios de mano de obra y materiales de construcción de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1968, a efectos de su aplicación a la revisión de contratos de obras del Estado. Expedientes sobre presupuesto para la campaña 1969-70 de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España; sobre presupuesto para 1970 de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas; sobre presupuesto para 1970 de la Universidad de Zaragoza; sobre presupuesto para 1970 de la Universidad de Granada; sobre presupuesto para 1970 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Cuerpo Médico de Baños; sobre transferencia de crédito para proseguir las obras de reparación y consolidación del edificio del Tribunal de Cuentas del Reino; sobre presupuesto para 1970 de la Mancomunidad de los Canales del Tabilla; sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación. — Información sobre asuntos del departamento. Acuerdos por los que se reconocen como de "utilidad pública" distintas asociaciones asistenciales españolas. Expedientes de personal y de trámite.

Obras Públicas. — Expediente referente a la autorización del gasto para continuar la ejecución de las obras del "Proyecto de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia. Solución Sur. Parciales números 4, 8, 10, 12 y 13".

CREACION DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Educación y Ciencia. — Decretos por el que se aprueban los nuevos estatutos de las Reales Academias de Medicina de distrito. Por los que se crean Institutos nacionales de Enseñanza Media en Palma de Mallorca —barrio de Son Malet—, Inca (Baleares), Badajoz, Esplugas de Llobregat (Barcelona), Cáceres, Monzón (Huesca), Alicante —barrio de Babel—, San Vicente de Raspeig (Alicante), Jerez de la Frontera (Cádiz), Vall de Uxó (Castellón), Las Palmas —barrio de Schamann, Madrid —barrio de Entrevías—, Lorca (Murcia), Lugones (Oviedo), Vigo —barrio del Calvario— (Pontevedra), Santander —barrio de Villa Junco—, Potes (Santander), Onteniente (Valencia) y Bilbao —barrio de Churindaga—. Por los que los Institutos nacionales de Enseñanza Media mixtos de Algeciras (Cádiz), Huelva, "Quevedo" de Madrid y Las Palmas —barrio de Escaleritas—, se transforman en Institutos masculinos. Por los que se clasifican en las categorías de reconocidos de grado elemental y superior a veinticuatro colegios no oficiales de Enseñanza Media. Sobre asuntos propios del departamento.

Trabajo. — Informe sobre asuntos laborales.

COOPERACION TECNICA ESPAÑA-BOLIVIA

Industria. — Decretos para el desarrollo de la cooperación técnica y financiera convenida entre los Gobiernos de España y Bolivia en determinados campos bolivianos productores de hidrocarburos; por los que otorgan los beneficios de expropiación forzosa para adquirir terrenos para continuidad de exploraciones de canteras de caliza, sitas en Castejón de Henares y Triacastela y Sarriá, de las provincias de Guadalajara y Lugo, respectivamente. Informe sobre asuntos varios del departa-

mento. Expedientes sobre venta de Viviendas del Instituto Nacional de Industria a sus empleados y autorización al Instituto para constituir una Caja de anticipos para facilitar a su personal préstamos destinados a la adquisición o la promoción de sus viviendas; sobre cambio de titularidad del expediente ML-4 aprobado en el primer concurso de Mieres y Langreo; sobre recursos de reposición contra decreto 61/1968, de 11 de enero, para la declaración de urgente ocupación de dieciocho parcelas de terreno, sitas en el término municipal de Valle de Esteribar (Navarra); propuestas sobre ampliación de financiación al dique seco de El Ferrol del Caudillo.

Agricultura. — Informe sobre el viaje a Badajoz. Moción del FORPPA proponiendo medidas sobre la intervención de la Comisión de compras de excedentes de vino en el mercado de boquetes de alcohol de vino.

INFORME SOBRE LA TRAMITACION DEL ANTEPROYECTO DE ASOCIACIONES

Secretaría general del Movimiento. — Informes sobre la tramitación del anteproyecto de Asociaciones de Acción Política en el Movimiento; sobre el Congreso Internacional de la Mujer, sobre la IV Bienal Internacional de Arte de Ibiza; y sobre asuntos deportivos.

Aire. — Expedientes sobre adquisición de material. Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos de modificación arancelaria y de reposición. Informes varios.

Información y Turismo. — Informes sobre aspectos económico y estructural de la política turística, y sobre asuntos varios.

Vivienda. — Decreto-ley sobre actuaciones urbanísticas urgentes. Expedientes de trámite.

Ministro y comisario del Plan de Desarrollo. — Informes sobre encuestas de salarios, y sobre asuntos varios de carácter económico. Autorización a la empresa "Vidriera de Castilla, S. A." que absorbe por fusión a la empresa "Cristalerías de Aragón, S. A.", acogida a los beneficios del polo de desarrollo de Zaragoza, para que pueda recibir, asimismo, los beneficios que a ésta le fueron concedidos.

Ministro-delegado nacional de Sindicatos. — Informes, económico-sociales y sobre reunión de representantes de las Hermandades de agricultores y de los Sindicatos de la Vid de las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete en relación con los daños producidos en los viñedos por las heladas del pasado mes de abril.

BIOGRAFIA DEL NUEVO EMBAJADOR EN FILIPINAS

MADRID, 11. (CIFRA). — Don Nicolás Martín Alonso, designado nuevo embajador de España en Filipinas, nació en 1909. Es doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras.

Ingresó en la carrera diplomática en 1943, prestando sus primeros servicios en los Consulados de Casa Blanca, Oaxaca y Rabat.

En 1946 pasa a la Legación de España en Montevideo, y cuatro años más tarde a la Representación de España en Tokio y en 1952 fue encargado del Consulado general en Manila.

Trasladado a la Administración Central en 1955 desempeña la jefatura de la Sección de Asuntos generales del ministerio de Asuntos Exteriores y es profesor de la asignatura de Derecho Consular y Redacción de documentos públicos en la Escuela diplomática.

Designado cónsul en Roma en 1957 es nombrado encargado de Negocios en cartas de Gabinete en Nouakchott en 1961, y un año más tarde embajador en dicho país. En 1963 es nombrado embajador de España en Dakar simultaneando la representación española en el Consulado general en Munich, cargo que venía desempeñando en la actualidad.

Ha formado parte de diversas Delegaciones, siendo presidente de la Delegación española en la reunión organizada por la F.A.O. para tratar asuntos relacionados con la pesca en África Occidental y estudiar la posibilidad de crear un organismo regional de pesca celebrada en Dakar en 1961.

De lo que cobra el campesino, a lo que paga el consumidor

Si queremos que el regulador de la economía general del país, que es la economía agraria, cumpla su real función, debemos planificar ésta, potenciándola cada vez más y haciendo a la empresa agrícola rentable", acaba de decir a los dirigentes sindicales campesinos el ministro delegado nacional de Sindicatos. Y de cara a esa alta y esperada rentabilidad, ha hecho mención especial al perfeccionamiento que hay que imprimir a la comercialización de los productos agrícolas, a fin de que en el futuro se den las condiciones precisas para que el español del agro alcance el desarrollo social y económico que le corresponde.

Todos sabemos que sólo el montaje y continua adaptación a su tiempo de unos eficaces circuitos de comercialización, que sólo una ordenación y reglamentación eficiente y moderna de los mercados agrícolas, pueden hacer que revierta al campo al provecho y fruto de sus esfuerzos y que por defectos de comercialización pasen, en gran parte, a manos ajenas. En este sentido, el señor García Ramal se ha referido al F.O.R.P.P.A. como "útil instrumento cuya acción hay que completar, creando las necesarias agencias ejecutivas del mismo, en las que deben tener lugar preferente los propios agricultores", para añadir luego que "indigna a los campesinos y produce una fuerte reacción en los consumidores el hecho de que, por las deficiencias de los circuitos de comercialización, se produzcan grandes diferencias entre lo que pagan los consumidores y lo que reciben los agricultores, especialmente en ciertos productos".

Hay que considerar alentadoras estas palabras, muy especialmente, cuando han sido pronunciadas ante los dirigentes sindicales campesinos. Es claro que el problema de la comercialización aludido es difícil, especialmente a la hora de liquidar los desfases tan pronunciados que existen entre los precios que cobra el productor y los que el consumidor paga, pero es un problema que aún revisitando no pocas dificultades, habrá de resolverse mediante la estrecha colaboración de los ministerios de Comercio y de Agricultura y de la Organización Sindical.

Encontrar el punto ideal en que ha de moverse una política de comercialización de productos agrícolas, equivale a dar un paso decisivo en el camino de un desarrollo del campo verdaderamente serio. Sin ello no se alcanzarían los objetivos precisos, por mucho que se promocionase la producción. Producción y comercialización, producción amplia y racional y comercialización inteligente, capaz de asegurar al campo un ingreso justo sin alteración de precios al consumidor, es la vía para hacer rentable a la empresa agrícola. Porque lo que está irremediablemente claro es que en la actualidad no son los campesinos quienes más se benefician de su esfuerzo, como tampoco son los consumidores. Entre ambos, existe una mala conformación comercial que hay que corregir urgentemente para que los beneficios agrícolas vayan donde en realidad deben ir: a potenciar el propio agro y a dejar satisfechos a los consumidores. Aunque mucho intermediario de hoy tenga que rebajar sus actuales ingresos.

Colaboradores de PATRIA

Siempre serán maestros

Por JESUS VASALLO

"Los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo". — Jorge Santayana.

QUERIDO Horacio: Que me perdones mi entrañable amigo Luis Suárez, rector magnífico de la Universidad vallisoletana y compañero de horas amables y felices, con tertulias cuando teníamos tiempo para ellas y jurados en los que con arreglo a nuestro leal saber y entender discerníamos premios literarios. Yo no soy nostálgico; miro siempre hacia adelante y por ello recuerdo el ayer si se tercia. Precisamente porque, bueno, malo, regular —no creo en la tajante afirmación de Manrique— doy mi palabra de que no me gustaría vivir de nuevo; es decir, que no elijo la condena del filósofo.

El caso es que el ilustre catedrático de Historia Antigua y Media —asignatura propicia a resucitar el pasado— y eficazmente ponente de la Ley de Educación, ha querido prohibir la nostalgia mediante el nada democrático procedimiento de colocar un cartelito a la puerta del salón de sesiones. Bien sé que eso no era más que una frase, pues tal sentimiento es algo privativo de cada cual y por tanto personal e intransferible. Se trataría de algo así como "no aparcar", cuando es más fácil llevar el coche a otro lugar adecuado, que mandar en la memoria, a veces encantadora, precisamente por traicionera. Y así lo demuestra que a renglón seguido, el mismo, despolvoraba con emoción profunda, arrebatándonos al baúl de los olvidos, sus años de párvulo en Gijón, para evocar con ella a sus maestros. Lo cual le enaltece.

He ahí la cuestión, Horacio amigo. Tu que llevas nombre de poeta,

habrás comprendido en estos días su significado. Estoy seguro de que a escondidas, derramarás tu ración de llanto. Eso de que los hombres no lloran es una flor de Mao, digo un cuento chino, hermano. Te duele que a los maestros se les arranque su denominación. Es como si a algo sublime, se le quitaran a golpe de sangre, sus raíces. Hace tiempo me pediste —¿lo recuerdas?— que hablase de nuestra escuela. Hasta hoy no pude hacerlo y ahora, con lo que han aprobado en las Cortes, uniendo ambas cosas —tu deseo y mi pena— no voy a esperar más. No me gusta que me impongan los temas, pero tú ganas.

Eramos tres —Herminio el otro— en la sección sexta, alternativamente en el primer puesto y cantando con pulmón alegre aquello de "Una por una es una, una por dos es dos, una por tres es tres". Apesar de la relatividad de Einstein, las matemáticas no fallan; los hombres, sí. Lo supe después; nunca es tarde para aprender la ciencia de la vida. Don Cándido tenía entre las manos su varita mágica de mimbre y el arma de su hija y ayudante, doña Sacramento, era en cambio una voz dulce y sosegada. Nos daban diplomáticamente, con cautela. Confieso que de ellos asimilé bastante para aplicarlo a la relación con mis retoños, y no me ha ido mal. El era el maestro por antonomasia, vocación arraigada, muy necesaria para soportarnos; temple y dureza en el momento oportuno, flexibilidad siempre. Y junto a su figura que educó a varias generaciones, las sombras de don José y don Benito. Y yo mismo, que en aquel lugar donde fui alumno, llegué a ser más tarde maestro pro-

visional, sin título y por puro azar, fugazmente. Apenas me afeitaba, pero tenía en los ojos la luz de la esperanza y comprendí entonces que al final de su brega, tranquilos y sin fatiga, aquellos hombres podrían entonar la canción de la humildad y decir con Cremer, poeta de nuestras tierras:

"Porque es así, Señor, como querías que fuera; casi nada o casi todo; apenas barro bien amasado en lágrimas".

Luego, todo cambió. Herminio, y yo al periodismo; tú, al dibujo a pluma, alternado con otras tareas en un campo tan sugestivo como la acción social. Te gusta reproducir las grandes creaciones del románico, esas que abundan en Castilla. He visto algunas de tus obras. Son magníficas. En este tiempo vertiginoso, verdugo de la calma, reposas elaborándolas con paciencia benedicta y mimo de fiel artífice: Salamanca, Avila, Valladolid, Manzanares el Real, Zamora, Segovia... Gracias a ti, ese arte no desaparece como ahora va a perderse en el viento el calificativo de maestro. ¡Qué dolor, camarada! Piensa en ello, si es verdad que la base de todo propósito educativo, la finalidad común a toda enseñanza, es la capacidad de pensar; no una fustia manía sino algo que define al hombre.

¿Por qué este afán encendido de cambiar los nombres a las cosas? La fuente Chaos les llamó segundos padres y les cuadra la calificación. Nos enseñaron a leer, a rezar, a escoger una profesión, a caminar preparados contra las martingalas. Nuestro viejo colegio, Horacio Cuadrado, ya no existe; pero yo visito siempre que puedo el lugar que ocupaba en la plazoleta recogida; en silencio; con unción y respeto. Ellos pasaban hambre, según dice el refrán y nunca protestaron. Todavía por aumentar su coeficiente y callar resignados. ¿Al modificar su titulación les mejoraron económicamente? Lo cierto es que el maestro español ha sido un limpio espejo de dignidad humana. ¿Cuántos han luchado sin medios, en los pueblos más lejanos, en duras condiciones, honestos, íntegros, sin protestar jamás, predicando con el ejemplo y ayudando al prójimo o cultivar su espíritu? ¿Cuántos sin más caudal que su honra, dieron carreras a sus hijos a costa de inmensos sacrificios? Ninguno vendió a su nieta, como ha hecho recientemente un labrador siciliano; ni cambió a un hijo por un piso. Sufrieron y en paz. Con ser leales a sí mismos les bastaba. Ni una flor para sus tumbas; tan sólo el epitafio: "Maestro nacional". La nación que les dio poco, les quitó eso. Bossuet decía que la verdad es el pan del alma. Ellos lo supieron y lo demás no importa.

En lo sucesivo serán profesores y a nivel universitario. El grado de maestro se reserva para el punto máximo en cualquier actividad. Lo que si te digo, Horacio, es que aquellos hombres que influyeron en nuestro destino, como quienes en el futuro sigan sus pasos, no perderán ni en nuestra memoria ni en nuestro tratamiento, su antigua y permanente condición. No creo que sea subversivo, ni anacrónico, ni irrespetuoso, decir con voz muy alta, que siempre serán maestros. Como Gabriel y Galán y Gabriela Mistral. Al estilo tradicional que nosotros amamos. Maestros: una de las cosas más nobles que se puede ser en el mundo.

LAS ALIANZAS CON EL DIABLO

Por M. BLANCO TOBIO

SEGUN cifras publicadas recientemente en la Prensa occidental, unos 20.000 rusos (de ellos 2.500 civiles) se hallan estacionados en Egipto en calidad de instructores o consejeros militares, personal para la instalación y manejo de los proyectiles teledirigidos tierra-aire "SAM-3" y pilotos. Se cita, por otro lado, a un agregado militar en El Cairo anunciando que dicha cifra se elevará a 28.000 para finales de este año.

Como saben nuestros lectores, esta intervención directa de Rusia en el Oriente Medio es la causa principal del "desequilibrio militar" que últimamente se ha producido en esa tan crítica región del mundo. Un desequilibrio militar —no hay que decirlo— favorable a los países árabes. Por qué los Estados Unidos no ha reaccionado de una manera más vivaz ante la nueva situación creada, lo ignoramos; nadie lo ha explicado todavía. Porque a falta de soluciones diplomáticas duraderas, el mantenimiento de un equilibrio militar entre las fuerzas en presencia es la única, aunque frágil, garantía de paz. En cuanto el poderío militar se inclina netamente a favor de uno de los bandos, el favorecido, y más tratándose de los árabes, en este caso, que tantas cuentas pendiente tie-

nen con Israel, se sentirá inclinado a aprovechar su ventaja.

No se le puede reprochar a países como Egipto que bajo el peso de circunstancias tan adversas, haya requerido una ayuda militar de tanta monta como la que le está prestando la Unión Soviética. En circunstancias dramáticas para su país, sir Winston Churchill dijo una vez que se aliaría con el mismísimo diablo, y así lo hizo. (El "diablo", era Rusia.) Pero la presencia "física" de veinte mil rusos en Egipto —y de los que vengan—, al mando de instrumentos vitales para la defensa de ese país, es otra cosa.

Suponemos que el Gobierno de El Cairo, y cualesquiera otros Gobiernos árabes, no se harán demasiadas ilusiones sobre las motivaciones soviéticas. Nadie a estas alturas del juego creerá que los rusos están allí por amor al arte; no lo están, ciertamente, para corresponder a las simpatías que los árabes sienten hacia el comunismo como sistema político, pues si no estamos mal informados todos los partidos comunistas de los países árabes han sido declarados fuera de la Ley. Es un hecho —que se lo pregunten a

los chinos— que la política exterior rusa está siendo accionada mucho más por razones de su interés nacional (poder, seguridad, influencia) que por razones ideológicas.

Es otro hecho que Rusia jamás deja de pasar sus cuentas, como el resto de las potencias, y que habrá un precio para los hombres y material bélico que está estacionando en Egipto, traducible en influencia en Oriente Medio, tanto militar como política y económica. Es verdad que la URSS no necesita del petróleo del Oriente Medio, pues ella misma produce más del que necesita; pero también es verdad que podrá ponerse en condiciones, quizá, de manipular al petróleo como herramienta de coacción sobre Occidente, que no es mala baza.

Tenemos noticias de que los egipcios, en particular, son conscientes de cuanto llevamos dicho, y de que ya se están preguntando cómo podrán deshacerse de los rusos una vez que la situación militar haya llegado a un desenlace, por vía diplomática o a la brava. Quienes se hacen esa pregunta saben que no hay respuesta fácil; que los rusos son pegajosos y, si la ocasión

lo pide, brutales. La revista "Newsweek" decía en su último número que hay varios indicios de que la presencia soviética en Egipto comienza a resultar incómoda, y que para contrarrestar esto Nasser, en un reciente reajuste de su Gobierno, puso a varios notorios anti-comunistas en cargos claves.

Es difícil no ligar directamente esa presencia soviética en Egipto a los planes "mediterráneos" de Moscú. Refiriéndose a este asunto, encontramos este párrafo en la misma "Newsweek": "Los rusos también se han hecho cargo de una vasta franja entre Matruh y la frontera libia, poniendo al mando un general soviético. Dragas rusas están profundizando el puerto de Matruh. Y el segundo del ministro soviético de Defensa y jefe del Estado Mayor Naval le ha pedido a Nasser que persuada al coronel libanés Muammar Kaddafi para que les ofrezca a los rusos facilidades navales en Tobruk, y una base aérea en El Adem —ambas recientemente evacuadas por los ingleses—. Estimulado por los franceses a resistir, Kaddafi parece ser que se niega. Le dijo a Nasser durante una sesión en El Cairo, que duró toda la noche, que no se había desembarazado de americanos e ingleses para entregarle el país a los rusos".

FOMENTO DE LA EXPORTACION MANUFACTURERA

EN unas recientes declaraciones al diario "Pueblo", el ministro de Comercio, señor Fontana Codina, ha vuelto a insistir en la importancia que las esferas de la Administración conceden a las exportaciones de manufacturas de uso, para las cuales se estudian ahora nuevos cauces de promoción.

En realidad, los mencionados productos no gozaron hasta ahora de ninguna facilidad para la financiación de sus ventas en el exterior, lo que colocaba a nuestros exportadores en inferioridad de condiciones respecto a los de los países de la competencia. Este hecho es de gran trascendencia, dado que la mayoría de las empresas industriales que actúan en los sectores de las manufacturas de uso, son medianas o pequeñas, por lo que carecen de capitales de rotación suficiente para atender el período, siempre algo más prolongado

que el que se da en el comercio interior, que media entre el envío de la mercancía y el cobro de la misma.

Pero conviene aclarar que dicho plazo no es nunca tan prolongado como el que se tiene que conceder para la venta de maquinaria y, en general, de bienes de equipo. Dado esto por sentido, parece posible evitar el agobio de tesorería de las entidades exportadoras y por consiguiente elevar sus facilidades de ventas en el exterior, con sólo crear líneas de crédito específicas a noventa, ciento ochenta días y, todo o más, un año que, por su característica de corto plazo, pueden muy bien ser

atendidas por la banca privada comercial.

De otra parte, hay que tener en cuenta que este tipo de manufacturas es adquirido en cantidades masivas por los países de gran desarrollo económico, los cuales, precisamente por centrar sus esfuerzos en la producción de bienes de equipo, no presentan gran competencia en los artículos de uso, en los que, además del precio y la calidad —factores importantísimos en todo tipo de mercancías— juegan también su papel otros aspectos como el gusto, el acabado, la originalidad, etc., en todos los cuales rayan a buena altura los fabricados españoles.

De acuerdo con lo expuesto, no debe causar ninguna extrañeza el hecho de que países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania Federal, etc., que figuran a la cabeza de las naciones industriales del mundo, sean grandes importadores de calzado, textiles, prendas de vestir confeccionadas, muebles, productos de cuero y piel, artículos de viaje, etc., en la mayoría de los cuales actúa ya la exportación española, si bien las ventas pueden ampliarse en medida ahora difícil de precisar, pero desde luego ampliamente, si es que, como es propósito de nuestras autoridades comerciales, se crean los necesarios mecanismos de ayuda al exportador, entre

los que se encuentra, como esencial, el del crédito.

Parece que estas medidas de promoción y fomento de las exportaciones manufacturadas, en la preparación de las cuales interviene, con los ministerios interesados, la Organización Sindical, van a ser pronto promulgadas. Es previsible que merced a las mismas, no sólo se vigoren y perfeccionen las empresas manufactureras, sino también que se alcance un mayor equilibrio en el comercio exterior de mercancías.

El éxito alcanzado en algunas ramas de la industria manufacturera como las de calzado y confección, hacen racionalmente pensar que con un sistema adecuado de crédito, pueden alcanzarse mayores cifras en unas exportaciones que, entre otras ventajas, poseen la nada desdeñable de llevar incorporada mucha mano de obra.

No hay esperanzas sobre Aramburu

SOLO QUEDA IDENTIFICAR EL CADAVER, PUES FUE EJECUTADO EL DIA PRIMERO DE MES, SEGUN EL COMUNICADO NUMERO CUATRO DE "LOS MONTONEROS"

"El cuerpo del expresidente será entregado cuando sean restituidos al pueblo los restos de Eva Perón", añade el comunicado

"EXHORTAMOS AL PUEBLO ARGENTINO A UNIRSE A LA RESISTENCIA ARMADA CONTRA EL REGIMEN"

BUENOS AIRES, 11 (Por Diego CARCEDO, enviado especial de "Pyresa" y "Arriba"). — No queda sino identificar el cadáver. El expresidente Pedro Eugenio Aramburu "fue ejecutado el lunes, primero de junio", dice el comunicado "número cuatro" de "los montoneros", quienes se atribuyen el secuestro y la muerte del general.

Anoche, alrededor de las doce menos cuarto, todos los periódicos de la mañana recibieron este mensaje: "Les habla un vocero de 'los montoneros'. Si desean obtener información sobre el general Aramburu, vayan al Banco de Galicia, en Culpina y Rivadavia". En efecto, en uno de los buzones de la entidad apareció un sobre de gran tamaño dirigido al doctor Carlos Eugenio, hijo del general. Dentro había objetos personales del expresidente —una medalla de oro, un llavero, un reloj de pulsera y un juego de bolígrafos— y una nota con el membrete "montoneros" y un sello ovalado con las letras "P" y "V" ("Perón vuelve").

La nota explica el día y la hora en que el general Aramburu "fue ejecutado". "Denunciamos —añade— como maniobras tendientes a crear confusión las distintas versiones sobre su muerte, tanto procedentes de nuestro país como del extranjero".

Prosigue el comunicado: "El cuerpo de Pedro Eugenio Aramburu sólo será devuelto luego de que sean restituidos al pueblo los restos de nuestra querida compañera Eva Perón. Ninguno de los detenidos hasta el momento tiene relación alguna con 'los montoneros' ni nunca la han tenido. 'Los montoneros' exhortamos al pueblo argentino a unirse a la resistencia armada contra el régimen, sin dejarse engañar por la posibilidad de elecciones, en las que el pueblo seguramente deberá optar entre dos distintos representantes de la oligarquía y sus circunstanciales aliados. 'Los montoneros' llamamos al pueblo a seguir con la resistencia armada contra el actual Gobierno, que no es más que la continuación del anterior y a no dejarse engañar por las falsas palabras pronunciadas sobre reencuentro de argentinos".

Nadie es capaz de contar estas cosas a la esposa del general, sus amigos no se atreven. "He visto el comunicado, dice el doctor Ghidoli, socialista y todavía aliento una esperanza; mientras no tengamos el cadáver, existen esperanzas". Sin embargo, este optimismo es compartido por muy pocos. El ex diputado Mathow declaró: "Desgraciadamente, con las pruebas a la vista, la conclusión más exacta sería que el general ha sido asesinado".

Hoy, como todas las mañanas desde que desapareció su marido, la esposa del general Aramburu oyó misa en una iglesia cercana a su domicilio. Iba de luto de los pies a la cabeza. Ella desconocía las últimas noticias del secuestro de su marido.

"LOS MONTONEROS"

Nadie piensa a estas horas que "los montoneros" son un mero grupo de comandos que practican la guerrilla intermitentemente en la capital bonaerense. "Uno de tantos comandos que aparecen y desaparecen en la capital", me había dicho. No; son más que todo eso. Al menos han demostrado que se hallan organizados y que su guerrilla es capaz de asestar golpes tan duros como el reciente secuestro de un expresidente de la República.

En el escrito dirigido al hijo de Aramburu, ellos mismos pretenden autodefinirse: "Nuestra organización es una unión de hombres y mujeres profundamente argentinos y peronistas, dispuestos a pelear con las armas en la mano por la toma del Poder para Perón y para el pueblo y a la construcción de una Argentina libre, justa y soberana. Nuestra doctrina es la doctrina justicialista, de inspiración nacional y cristiana. Lo único foráneo de nuestro país son los intereses de los capitales extranjeros ligados al régimen y la mentalidad vende patria de los gobernantes de turno".

Algo parece contradictorio en la autoconfesión de los comandos. Aparte de su inspiración cristiana, se clasifican peronistas, pero los peronistas no sólo descartan su intervención en el atentado, sino que incluso lo han condenado. Se establece así una acusación en cadena: los ultras acusan a los peronistas; estos, a los liberales; los liberales, a los maoístas; los maoístas, a la policía; la policía, a su vez, sigue la pista de los sospechosos e incluso pide la documentación en la calle indiscriminadamente.

MI DETENCION

Yo mismo he sido detenido hoy, pero sólo por unos minutos. Al salir del hotel advertí que dos individuos me seguían. Entré en una librería y al volver a la calle, me detuvieron, me llevaron a un restaurante y allí pude identificarme.

Recibí toda clase de disculpas y me preguntaron mil cosas sobre la vida de Perón en Madrid. Luego, me facilitaron cuanta información tenían —que no era mucha— y me invitaron a llamarles a la Comisaría si necesitaba su colaboración.

La verdad es que todo hará falta, porque la impresión es que no se sabe por dónde se anda.

"FARO" ANUNCIO LA INMINENTE APARICION DE ARAMBURU

MONTEVIDEO, 11. (EFE). — Con intensidad casi diaria la mayor parte de los órganos de Prensa de esta ciudad continúan recibiendo llamadas anónimas para atribuirse la posibilidad de liberar en este país al exmandatario argentino, Aramburu.

La última de esas llamadas correspondió a la Organización "Faro" que anunció la inminente aparición del general Aramburu en territorio uruguayo.

Por su parte, las autoridades policíales siguen resistiéndose a la posibilidad de que esas llamadas respondan a la real situación del secuestrado. No obstante, se han adoptado todas las medidas necesarias previendo la circunstancia anunciada.

UN QUINTO COMUNICADO DE LOS "MONTONEROS"

BUENOS AIRES, 11. (EFE). — Un quinto comunicado fue dejado en la madrugada de hoy en el buzón de una sucursal bancaria de los suburbios de esta capital por el comando extremista "Montoneros" y en la cual se vuelve a afirmar que el teniente general Aramburu, secuestrado hace trece días, fue ejecutado el primero de este mes.

Al tenerse conocimiento de la existencia de dicha comunicación, los familiares y algunos amigos del ex presidente provisional se personaron en la sucursal del citado Banco sito, en el barrio de Flores.

Con ayuda de un empleado de dicha institución fueron abiertos los buzones postales destinados a depósitos nocturnos. En uno de ellos los extremistas habían depositado el comunicado, siendo llevado, para su análisis, a dependencias de coordinación federal.

El coronel A. Zamudio, amigo y compañero de armas del teniente general

Aramburu y el hijo del militar desaparecido acudieron durante las primeras horas de hoy a las oficinas de la dependencia de Seguridad para analizar el mensaje.

Media hora después abandonaban el lugar y en sus rostros se observó cierta desazón. Fueron parcos en formular declaraciones. "El secreto del sumario nos impide hablar sobre este asunto".

En fuentes policíales se ha informado que el texto del mensaje confirma otros anteriores sobre el asesinato del expresidente.

En el ámbito castrense, en tanto, tomó cuerpo esta mañana la versión de que sería nombrada una Comisión especial con oficiales de las tres fuerzas que tendrán a su cargo las investigaciones del secuestro del teniente general Aramburu. La Junta militar de Gobierno le conferirá amplias facultades para desenvolverse en la misión encomendada.

LA SITUACION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11. (EFE). — La Junta de comandantes en jefe que gobierna Argentina designó anoche nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El brigadier Horacio Rivara reemplaza en el cargo a Saturnino Llorente.

Por otra parte, la Junta ha aceptado la renuncia del ministro de Bienestar Social, doctor Carlos A. Consigli y hasta tanto se designe nuevo titular la cartera estará a cargo del ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Luis María Gotelli.

Exito de la Misión española en la Conferencia Europea de Transportes

(Viene de la pág. primera)

Transportes), el más importante para España era el de la fijación de los contingentes para los transportes internacionales de mercancías por carretera. Con la situación en vigor hasta ahora, los varios países interesados tenían establecidos acuerdos bilaterales que regulaban dicho tráfico, con lo cual un camión español que iba, por ejemplo, a Suecia, ponía en movimiento todos los acuerdos bilaterales que España había firmado con los países que dicho camión tenía que cruzar. Desde hace casi cuatro años, se venía estudiando un procedimiento más ágil y sencillo, basado en el llamado "contingente multilateral de autorizaciones de tránsito", que se empezará a aplicar durante tres años y en plan de ensayo, a partir de esta reunión de Florencia.

UN SERIO PROBLEMA RESUELTO

El gran problema que este nuevo procedimiento llevaba consigo era el del criterio a seguir en el reparto de los permisos a los varios países, que podía haber perjudicado a España, sobre todo si hubiese prevalecido la propuesta de reparto de las autorizaciones en función del volumen de comercio exterior. Tras muchas discusiones y estudios, la propuesta definitiva a

PODRA APROVECHARSE EL AGUA DULCE DE LAS FUENTES SUBMARINAS

EL INGENIERO ALEMAN STAENDER RESOLVIO EL PROBLEMA DE SU SEPARACION

Su fórmula remediará la escasez de agua potable en los países ribereños del Mediterráneo

KARLSRUHE (Alemania Federal). 11. (EFE). — El ingeniero alemán doctor Wolfgang Staender, en su Instituto de Tecnología e Investigaciones, de Karlsruhe, ha conseguido resolver el problema de separar el agua dulce de las fuentes submarinas del agua salada y proporcionar riego a las tierras secas de Argólida (Grecia). Staender supone que su fórmula práctica remediará la escasez de agua potable en otras regiones del litoral del Mediterráneo.

Wolfgang Staender viajó como turista a Grecia en 1961, vio la situación y ahora ha vencido tras numerosas pruebas que han sido coronadas por el éxito. Las fuentes de agua dulce bajo el nivel del mar y bajo el suelo submarino arrojan un caudal de agua dulce de unos diez metros cúbicos por segundo.

Staender ha aplicado un método hidrostático. El agua subterránea fue descendiendo en la costa bajo el suelo marino de modo que el agua del mar invadido con una penetración subterrá-

nea de siete kilómetros las zonas de cultivo de arroz de la misma comarca donde los antiguos pobladores del Peloponeso sumergían y ahogaban a sus caballos, sacrificándolos a Poseidón, para imitar su avidez a fin de que el dios marino desplazase tierra adentro los surtidores de agua dulce mezclada que emerzían del mar. El problema que ha resuelto el ingeniero de Karlsruhe es el de eliminar la salinidad de esos surtidores depurándolos para la agricultura y el consumo.

Staender ha construido en la costa un gran pozo o cercado de cemento que protege los surtidores. El nivel de las aguas en este cerco hidrostático es cuarenta centímetros más elevado que el nivel del mar circundante. Este mayor peso gravita sobre el fondo donde nace el surtidor, en vaso comunicante de las aguas de lluvia que proceden de las sierras de la comarca. Esa mayor presión impide que el agua salada se mezcle con el agua dulce. El depósito inventado por Staender se llena de agua dulce.

CONSIGUIO QUE SE AUMENTARA EL NUMERO DE PERMISOS A ESPAÑA DE TRECE A VEINTE

El arreglo de Florencia abrirá grandes posibilidades a los transportistas españoles en Europa

que se había llegado para el caso concreto de España, era la de conceder los 13 permisos sobre los 288 a repartir, lo cual resultaba inaceptable porque con los 55 permisos adjudicados a Alemania y los 35 atribuidos a los Países Bajos, por ejemplo, el principio de reciprocidad internacional se venía abajo, con grave perjuicio para España.

En efecto, si esos países hubiesen utilizado todos sus permisos para traer mercancías a España (cada permiso vale para un camión y para todo un año), al volver a sus respectivos territorios libremente cargados con mercancías españolas de exportación, les hubiesen hecho una competencia grave a las empresas nacionales de transportes.

Un gran éxito de la Misión española

presente en Florencia ha sido, pues, conseguir que la solución que parecía definitiva se modificara del modo siguiente: Los permisos concedidos a España pasarán de 13 a 20, mientras que los demás países se comprometen a no utilizar en territorio español más de 25 de los que a ellos les corresponda. El ministro de Obras Públicas aclaró que el reparto de esos 20 permisos habrá de hacerse de acuerdo con el Sindicato de Transportes y que el arreglo conseguido en Florencia abrirá grandes posibilidades a los transportistas españoles en Europa, con cuyas empresas está ya en condiciones de competir bajo todos los puntos de vista.

OTROS ACUERDOS POSITIVOS

Otro tema muy importante tratado y resuelto en la sesión de Florencia fue el de la revisión del acuerdo de 1962 —suscrito también por España— que regula las condiciones de trabajo de las tripulaciones de los vehículos de carretera en tráfico internacional. A este respecto se modificó el punto referente a las horas de conducción, que antes llegaban a 9 y 10 seguidas, y que de ahora en adelante no podrán superar las 5 horas de conducción continua, ni el tope máximo de 8 horas de conducción no continua, al día, siempre que se trate de viajes a lo largo de itinerarios internacionales.

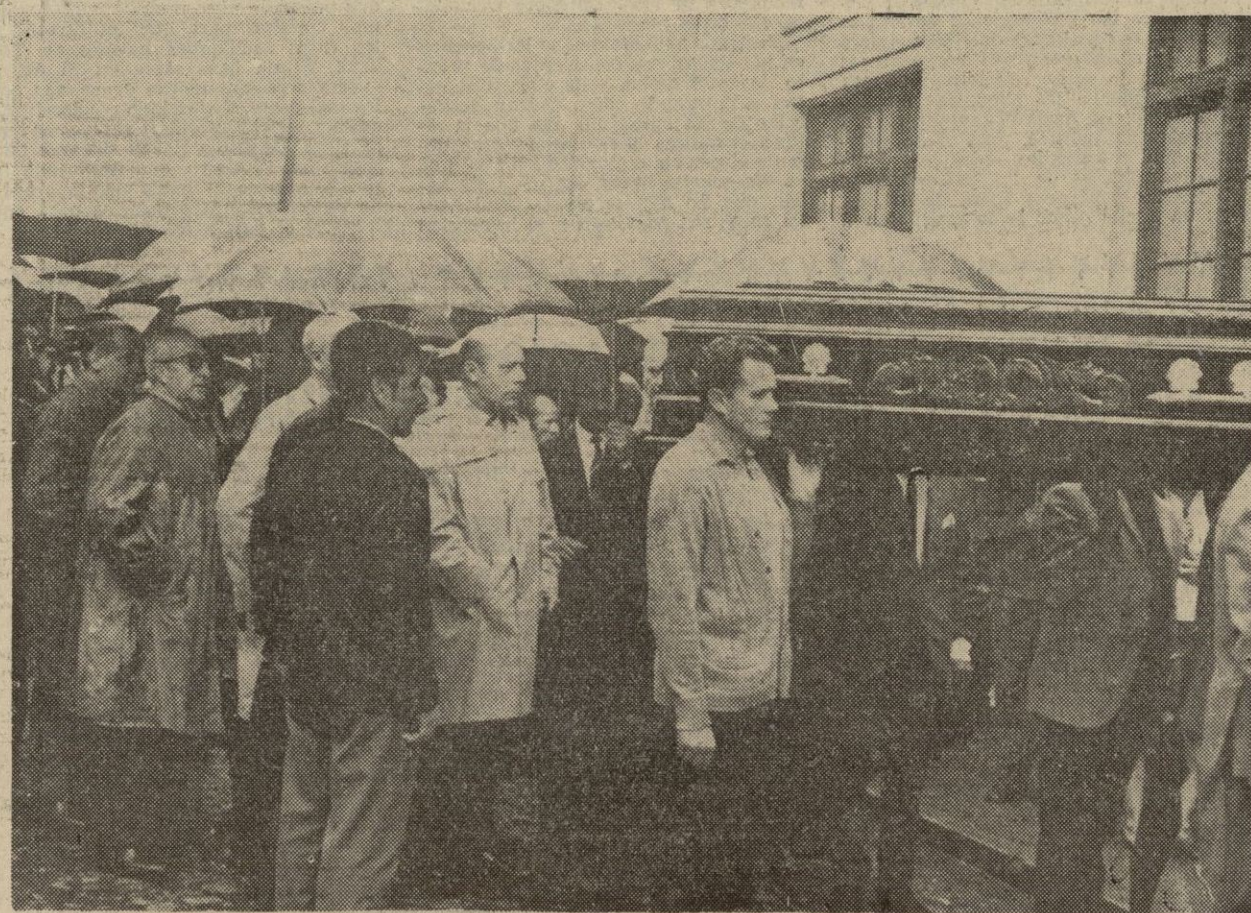
También se llegó a un acuerdo definitivo en lo que se refiere al enganche automático de vagones, para eliminar el peligro que supone esta maniobra para el personal ferroviario. La fórmula aprobada establece que entre la Pascua de 1979 y la de 1981, todos los vagones de pasajeros y mercancías destinados a tráfico internacional, deberán estar dotados de enganche automático.

TEMAS NACIONALES

El señor Fernández de la Mora pasó luego a tratar algunos temas referentes al ministerio de Obras Públicas y aclaró que en este momento se dedica la mayor atención a la terminación de la red azul nacional, de la que quedan por realizar casi 5.000 kilómetros, con un coste calculado de siete millones por kilómetro, dándose la preferencia, por este orden, a las carreteras radiales que enlazarán Madrid con La Coruña, San Sebastián, Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz y Badajoz. También se cuidará con preferencia la construcción de las carreteras Irún-Oviedo, Barcelona-Alicante y Málaga-Algeciras.

En fin, tras haber confirmado que el Generalísimo inaugurará el próximo 26 de junio el tramo de autopista Cardener-Masanet, de 44 kilómetros, el ministro, señor Fernández de la Mora, anunció que espera poder convocar dentro de muy poco el concurso de las obras del tramo de autopista entre Tarragona y Valencia.

ENTIERRO DE LOS MINEROS ASTURIANOS



El gobernador civil de Asturias, don José Manuel Mateu de Ros, acompañado por el gobernador militar de Oviedo y otras autoridades, presiden el sepelio de uno de los cinco mineros fallecidos el pasado sábado, en el pozo «Santiago», a causa de unas emanaciones de monóxido de carbono. — (Foto EUROPA PRESS)



El Jefe del Estado, durante la audiencia concedida a la Junta directiva de la Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana, acompañada del ministro de Información y Turismo y de los directores generales de Prensa y de la Oficina de Información Diplomática. — (Foto CIFRA GRAFICA)

LA SECCION FEMENINA TRABAJA EN EL SAHARA

TODO CUANTO SE HA HECHO POR LA MUJER SAHARAUI LO HA HECHO CONCHA MATEOS

Ha tenido que vencer resistencias considerables para enseñar a esposas e hijas de los hombres del desierto

MAS DE QUINIENTAS MUJERES SAHARAUIS PASARON POR LA ESCUELA-HOGAR DE AAIUN

rauis, les lavaban los niños y la ropa, barrian el suelo y hablaban con los padres. El saharauí es muy puntilloso en materia de independencia de la mujer. La mujer es su satélite natural y vive sujeta, inexorablemente, a sus determinaciones. Creada para su recreo y darle descendencia, el saharauí la relegaba a un mundo de silencio y soledad. Me ha contado Concha Mateos, que a las saharauis que inauguraron la Escuela-Hogar tuvieron que enseñarles todo, desde cortar una tela con tijeras a vestir a un niño.

Ahora, el panorama es distinto. De seguir al ritmo actual —naturalmente, mejor sería hacerlo más vivo con un aumento de la ayuda económica— la Sección Femenina puede en unos años cambiar la fisonomía psicológica de la familia saharauí, modificar las costumbres, abrirle a la mujer horizontes sustractivos y alterar así poco a poco, en la medida de lo posible, las relaciones de dependencia dentro de la familia. Ante lo que uno ha visto aquí, cabe dudar que los hábitos de vida del saharauí, petrificados como el subsuelo rocoso del desierto, sean más inalterables que la voluntad puesta por la Sección Femenina en la tarea de dulcificarlos.

Hay que contar, para completar la relación, el Centro social, la escuela de primera enseñanza del Patronato Sección Femenina, el taller de "Confecciones Sahara", el Círculo de Juventudes y el curso de divulgación de asistencia social y sanitaria. En Smara y Villa Cisneros, la Sección Femenina cumple las mismas tareas a nivel de menor densidad de población.

En el Centro social se reúnen periódicamente las madres saharauis, se les estimula el sentido de convivencia social, se hacen concursos entre las amas de casa —cocina, decoración, cultura general— y se fija en común el plan de visitas domiciliarias y de intercambio social. En la escuela de primera enseñanza del Patronato Sección Femenina, estudian cincuenta niñas saharauis, en régimen de internado y veinticinco en régimen mediopensionista. Van a esta escuela diez niñas españolas, ninguna de las cuales ocupa los primeros lugares. Las niñas saharauis tienen una inteligencia despierta y están magníficamente dotadas para las matemáticas y la música. Cantan a coro también como los alemanes, que ya es decir, y llevan sus cuadernos de español y árabe con una pulcritud admirable. Es tal el poder mágico de la cultura que ya los padres saharauis empiezan a ver con buenos ojos la asistencia de sus hijas a la escuela. Cuando en la casa o en la "jaima" la niña explica la magia de los números y todo lo que puede hacerse con ellos, al padre le parece que los números son tantos y tan brillantes como las estrellas.

TALLERES Y CIRCULOS DE JUVENTUDES

En el taller "Confecciones Sahara", creado en octubre del año pasado, trabajan veinte mujeres saharauis. Venden a las tiendas de la ciudad todo cuanto confeccionan. En un futuro próximo pasará a manos saharauis en régimen de cooperativa de producción.

Finalmente, en el Círculo de Juventudes las niñas saharauis, mezcladas con las españolas, aprenden a convivir a través de "clubs" específicos en los que se integran voluntariamente según el gusto o el interés de cada una. Hay "clubs" de periodismo, de campismo, de teatro, de arte, de música y hasta de tocar la guitarra.

Casi no sería necesario aclarar que todo esto lo ha alcanzado la Sección Femenina, paso a paso, montando en la tarea un esfuerzo y una tenacidad grandes. Seis años atrás, nada de lo reseñado existía. Conquistar una niña para la escuela o una mujer para el taller les llevaba a Concha Mateos y a sus primeras colaboradoras semanas y a veces meses de trabajo en las "jaimas". Ayudaban a parir a las saha-

OPERACION "GALIA II"



Un momento de las maniobras militares que se efectúan en la zona de Balaguer (Lérida), conjuntas hispano-francesas. — (Telefoto CIFRA)

HUSSEIN DE JORDANIA, HERIDO EN ATENTADO

DEBERA ESCOGER ENTRE LA SUPERVIVENCIA DE SU REGIMEN Y LA DESTITUCION DE CUATRO DE SUS COLABORADORES

Son calificados de "cabezas de traición" por los comandos palestinos que le han planteado el ultimátum

EL REY ACCEDIO DESTITUYENDO A SU TIO Y A SU PRIMO

(Viene de la pág. primera)
dad; y Wasfi Al-Zell, exjefe del Gobierno.

HUSSEIN, HERIDO

Según noticias dadas por viajeros, citando fuentes dignas de crédito de Amman, tres guardas personales del rey resultaron muertos en el atentado, realizado cuando el rey volvía a Amman desde su residencia de verano, al oeste de la capital, para enfrentarse a la crisis.

A pesar de sus heridas, el rey salió de su coche y abrió fuego contra los atacantes, de los cuales seis fueron muertos y uno capturado, dijeron los viajeros.

Las primeras noticias del ataque se tuvieron el martes por la noche, de un portavoz de El Fatah en Beirut, quien dijo que el nutrido fuego de unos guerrilleros había obligado a una caravana real de automóviles a retirarse. El portavoz, sin embargo, dijo que no sabía si el rey iba en uno de los coches.

La radio de Al Assifa repitió esta noche las negociaciones de los comandos de que tuvieran intención de matar al rey. Dijo la radio que se trataba de una invención del ministro de Propaganda jordano, Salah Abu Zeid.

Según una información citada por los viajeros, el Frente Popular para la Liberación de Palestina ha explotado los sangrientos sucesos de esta semana para acercarse al cumplimiento de su objetivo proclamado —derrocar al rey Hussein e implantar la República de Jordania.

Esa ambición del doctor George Habbash, con el apoyo aparente del aún más izquierdista Frente Democrático para la Liberación de Palestina, explica la dura línea del grupo de Habbash, que se aparta de la tendencia general de los demás grupos guerrilleros de tratar de encontrar un alto al derramamiento de sangre y llegar a un acuerdo pacífico. Incluso el moderado grupo Al Fatah de Yasser Arafat, que anteriormente se había negado a mezclarse en la política interna de Jordania, se ha inclinado abiertamente a la izquierda, posiblemente para evitar verse desbordado por los dos frentes populares.

DOS DESTITUCIONES

BEIRUT, 11. (EFE-REUTER). — El rey Hussein ha anunciado esta noche por la radio de Amman que ha destituido a dos de sus jefes militares, acusados por los guerrilleros de conjura

para aplastar a los comandos palestinos.

Se trata del tío del rey, general Sharrif Bin Jamil, jefe de las Fuerzas Armadas, y su primo, general Zeid Bin Shaker, comandante de la división blindada, que tuvieron papel destacado en la represión de los sangrientos ataques de los guerrilleros en Amman, los últimos tres días.

El rey declaró que se hacía cargo del mando de las Fuerzas Armadas.

LA TRAGEDIA DEL MONARCA

AMMAN, 11. (EFE-REUTER). — El rey Hussein, en una declaración inesperada y pronunciada por la radio, anoche, declaró que los pasados dos días de lucha entre tropas jordanas y comandos palestinos habían sido "el período más trágico de mi vida".

La continua disensión y choques comporta peligro y destrucción, declaró el rey, añadiendo que "es una vergüenza para nosotros que un árabe pueda usar sus armas contra otro". Solicitó moderación y la reconstrucción del país para un nuevo futuro. Pidió a las Fuerzas Armadas y a los guerrilleros que se unan para hacer frente al enemigo común.

ARAFAT, JEFE DE LOS COMANDOS

EL CAIRO, 11. (EFE-REUTER). — Yasser Arafat, presidente de la Organización de Liberación de Palestina, ha sido nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas de comandos palestinos y presidente de su Consejo Supremo Militar.

Se ha formado un centro destinado a operaciones que comprende todas las direcciones militares palestinas y Jordania ha sido dividida en sectores militares.

SE ROMPIO LA TREGUA EN AMMAN

BEIRUT, 11. (EFE-REUTER). — La difícil tregua acordada en Amman quedó rota nuevamente hoy, cuando la artillería pesada comenzó a bombardear el sector sur de la capital jordana, según ha informado un portavoz de Al Fatah, la principal organización guerrillera, en esta ciudad.

El portavoz dijo que el bombardeo tuvo lugar esta mañana, y añadió que no sabía si aún continuaba.

LUCHA EN AMMAN

BEIRUT, 11. (EFE-REUTER). — Se han arrojado varias bombas en las afueras de esta capital apenas transcurridas unas horas desde que entró en vigor una tregua que puso fin a dos días de lucha entre tropas jordanas y comandos que produjeron centenares de muertos y heridos.

Se desconocen detalles sobre los nuevos conatos de lucha que siguieron a un programa radiodifundido por el rey Hussein.

Al mismo tiempo la voz de Radio Asifa y otras declaraciones de comandos palestinos sintonizadas en Beirut acusaban de que los incidentes se debían a una conjura estadounidense destinada a reemplazar al rey Hussein por su hermano menor, príncipe heredero Hassán, a fin de lograr una paz negociada con Israel.

CONFERENCIA NASSER-GADAFI

EL CAIRO, 11. (EFE). — El presidente Nasser y el dirigente libio, coronel El Gadafi, han sostenido conversaciones urgentes anoche sobre la crisis de Jordania y los últimos acontecimientos del conflicto árabe-israelí.

Ambos dirigentes se reunieron en el palacio presidencial de Kubbeh pocas horas después de que el coronel El Gadafi, presidente del Consejo revolucionario libio llegara de Beirut.

El coronel El Gadafi se presume que consultará con Nasser principalmente sobre los esfuerzos que las dos naciones —unidas por triple alianza con Sudán— pueden hacer para resolver la crisis de Jordania.

LOS ESPAÑOLES EN JORDANIA, SIN NOVEDAD

MADRID, 11. (CIFRA). — Según la Oficina de Información Diplomática, la Embajada de España en Amman comunica que la colonia española en Jordania se encuentra sin novedad.

"MAS VALE tarde que nunca"

es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

Subscribase a "PATRIA"

12 de junio de 1970

PASO DECISIVO EN EL DICTAMEN DEL PROYECTO

PARA LA ADOPCION DE MENORES ABANDONADOS
NO SERA NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE
LOS PADRES O DEL TUTOR

La situación de abandono será apreciada
y declarada por el juez competente

EL SEÑOR ANGULO MONTES DEFENDIO UNA ENMIENDA
QUE DIO LUGAR A UN PROLONGADO Y AMPLIO DEBATE

MADRID, 11 (PYRESA). — La Comisión de Justicia de las Cortes ha dado en la sesión de hoy un paso decisivo en el dictamen total del proyecto de ley de modificación del Código Civil en materia de adopción. Sin discusión y sin cambio alguno se aprobaron los dos párrafos del artículo 173 pendientes de dictaminar en la sesión precedente. La redacción completa de este artículo es la siguiente:

«Artículo 173. — La adopción requiere la aprobación del juez competente con intervención del ministerio fiscal.

Habrán de prestar consentimiento para la adopción: a) el adoptante y su cónyuge; b) el adoptando mayor de 14 años y su cónyuge. En caso de separación legal no será necesario el consentimiento del cónyuge del adoptando; c) el padre y la madre conjuntamente y por separado del adoptando menor de edad sujeto a patria potestad; d) el tutor con autorización del consejo de familia si la tutela estuviere constituida.

Deberán simplemente ser oídos el adoptando menor de catorce años si tuviere suficiente juicio, el padre o la madre a quienes se hubiere privado o suspendido en el ejercicio de la patria potestad y la persona que estuviere ejerciendo la guarda del adoptando. Cuando se trate de huérfanos, también serán oídos los abuelos de la línea del padre o madre premuertos.

Si cualquiera de los llamados a prestar consentimiento, fuera del caso del adoptante y del adoptado, no pudiese ser citado, o citado no concurriera, el juez resolverá lo que considere más conveniente para el adoptando. Lo mismo se observará en cuanto a las personas que deben ser oídas, aún cuando comparezcan manifestando su criterio desfavorable a la adopción.

El juez, aún cuando concurren todos los requisitos necesarios para la adopción, valorará siempre su conveniencia para el adoptando conforme a las circunstancias de cada caso y muy especialmente si el adoptante tuviere hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos u otros adoptivos».

MENORES ABANDONADOS

En el artículo siguiente, don Venancio Fernández solicitó que fuesen los tribunales tutelares de menores y no el juez, los que decidieran la situación de abandono.

Aunque el señor Rivas Guadilla mantuvo también esta opinión, luego fue refutada por el señor Rodríguez Esteban, en tanto que el señor Viola propuso una fórmula intermedia. El ponente señor Fanjul mantuvo el texto del informe apoyándose en la unidad de jurisdicciones, aunque expresó su conformidad con la audiencia previa al respectivo tribunal de menores.

Sobre estos extremos deliberaron más adelante otros miembros de la Comisión. El señor Herrero Tejedor mostró su disconformidad con la inserción dentro del Código Civil de la alusión a los Tribunales de menores, por ser ésta una institución sujeta a revisión.

Don Venancio Hernández mantuvo su enmienda, que obtuvo dos votos favorables, mientras que el texto de la ponencia fue acogido por 15 miembros de la Comisión. El precepto quedó redactado de la forma siguiente:

«Artículo 174. — En la adopción de menores abandonados no será necesario el consentimiento de los padres o del tutor, prevenido en el artículo anterior, sin perjuicio de que se oiga a los padres si fueren conocidos o se presentaren.

Se considerará abandonado al menor de catorce años que carezca de persona que le asegure la guarda, alimento y educación. Para apreciar la situación de abandono será irrelevante que ésta se haya producido por causas voluntarias o involuntarias.

La entrega del menor en una casa o establecimiento benéfico se considerará también como abandono en los siguientes casos:

a) Cuando el menor hubiere sido entregado sin datos que revelen su filiación; b) cuando, aún siendo conocida la filiación, constare la voluntad de los padres o guardadores de abandonar al menor, manifestada con si-

ES UN DEBER y un derecho
la integración de los dis-
minuidos físicos en la so-
ciedad activa

multaneidad a su entrega o inferida de actos posteriores.

En uno u otro caso, la apreciación del abandono exigirá que hayan transcurrido durante el internamiento del menor seis meses continuos sin que el padre, madre, tutor u otros familiares del menor se interesen por él de modo efectivo, mediante actos que demuestren su voluntad de asistencia. La mera petición de noticias no interrumpe por sí sola el referido plazo.

La situación de abandono será apreciada y declarada por el juez competente para conocer el expediente de adopción».

El artículo siguiente fue aprobado tras una discusión de técnica legal. Su redacción, conforme al texto de la ponencia, es la que sigue:

ESCRITURA JURIDICA DE ADOPCION

«Artículo 175. — Aprobada judicialmente la adopción, se otorgará escritura pública que se inscribirá en el Registro Civil correspondiente.

Derechos del hijo adoptivo. —

En el párrafo primero del artículo 176 se habla de «hijo adoptivo». Aunque de acuerdo con esta idea, el señor Herrero Tejedor, sostuvo que debería sustituirse por la de «adoptado». El precepto quedó redactado así:

«Artículo 176. — En todo lo no regulado expresamente de modo distinto por la ley, al hijo adoptivo le corresponden los mismos derechos y obligaciones que al legítimo.

La adopción causa parentesco entre el adoptante, de una parte, y el adoptado y sus descendientes, de otra; pero respecto a la familia adoptante, sin perjuicio de lo dispuesto sobre impedimentos matrimoniales.

La adopción confiere al adoptante la patria potestad respecto del adoptado menor de edad. Cuando uno de los cónyuges adopte al hijo legítimo, legitimado, natural reconocido o adoptivo del otro cónyuge, la patria potestad se atribuirá a ambos por el orden establecido en el artículo 154, párrafo primero.

Extinguida la patria potestad del adoptante, el juez proveerá a la guarda del menor conforme a lo establecido en los capítulos II y IV del título IX, libro I. El consejo de familia se compondrá de las personas que el padre o la madre adoptantes hubiesen designado en su testamento o, en su caso, de cinco personas honradas, prefiriendo a los amigos de los adoptantes».

EXTINCION DE LA ADOPCION

En el artículo siguiente se establecen las causas de extinción de la adopción. Su redacción quedó así:

«Artículo 177. La adopción es irrevocable.

La prueba de la filiación legítima del adoptado, el reconocimiento de su filiación natural o la legitimación no afectan a la adopción.

Podrán pedir judicialmente que se declare extinguida la adopción:

1. — El adoptado, dentro de los dos años siguientes a su mayoría de edad, o a la fecha en que la incapacidad hubiere desaparecido, siempre que se funde en alguna de las causas que dan lugar a la desheredación de los ascendientes.

2. — El padre o la madre legítimos o naturales, dentro de los dos años siguientes a la adopción, sólo en el caso de que no hubieren intervenido en el expediente de adopción, ni prestado consentimiento, si probaren que fue por causa no imputable a ellos.

3. — El ministerio fiscal, siempre que lleguen a su conocimiento motivos graves que afecten al cuidado del adoptado menor de edad o incapacitado.

La extinción de la adopción no alcanzará a los efectos patrimoniales anteriormente producidos».

ADOPCION PLENA

El artículo 178 derivó a una discusión de mayor fondo. Aprobadas las disposiciones generales sobre adopción se entró a examinar las referentes a la adopción plena. Doña Josefina Veghison argumentó en contra de la condición según la cual se establece la necesidad de llevar más de cinco años de matrimonio, por entender que tal condición es arbitraria. El ponente, señor Cabanillas aclaró que con el citado requisito se trataba tan sólo de evitar una adopción prematura por parte de matrimonios que hasta entonces carecieran de descendencia.

No obstante, el precepto fue aprobado conforme al texto ofrecido por la ponencia.

«Artículo 178. — Sólo podrán adoptar plenamente: los cónyuges que vivan juntos, procedan de común y lleven más de cinco años de matrimonio; el cónyuge declarado inocente en virtud de ejecutoria de separación legal, las personas en estado de viudedad o soltería, uno de los cónyuges al hijo legítimo, legitimado, natural reconocido o adoptivo de su consorte, y el padre o madre, al propio hijo natural reconocido.

Únicamente podrán ser adoptados de manera plena los menores de catorce años y los que, siendo mayores de tal edad, estuvieren viviendo antes de alcanzarla en el hogar y compañía de los adoptantes o de cualquiera de ellos; aunque no mediare esta circunstancia, podrán serlo también los mayores unidos al adoptante por vínculos familiares o afectivos, que el juez valorará en la forma establecida en el artículo 173.

El adoptado, aunque constare su filiación, ostentará como únicos apellidos los de su adoptante o adoptantes.

Al adoptado no le serán exigibles deberes por razón de parentesco con sus ascendientes o colaterales por naturaleza».

ENMIENDA DEL SEÑOR ANGULO MONTES

A continuación, el señor Angulo defendió una enmienda ya planteada en artículos anteriores. Mostró en principio su preocupación porque los efectos económicos de la adopción plena restringieran el uso de la misma. Se refirió a la posibilidad de que se diese una eventual pugna entre el adoptado y los intereses de la familia legítima. La adopción —añadió— debe hacerse de modo que socialmente no perturbe la cohesión familiar y, por otro lado, no menoscabe los derechos jurídicos de la sucesión. No parece prudente —afirmó— que una filiación incompleta —la adoptiva— se equipare a la completa —la legítima— sino que debiera adaptarse a otra filiación incompleta —la de los hijos naturales.

La enmienda del señor Angulo no fue sino el comienzo de un prolongado y apasionado debate. El señor Ballarín manifestó que desde el año 1958 se habían sometido a las Cortes dos reformas de los derechos del Código Civil, referentes a la adopción, pero todavía —añadió— no se ha traído ante la Comisión ningún proyecto sobre hijos ilegítimos o extra matrimoniales.

«Para fomentar la adopción —dijo este procurador— es necesario dejar las manos libres del adoptante en materia testamentaria». Rogó, por último, que el tema, por su trascendencia, no se sometiera a votación, sino que fuera objeto de una más meditada discusión.

Se hicieron propuestas de contraoferta, todas ellas a favor o en contra de la igualdad de los hijos adoptivos, respecto a los legítimos, especialmente de cara a los derechos sucesorios de ambos. «Habría, pues, hijos de una clase superior y otros de clase inferior». Fue la pregunta de doña Josefina Veghison.

La ponencia compartió el criterio de la equiparación entre los hijos adoptivos y los legítimos. Trató, en balde, de aunar criterios. Sometió, después de dos horas de debate, a votación una fórmula que fue desechada por un voto de diferencia —once contra doce—. Fue, pues, necesario votar las enmiendas. La del señor Angulo obtuvo cinco votos favorables por diecisiete en contra, la del señor Rivas Guadilla consiguió siete a favor y trece en contra. Como no había más fórmulas que votar y las anteriores resultaron derrotadas, hubo de suspenderse la sesión a la espera de que la ponencia, en la próxima sesión, estudie un nuevo texto con los enmendantes.

LOPEZ BRAVO Y LOPEZ DE LETONA MARCHARON A MAURITANIA

INAUGURARAN EL SERVICIO TELEFONICO DIRECTO
ENTRE LOS DOS PAISES

REGRESO DE SUIZA EL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID, 11. (PYRESA). — Los ministros de Asuntos Exteriores e Industria, señores López Bravo y López de Letona, han salido esta tarde por vía aérea en avión especial rumbo a Mauritania.

Les acompañan en su viaje el subsecretario de Industria, don Fernando Benzo Mestre; presidente del I.N.I., don Claudio Boda; directores generales de Industrias Textiles, de Energía y de Pesca y otras personalidades.

El viaje de los señores López Bravo y López de Letona tiene como objeto el asistir a una serie de actos e inauguraciones, entre las que figura la de una central radiotelefónica, cuyos equipos técnicos han sido instalados por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Con la inauguración de esta nueva central quedará establecido el servicio telefónico directo entre España y Mauritania, que se cursaba, hasta ahora, a través de Francia. La nueva línea permitirá establecer unas tarifas más económicas y una mejor calidad en las comunicaciones, gracias a la utilización de las nuevas técnicas del equipo «Lincomex».

Al acto de inauguración asistirán también el delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Enrique de la Puente Bahamonde, y el director general adjunto, don Manuel Rebollo Castillo, que forman parte de las cuarenta y cinco personas del séquito de ambos ministros.

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS (Gran Canaria), 11.

LOS APAREJADORES DEFIENDEN SUS INTERESES PROFESIONALES

MADRID, 11 (PYRESA). — El Consejo Superior de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos ha hecho pública una nota en la que se asegura haber estudiado la situación que crea el anteproyecto de decreto sobre atribuciones y la nota publicada por el Colegio Oficial de Arquitectos. Agrega que, a pesar de las infructuosas reuniones celebradas con los arquitectos superiores desde el año 1945, el Consejo contempla con serenidad tal situación y sigue velando por la exacta proyección social y los intereses de los aparejadores y arquitectos técnicos.

PORTEROS DE FINCAS URBANAS

MADRID, 11 (PYRESA). — Los porteros de fincas urbanas desean que sus actividades sean reguladas a través de una ordenanza laboral o de una reglamentación nacional de trabajo, así como que la denominación que se les dé sea de «empleados de fincas urbanas». El grupo de porteros se ha reunido, bajo la presidencia del titular del Sindicato nacional de Actividades Diversas, don Juan García Carres, con objeto de redactar el texto que será presentado al ministro delegado nacional de Sindicatos y al de Trabajo, para su estudio.

SEPELIOS, HOY

Sepelios que se efectuarán en el día de hoy en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, partiendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

Doña Victoria Sáez
Miranda

Marqués de Vélez, 19 - 6 tarde.

Don Emiliano
Mingorance Zarco

Santa Herminia, 62 - 6 tarde.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON ANTONIO ALVAREZ FERNANDEZ

Que falleció el día 15 de febrero de 1960, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, día 13, en la iglesia de Santo Domingo, a las ocho, nueve, y diez de la mañana, y ocho de la tarde, serán aplicadas en sufragio de su alma, a devoción de su viuda, hijos y nietos, en su onomástica.

Granada, 12 de junio de 1970.

(PYRESA). — En viaje hacia Mauritania han llegado, esta noche, a Las Palmas los ministros de Asuntos Exteriores e Industria, don Gregorio López Bravo, y don José María López de Letona, con el fin de pernoctar en capital canaria y continuar mañana viaje hacia aquel país africano.

Los ministros, que fueron cumplimentados en el aeropuerto por las primeras autoridades civiles y militares de la provincia y diversas representaciones, llegaron acompañados por el subsecretario de Industria, don Fernando Benzo Mestre; presidente del I.N.I., don Claudio Boda; directores generales de Industrias Textiles, Energía y Pesca y otras personalidades.

Minutos después, los señores López Bravo y López de Letona se reunieron con los medios informativos locales en la sala de autoridades, a quienes respondieron a todas las preguntas que fueron formuladas. El ministro de Industria, aludirá a problemas concretos de la isla a los que dijo intentaría dar solución, tales como el suministro de energía eléctrica de la capital y la designación reciente de preferente localización industrial.

El señor López Bravo se refirió al acuerdo preferencial entre España y el Mercado Común, y al problema del Sahara.

Los señores López Bravo y López de Letona, así como los restantes miembros que componen esta Misión española, partirán mañana a primera hora hacia Mauritania, en el mismo avión en que arribaron a Las Palmas.

REGRESO DE SUIZA EL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID, 11. (PYRESA). — «El viaje que acabo de hacer a Suiza tenía dos objetivos: uno de ellos, participar en la Conferencia de la Oficina Internacional de Trabajo; el otro, preocuparme de la situación de los trabajadores españoles en Suiza», ha dicho el ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente, a su llegada al aeropuerto de Barajas a primera hora de la tarde.

El ministro, que venía acompañado de su esposa, fue recibido en el aeropuerto por el titular de la Vivienda, don Vicente Morles —que ha estado encargado del despacho de Trabajo durante su ausencia— así como por los directores generales y altos mandos de su departamento.

Don Licio de la Fuente afirmó que ha tenido ocasión de informar a la Conferencia acerca de las medidas del Gobierno español en este último año en materia laboral, al tiempo que ha tenido un amplio cambio de impresiones con el nuevo director general, señor Jankin, sobre las relaciones de España con la O. I. T.

«En otro orden de cosas —continuó el ministro— mi visita tenía un especial interés por conocer de cerca y tratar los problemas que los trabajadores españoles tienen en Suiza. De ellos nos hemos ocupado estos días, en conversaciones directas con los propios trabajadores y en una reunión con todos los presidentes de los centros españoles en los distintos cantones suizos. También hemos tenido entrevistas a nivel gubernamental, con el propio presidente de la Confederación Helvética y con el ministro de Economía y Trabajo, mi colega suizo. Hemos estudiado los problemas de educación de los hijos de los emigrantes, problemas de formación profesional, alojamiento, especialmente para los trabajadores de temporada; contratación, pasaportes, etc. todos ellos han sido considerados para conocerlos en su verdadera dimensión y para empezar a discutir la forma de aliviarlos y de resolverlos.

Hemos acordado, en principio, con el Gobierno suizo, que en septiembre u octubre se reunirá una Comisión mixta hispano-suiza para examinar todos estos problemas y encontrar la forma de resolverlos. El cuestionario se va a transmitir por vía diplomática para que los Gobiernos empiecen ya a preparar la solución de los distintos problemas.

Por último, resaltó el ministro que lo igual que ocurrió en Holanda, no ha oído de las autoridades suizas nada que elogios en relación con los trabajadores españoles, no sólo en cuanto a su comportamiento laboral, sino también como simples ciudadanos. En este sentido, tanto el presidente como el ministro de Economía y Trabajo, señalaron a don Licio de la Fuente que no debía verse el proyecto de ley rechazado, ni siquiera sometido por referéndum, ni siquiera clase de animosidad del pueblo suizo hacia los trabajadores españoles.

Asimismo destacó el ministro de Trabajo el afecto, el cariño y el recuerdo que los trabajadores españoles tienen a su Patria y sus compatriotas, a los que envían su saludo. Al que se une el de los presidentes de los centros españoles que le pidieron al ministro que hiciera llegar al Jefe del Estado y al Gobierno español la gratitud de los trabajadores españoles en Suiza por las medidas tomadas en materia de extensión de la protección a los trabajadores emigrantes y a sus familias.

Diversas personalidades enjuician las consecuencias que tendrá para España

"ENSANCHAREMOS LA PERSPECTIVA NACIONAL"

(Mombiedro de la Torre)

"El objetivo final es llegar a una unión aduanera con el Mercado Común" (José Ramón Esnaola)

"OFRECE UNA ESPERANZA PARA NUESTROS PROBLEMAS HORTOFRUTICOLAS" (Antonio González Sáez)

"Para el empresario español supone un grave riesgo la liberalización del noventa y cinco por ciento de las importaciones al término del sexto año" (Dionisio Martín Sanz)

MADRID, 11. (PYRESA). — "Después de la firma del acuerdo preferencial con el Mercado Común, ¿cuáles cree usted que van a ser las consecuencias, de tipo general, para España?" Esta pregunta y otra sobre las repercusiones del acuerdo en diferentes sectores de la economía nacional han sido formuladas por "Pyresa", a distintas personalidades.

Las propuestas son las siguientes. Don Dionisio Martín Sanz, presidente del Consejo Nacional de Empresarios y vicepresidente de las Cortes, responde a la primera pregunta en estos términos:

"Entiendo que el artículo 11, sobre medidas de salvaguardia, atenuará temporalmente las perturbaciones que puedan originarse en algún sector, como consecuencia de la puesta en marcha del acuerdo.

En los dos primeros años, el desarme arancelario español para los productos del Mercado Común, no originará una variación trascendente en la corriente comercial, pero a partir de 1973, hay razones que podrán ser seriamente afectadas. El aumento de los contingentes a favor del Mercado Común, en la cuantía prevista en el acuerdo, puede hacer disminuir sensiblemente el volumen de nuestras compras a otros países y, como consecuencia, afectar a nuestras exportaciones a los mismos".

CONCENTRACION EMPRESARIAL

Por su parte, don José Ramón Esnaola, presidente del Sindicato Nacional del Metal, dice:

"Las consecuencias del acuerdo con el Mercado Común serán de gran trascendencia para nuestro país, incluso dentro del plazo de la primera etapa del mismo. En primer lugar, se abre a nuestros productos un mercado consumidor muy amplio y por lo tanto ha de preverse que el empresario español oriente su actividad a lograr el desarrollo de su producción con la calidad necesaria para vender en él sus artículos.

Igualmente es de prever que continúe la tendencia iniciada en nuestro país de creación de empresas de mayores dimensiones y de estructura más idónea que permitan hacer frente a la creciente competitividad internacional. Por lo tanto será preciso acelerar el proceso de concentración y fusión de empresas. Se producirán evoluciones en algunos sectores, serán necesarias correcciones y se reorientarán aquellas fabricaciones con estructura de coste deficiente que exigen un nivel elevado de protección.

Por otra parte, la mentalidad del empresario español experimentará un cambio sustancial, pues del sistema proteccionista de las últimas décadas pasará a enfrentarse con la competencia de países desarrollados con una disminución progresiva de la protección arancelaria y de las restricciones cuantitativas, pero, al mismo tiempo con unas posibilidades mayores de exportar si la calidad y precio de su producción lo permiten. Todos estos factores, como es lógico, configurarán la actividad económica del país en los próximos años, y permitirá que España dé un paso gigantesco en su importante desarrollo, pues tener la convicción de que empresarios, técnicos y trabajadores coadyuvarán en tan noble tarea y saldrán airoso de su empeño".

EXPANSION ECONOMICA

El presidente del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, don Antonio González Sáez, manifiesta:

"Creo sinceramente que el acuerdo preferencial de España con el Mercado Común habrá de traer consecuencias benéficas para nuestra economía. Y no sólo porque con ello se alcanza unas aspiraciones reiteradamente expuestas por distintos sectores que integran el Sindicato Nacional de Frutos que preside, ni tampoco porque ello represente el comienzo de la incorporación efectiva de España a la Agrupación internacional, en la que se encuentran nuestros mejores clientes de estos productos, ni tampoco porque con la competencia del

exterior necesariamente habrán de mejorarse nuestras estructuras, sino principalmente porque estimo, aunque parezca un beneficio accesorio, que el hecho de tener un marco de difusión en donde España puede estar presente para cuando se planteen problemas que puedan afectarnos, es el mejor camino para que estos puedan solucionarse. El conocimiento directo de la realidad y el hecho de poder dejar oír nuestra voz antes de cualquier decisión habrá de suponer, sin ningún género de dudas, un paso definitivo en la expansión y en el fortalecimiento de nuestra economía".

BENEFICIARA A ESPAÑA

Don Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, señala:

"Yo soy de los que opinan que toda posibilidad de acuerdo es buena en sí, y me congratulo del que se ha conseguido con la C. E. E., aunque sea corto, limitado, es un principio de actuación conjunta que, a la larga y a la corta, nos beneficiará a ambas partes. Si todos los industriales, comerciantes y productores examinan las diversas partidas del acuerdo y tratan de obtener un máximo de intercambios, ensancharemos la perspectiva nacional, nos haremos más grandes de espíritu y esa nueva dimensión del mercado español, ampliada ahora para ciertas partidas, seis veces más, generará bienes cuantiosos para nuestro país".

A la pregunta "¿qué consecuencias concretas se derivarán del acuerdo para el sector empresarial?"

UN GRAVE RIESGO

El señor Martín Sanz ha contestado: "En primer lugar, para el empresario español en general, supone un grave riesgo la liberalización del 95 por 100 de las importaciones procedentes del Mercado Común, al término del sexto año.

Si señalamos sectores concretos, las consecuencias de fijar como precio unitario para el queso 100,48 pesetas kilo, repercutirá sensiblemente, no sólo sobre los industriales del sector, sino en la rentabilidad del ganado vacuno y lanar-lechero.

Hemos de señalar también que no se comprende que España haya aceptado el compromiso de adquirir al Mercado Común el 90 por 100 de la leche que importe, lo que desgraciadamente confirma mis temores, que expuse en la reunión en la que se informó oficialmente a la Organización Sindical de las bases del acuerdo.

Digamos, igualmente, que el contingente de vino español para el que se aplicará la reducción arancelaria del Mercado Común, tiene que originar una profunda y justificada desilusión a los viticultores.

Para evitar en lo posible los riesgos que puedan derivarse del acuerdo, estimo que las medidas más trascendentes que debe adoptar el empresario español son las siguientes:

Primera. — Realizar, en los Sindicatos, un profundo análisis por ramas de la producción que permita vaticinar con acierto las consecuencias que en cada uno de ellos puedan derivarse a corto y medio plazo, y montar una seria campaña de difusión de estos resultados, para que los empresarios puedan adoptar, con tiempo oportuno las decisiones que juzguen más aconsejables.

Segunda. — Acelerar la reestructuración empresarial, que debe iniciarse por la Organización Sindical, y subvencionada por el Gobierno, en los sectores que serán más seriamente afectados por la plena vigencia del acuerdo.

Tercera. — Desviar los factores de la producción desde los sectores económicos en riesgo hacia los que ofrecen mayores posibilidades de subsistencia, eliminando cuantas disposiciones frenen este trasvase.

UNION ADUANERA

Don José Ramón Esnaola afirma que: "La repercusión inmediata es una mayor posibilidad de competencia de la producción del sector siderometalúrgico con el mercado comunitario. Esta mayor facilidad de penetración es consecuencia de la reducción del

arancel exterior común en un 60 por ciento, que posiblemente se elevará al 70 por ciento en 1974.

Por consiguiente, la reducción de obstáculos arancelarios en un mercado tan amplio como el de la C. E. E. ofrece posibilidades que indudablemente han de promover un estímulo en diversos sectores industriales, los cuales tendrán la oportunidad de aumentar su producción si existe demanda en la comunidad hasta obtener excedentes exportables y competitivos en calidad y precio".

"Por otra parte el empresario español deberá tener presente que el objetivo final es llegar a una unión aduanera con el Mercado Común en una segunda etapa y que en ella desaparecerá todo género de protección arancelaria.

Las reducciones arancelarias españolas tienen, en principio, escasa entidad, pues sólo está prevista una reducción del 5 por ciento al entrar en vigor el acuerdo; hasta principio de 1975 no se llegará al 15 por ciento y sólo será del 25-30 por ciento al cabo de los seis años.

Conforme disminuya la protección actual serán mayores las dificultades para las industrias que no consigan en este período los medios de hacer competitiva su producción, pues es de prever que en los años sucesivos se incrementarán determinadas importaciones procedentes de aquel mercado.

No obstante las cláusulas de salvaguardia y, en general, las medidas adoptadas en el tratado por nuestros negociadores permiten augurar unas repercusiones favorables para nuestra siderometalurgia, de tal manera que los casos particulares que puedan presentarse se resolverán con la mayor garantía de encontrar la solución conveniente".

VENTAJA A LOS AGRIOS

Don Antonio González Sáez dice:

"Afirmo con pleno convencimiento que dichas repercusiones en el sector hortofrutícola serán, después de la firma, mucho mejores que actualmente son. Y le digo esto porque, muchos de los productos hortofrutícolas españoles quedarán fuera del acuerdo porque su inclusión, a lo largo de la negociación, no fue posible, a pesar de la gestión de la Misión española, cerca de la C. E. E. Ello sucede, por ejemplo, con los frutos secos y con el mayor volumen exportable de conservas vegetales".

"Para otros productos —agrega— las ventajas y repercusiones que se obtienen son al margen del acuerdo y así sucede, por ejemplo, con las ventajas arancelarias para los agrios españoles, siempre que los precios de éstos en los mercados de destino se mantengan por encima de cierto nivel. Este hecho, que antes lo teníamos reconocido graciamente y, por lo tanto, sin seguridad alguna, ahora se nos reconoce en forma oficial; con ello, la ventaja, aparentemente accesorio, pero real de la firma del acuerdo (y que algunos sectores no quieren reconocer) puede asegurar que ofrece una esperanza para muchos de nuestros problemas hortofrutícolas (tal es el caso de los agrios que acabo de exponer) que, sin temor a equivocarnos, podemos decir que hace realidad el conocido refrán de que "más vale pájaro en mano, que ciento volando".

SECTOR AGROPECUARIO

Don Luis Mombiedro de la Torre opina:

En el sector agrícola y ganadero creo que no supone ningún avance, pero tampoco se ha retrocedido. Y esto es importante cuando la parte agrícola del Mercado Común es la más difícil, la más sensible y ultranacionalista. De todas formas, tenemos que continuar vigilantes desde la Organización Sindical Agraria para conservar, al menos, esas posiciones. Nuestro problema agrícola interior es tan grave como el de la Comunidad. Mientras no se organice mejor la producción agraria hay que mantener la mínima de negociaciones convenientes. Creo, por otra parte, que es en el desarrollo de la industria española, facilitando la inversión a Europa, a la vista del nuevo mercado, donde se encuentran los mejores frutos del acuerdo con la C.E.E.

ASISTENCIA MEDICA

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUM. 167 GRANADA

Por el presente se convoca a los Sres. Mutualistas de esta Entidad para la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce y treinta, en segunda, en el domicilio social de esta Mutua, Colegio Catalino, 10, con el siguiente Orden del Día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, a propuesta de la Junta Directiva, de la Cuenta de Resultados, Balance de Situación y Memoria correspondientes al ejercicio de 1969, así como los Presupuestos de Ingresos y Gastos del ejercicio corriente.
- 3.º Aprobación de la gestión anual de la Junta Directiva, si procediere, y designación de un miembro de la misma.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 11 de junio de 1970.
EL PRESIDENTE

El Consejo nacional de Educación, órgano de asesoramiento del ministerio

EXCEPCIONALMENTE, EDUCACION Y CIENCIA PODRA NOMBRAR INSPECTORES EXTRAORDINARIOS A PROFESORES DE RELEVANTES MERITOS DOCENTES

MADRID, 11. (PYRESA). — Un sólo artículo resta para el dictamen del proyecto de Ley General de Educación por la comisión correspondiente de las Cortes, Falta, sin embargo, por aprobar cuatro disposiciones finales, once transitorias y cuatro adicionales. Luego se convocarán las comisiones de Presupuesto y Hacienda para el dictamen de las disposiciones de orden financiero del proyecto.

En la sesión de hoy se aprobaron cuatro párrafos del artículo 143, más los artículos 144 y 145. La discusión, como en días anteriores, fue muy menorizada y extensa. Una enmienda del señor Pulg Maestro Amado sobre los profesores que impartan enseñanza en centros no estatales, se consignó como párrafo tercero del artículo 145.

Los preceptos aprobados en la sesión fueron estos:

INSPECTORES

"Artículo 143.—2. Excepcionalmente, el ministerio de Educación y Ciencia podrá nombrar inspectores extraordinarios a profesores de relevantes méritos docentes.

3. Los inspectores deben participar obligatoriamente en los cursos especiales de perfeccionamiento profesional de los Institutos de Ciencias de la Educación cada tres años como mínimo.

4. El jefe del Servicio será de libre designación del ministro de Educación y Ciencia.

5. Mediante decreto, a propuesta del

FUE MUERTO A TIROS EL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE TOLEDO

El autor del atentado, el secretario de la entidad, por asuntos personales

TOLEDO, 11. (PYRESA). — A media tarde de hoy, falleció en la residencia sanitaria «Nuestra Señora de la Salud» el presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Toledo, don Julio Esteban Infantes Navarro, a consecuencia de las heridas sufridas por tres disparos de pistola.

El presunto autor fue Antonio José Pérez González, secretario de la citada entidad. Los tres disparos fueron realizados con un revólver del nuevo corto.

El suceso aconteció a las tres menos veinte de la tarde, a las puertas del casino de artistas e industriales, plaza de la Magdalena, lugar céntrico de la ciudad.

El agresor se presentó inmediatamente y de manera voluntaria en la Comisaría de Policía, plaza de Zocodover, situada a doscientos metros del suceso.

Según rumores, el caso, por asuntos personales, está relacionado con unas viviendas que la citada entidad ha construido en régimen cooperativista.

El lamentable suceso, por lo conocidas que eran ambas personas en Toledo y lo muy relacionadas que estaban en los ambientes locales, ha causado honda impresión en la capital.

ministro de Educación y Ciencia, se regulará lo concerniente a la nueva estructura y funciones del Servicio de Inspección Técnica, así como el sistema de pruebas a que habrá de ajustarse la selección de los funcionarios de dicho servicio".

"Artículo 144.—Dependiente igualmente del ministro de Educación y Ciencia existirá una Inspección general de Servicios que ejercerá su misión inspectora sobre la organización y funcionamiento administrativo de todos los servicios, organismos y centros dependientes del departamento, especialmente en lo que se refiere a personal, procedimiento, régimen económico, instalaciones y dotaciones".

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

"Artículo 145.—1. El Consejo Nacional de Educación, órgano superior de asesoramiento del ministerio de Educación y Ciencia en materia de educación, será organizado por el Gobierno a propuesta de dicho departamento, de manera que su composición asegure, junto a una alta competencia técnica en los distintos niveles y modalidades de la educación, una adecuada representación de los organismos, entidades y sectores vinculados directamente a la educación o relacionados con sus problemas.

2. El Consejo Nacional de Educación, en pleno o en Comisión permanente, según se establezca reglamentariamente, informará con carácter preceptivo:

- a). Los proyectos de ley de reforma del sistema educativo.
- b). Los proyectos de disposiciones generales que hayan de ser aprobados por el Gobierno en desarrollo de la legislación general de Educación.
- c). Los proyectos de convenios internacionales de carácter cultural, en los casos en que deba intervenir el ministerio de Educación y Ciencia.

d). Los proyectos de convenios entre el ministerio de Educación y Ciencia o los organismos autónomos sometidos a su tutela, con la Seguridad Social u otras entidades, preferentemente aquellas de carácter asistencial.

e). Los demás asuntos de suficiente rango en que así se establezca reglamentariamente.

3. Los titulados que impartan enseñanza en los centros no estatales se podrán organizar en colegios de doctores, licenciados y diplomados, que actuarán como órgano consultivo en aquellas cuestiones que afecten a sus miembros en el orden profesional.

El ministerio de Educación y Ciencia organizará su composición, ámbito y funciones, sin perjuicio de las competencias de la Organización Sindical y del Movimiento".

Las deliberaciones continuarán mañana, a las cuatro de la tarde.

Suplemento de "Arriba"

EN HUECOGRABADO Y COLOR, EL DOMINGO

MADRID, 11. (PYRESA). A partir del próximo domingo, día 14, «Arriba» editará un suplemento semanal en huecograbado y color, de 32 páginas. En su primer número, el lector encontrará, entre otros temas:

Jaime Campmany escribe una «pajarita» con el título «El precio del silencio».

Los 30 paquetes de Urtain, historia gráfica de los k. o. del campeón de Europa.

Españoles de la «A» a la «Z». Dámaso Alonso es la primera de las entrevistas que inicia Pedro Rodríguez. Crónica de Salvador Jiménez sobre la figura y la obra del escultor español Alerto Sánchez.

Riano, de cara al futuro. Un reportaje de Diego Carcedo en torno a una comarca encerrada con su futuro.

Cannes: amor sin final feliz. Pedro Crespo, enviado especial a Cannes, informa sobre la temática amorosa del Festival.

El «Arriba» suplemento se incluye dentro del número normal de los domingos, sin sobreprecio.

Despachó asuntos de trámite la Comisión Permanente municipal

PROPUESTA DE UNA CASA ALMERIENSE DE INSTALAR GRATUITAMENTE LA ILUMINACION DE LA CARRERA DE LA VIRGEN EN LAS PROXIMAS FERIAS DE SEPTIEMBRE

IMPORTANTES SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA DISTINTAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

La Comisión municipal Permanente celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Morales Souvirov. Asuntos de trámite en su mayoría y en consecuencia una sesión rápida.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dio lectura a los decretos que figuran en los boletines oficiales y que afectan a nuestro Municipio.

En el de la «Provincia» del día 5 del actual, se publica anuncio de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de esta Audiencia Territorial, sobre admisión a trámite del recurso interpuesto por don Carlos Marín Forero, contra este Ayuntamiento, por denegación tácita de reconocimiento de tiempo de servicios prestados.

De Hacienda, fueron aprobados expedientes de facturas, importantes en total 1.030.947,91 pesetas.

Fueron dictaminados de la misma Comisión de Hacienda, los siguientes expedientes:

Solicitud de exención del arbitrio de plus valía formulada por don Carmen Gonzalo Sánchez, por transmisión a su favor de la casa número 6 de Jesús y María, y don Benito Rodríguez Ruiz, por transmisión a su favor de solar, sito en Camino de Ronda.

De Asesoría Jurídica se dio cuenta de un expediente con dictamen relativo a sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso formulado por don Fernando Fernández Gutiérrez, contra acuerdo corporativo que denegó licencia para colocación de un toldo en la parte alta de Plaza Nueva. Confirma los acuerdos municipales por considerarlo ajustados al derecho.

Del mismo departamento es estudiado instado por don Aureliano Guerrero Aróstegui y otros, contra acuerdo municipal que declaró en estado de ruina la casa número 79 y 81 de la calle Elvira. Se retrotraen diligencias toda vez que no habían sido oídos los vecinos de las casas colindantes, y otro dando cuenta de apelación interpuesta ante el Tribunal Supremo, por don Guillermo Rivas López y otros, contra sentencia de esta Sala de lo Contencioso-Administrativo, que confirmó acuerdo municipal declaratorio de estado de ruina de la casa número 76, de la misma calle.

Fue aprobada la siguiente obra municipal: Proyecto y presupuesto, importante pesetas 59.785,56, para obras de cerramiento provisional de los locales para Mercado en el Zaidín.

Igualmente fue aprobado el expediente sobre construcción de edificio en calle Aljibe de la Vieja, por don Francisco Molina García, y propuesta de rehabilitación de licencia concedida en 11 de septiembre de 1964.

Solicitudes de reducción de derechos de licencia fueron concedidos a los siguientes promotores: Don Roberto Rodríguez Jiménez, por construcción de edificio en Acera de Canasteros, y don Rafael Rivas Torralba, por ídem, ídem, en el Paseo del Violón.

POLICIA URBANA

Con dictámenes favorables de la Comisión municipal de Urbanismo, Ordenación Viaria y Transportes fueron aprobados los siguientes expedientes:

Instalación de escaparate en Nevot, segundo bloque, 78 duplicado, por don Ana Molina Puertas; toldo en Martínez Campos, 6, por don Angeles Martínez Martínez, y escaparate, en San Ambrosio, 2, por don Rosario Ballesteros Ballesteros.

Dictámenes desfavorables merecieron, éstos otros, por invadir la vía pública: toldo para mesas, en bar Rescoido, plaza Matadero Viejo, 6, por don Manuel Jiménez Palma; quiosco, entre las calles La Línea y Murcia, en Polígono de Cartuja, por don Antonio Vico Vico, y entre Puentes Cristiano y edificio de Colchón Flex, por don Antonio Morante Quijada.

Fueron aprobados expedientes sobre transferencias de permisos de parada: en solicitud de don Matilde Teba Las- tra, a favor del conductor don Francisco Pérez Maldonado; y en solicitud de don Carmen Fernández Rodríguez, por fallecimiento de su esposo.

De personal quedan aprobadas solicitudes de anticipos reintegrables, prestaciones asistenciales, y concurso para provisión en propiedad de una plaza de chófer oficial de la Alcaldía, habiéndose presentado dos concursantes, jubilación por enfermedad del practicante don Gabriel Callejón Daza; baja de un peón de Limpieza; reconocimiento de quin- quenios a diverso personal, y jubilación del jefe de los Servicios Mecánicos de Incendios, por cumplir la edad reglamentaria, don Antonio Chacón de la Fuente.

Se aprueba una propuesta del teniente de alcalde delegado del Cementerio, sobre pago fraccionado de una bóveda y pasa a intervención otra propuesta del mismo.

SERVICIO DE ELECTRICIDAD

Se aprueban proyectos y presupuestos formulados por la Compañía Sevillana de Electricidad, para tendido y desmonte de acometidas y líneas para iluminaciones durante las fiestas del Corpus, en los lugares que se citan, por los importes que se mencionan y propuestas de su aprobación y adjudicación directa a favor de la citada Compañía:

Teatro de marionetas, en Plaza de Bibarrambla, importante 2.242,80 pesetas; iluminaciones de la Carrera del Genil, 33.757,60 pesetas; Plaza de Bibarrambla, 61.283,50 pesetas; fuente de Plaza Nueva, 19.986,75 pesetas; Plaza Bibarrambla, 20.393,65 pesetas; Gran Vía, altar de la Cámara de Comercio, 2.229,15 pesetas, y paseo del Violón, 83.412 pesetas.

Igualmente se aprueban certificaciones de obras a favor de los siguientes contratistas:

Herederos de la viuda de Pablo Velilla, por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad, en los meses de enero-febrero, importante 81.400 pesetas; Construcciones y Contratas, S. A., por obras de construcción de canalización y pasos subterráneos para líneas de alumbrado público en Avenida de Dilar, por importe de 436.236,69 pesetas; Montajes Electromecánicos Juver, S. A., por las obras de instalación de alumbrado público en lateral izquierdo de Avenida Calvo Sotelo, por importe de 66.760 pesetas, y don Enrique Díaz Martínez, por obras de conservación de canalizaciones subterráneas para líneas de alumbrado público en distintas calles de la ciudad, importante, 55.627,72 pesetas.

CULTURA

Se concede una subvención de 20.000 pesetas a la Sección Femenina, para ayuda de los gastos de la Campaña de Educación de la Juventud.

Se hace público el concurso de altares de las fiestas del Corpus, acordándose adjudicar los siguientes premios: seis mil pesetas al instalado por la Cámara de Comercio; cinco mil, Colegio de Abogados, y cuatro mil, Centro Artístico.

DEPORTES

Por la Delegación de Deportes, se conceden las siguientes subvenciones:

Delegación provincial de la Junta nacional de Homologación de Trofeos de Caza, 5.000 pesetas; Federación Granadina de Baloncesto, 40.000; Delegación provincial de Juventudes, 50.000 pesetas; Sociedad Sierra Nevada, 50.000 pesetas; Club Náutico de la Universidad, 10.000 pesetas; Automóvil Club de Almería, 25.000 pesetas y un trofeo, a la Federación Granadina de Balonmano. Fuera del orden del día, el teniente

EDUCACION Y CIENCIA

PLAZAS DE PROFESORES ADJUNTOS, EN EL INSTITUTO TECNICO DE BAZA

El Instituto Técnico de Enseñanza Media «José de Mora», de Baza, concede un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que, durante el mismo, formulen sus solicitudes los aspirantes a plazas de profesores adjuntos del Instituto para el curso 1970-71, referidas a las materias de Letras, Ciencias y Dibujo.

Los aspirantes habrán de estar en posesión del título de licenciado correspondiente o del resguardo que acredite haber satisfecho las tasas o derechos para su expedición; igualmente para los aspirantes a Dibujo, que han de ser titulados por la Escuela Superior de Bellas Artes.

En las solicitudes harán constar los títulos y méritos académicos que posean; el hecho de haber prestado servicios docentes en años anteriores se considerará como méritos preferentes.

de alcalde, don Paulino Vico Rojas, da lectura a una carta de la Instaladora Eléctrica Virgen del Mar, de Almería, que agradece el buen trato recibido del Municipio en ocasión de las fiestas del Corpus y se ofrece a instalar gratis durante las fiestas de septiembre la iluminación de la Carrera de la Virgen, propuesta que es aprobada.

PESAMES

A doña Elena Rodríguez-Bolívar, e hijas, por la muerte de su esposo y padre, respectivamente, el ilustre académico granadino, don Manuel Gómez Moreno; al director del Servicio de Electricidad de este Ayuntamiento, don Juan López Rubio Oliván, por el fallecimiento de su hermano político el general del Cuerpo de Sanidad Militar, don Ignacio Tribarren Cuartero; al viceintendente de este Ayuntamiento, don Cayetano Suárez Ló- rite, por la muerte de su hermano político, don Antonio Carrasco Ortega; al periodista granadino, don Angel Gollonet Megías, por el fallecimiento de su hermano don José; y a don Manuel Ruiz Rico y hermanos, por la muerte de su madre, doña Catalina Rico Ruiz.

Hacienda aprobó los presupuestos municipales

EL ORDINARIO IMPORTA DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESETAS Y EL DE URBANISMO, 26.727.562 PESETAS

El concurso de proyectos para la concesión de los servicios de saneamiento de la ciudad, adjudicados a Serconsa

ENCARGADOS DEL PLAN DE ORDENACION URBANA CORRECCIONES AL AVANCE DE LOS TECNICOS

La sesión del pleno municipal, celebrada anoche, fue presidida por el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona. Asuntos de gran importancia para la ciudad fueron tratados durante la misma, tales como la aprobación de los presupuestos ordinario y especial de urbanismo, por la Delegación de Hacienda, importantes doscientos setenta y dos millones de pesetas y 26.727.562 pesetas, respectivamente.

También quedó aprobado el concurso de proyectos, para la concesión en su día de los servicios de saneamiento de la ciudad, en favor de la empresa Serconsa, dos de cuyos representantes se encontraban en la barra del salón municipal de sesiones.

Fueron aprobados los siguientes padrones-reparto de contribuciones especiales: por obras de pavimentación en la calle Conde Cifuentes, importante 643.671,18 pesetas; instalación de alumbrado público, en avenida del Capitán Moreno, por importe de 261.669,10 pesetas, y Avenida del Hospicio, que asciende a 325.968,26 pesetas.

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

El expediente sobre concurso de proyectos, a fin de elegir el que servirá de base para la concesión, en su día, de los servicios de saneamiento integral de la ciudad, con los informes técnicos reglamentarios, se recogen en una amplia ponencia integrada por los señores Tocino Rubio y Galindo Manzano, que han contado con diversos asesoramiento de los señores Alemán, Santaolalla, Olmedo, Alvarez Cienfuegos, ingeniero municipal e ingeniero de Industria.

El resumen de la ponencia está hecho en el sentido de conceder a la empresa Serconsa el citado concurso de proyectos, por atenderse completamente al pliego de condiciones y por ser más conveniente a los intereses del Municipio y de la ciudad, suponiendo además un ahorro de trece millones al Ayuntamiento.

El señor Tocino pide que se tenga en cuenta el trabajo realizado por don Antonio Montes Varela, acordando los reunidos agradecerles los servicios prestados. Queda facultada la Alcaldía para firmar acuerdo de venta de terrenos, por enajenación directa, a la Real Sociedad Hípica.

Quedan aprobados los puntos ocho y nueve del orden del día, referentes a los pliegos de condiciones que han de regir para la adjudicación de un puesto de venta de churros y concesión de una cafetería en el Mercado de San Agustín. El tipo de licitación es de veinte mil pesetas por el primero, y ciento veintisiete mil pesetas para la segunda.

SENTENCIA FAVORABLE AL AYUNTAMIENTO

Parece que definitivamente queda resuelto el enojoso pleito entre el Municipio y don Estanislao Arana Martín, toda vez que la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el recurso contencioso instado por el Municipio, concede a la Corporación facultad exclusiva de conceder paradas en la ciudad a la empresa de transportes del señor Arana, a quien se le respetan las concesiones estatales como línea Granada-Dílar, pero se le revocan las concesiones municipales, ratificando el acuerdo de 1963. Será, pues, el Municipio quien fije las paradas de la empresa Arana.

Ratificación de acuerdos de la Comisión municipal permanente sobre personación en recursos contencioso-administrativos promovidos por don Ana Fernández Romero, sobre declaración de ruina de la casa número 10, de la plaza de Benalúa, y don Juan Afán de Rivera Nestares, sobre solicitud de expropiación de terrenos, y de recurso de alzada contra resolución dictada por la Delegación provincial de Industria.

MAGISTERIO

VACANTES PARA MAESTRAS EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA SECCION FEMENINA

EXAMEN PARA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS, EN ORGIVA

La Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento comunica que tiene las siguientes vacantes para maestras:

Escuelas de Patronato.—Dos grados de maestras diezmillistas en la graduada «María Luisa Terry», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Un grado de maestra diezmillista en la unitaria de Villamartin (Cádiz). Cuatro grados en la escuela «Genaro Riestra», de Gallarta (Bilbao). Dos vacantes de parvulistas y otras dos de maestras diezmillistas, en Bilbao capital, barrio de Ocharcoaga, en régimen de internado.

Jefes de cátedra de Misión Pedagógica.—En Vigo y en las provincias de Orense, Sevilla, Tarragona, Valencia y Córdoba. En este caso sólo necesitan haber aprobado oposiciones de ingreso a las escuelas de Patronato.

Direcciones de grupos escolares.—Una plaza en «Hermanos Pinzón», de Huelva.

En los restantes casos sólo es necesario, además de las oposiciones de ingreso en la escuela de Patronato, poseer

quince puntos o proceder de localidad de más de diez mil habitantes.

Para una más amplia información pueden dirigirse a la Regiduría provincial de Personal de la Sección Femenina del Movimiento (Paseo de la Bomba, 11, segunda planta, teléfono 223417) de diez de la mañana a dos de la tarde.

EXAMEN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PRIMARIOS, EN ORGIVA

Todos aquellos adultos con residencia en las localidades que a continuación se relacionan y que tienen solicitado examen para la obtención del certificado de estudios primarios, deben saber que éste tendrá lugar en el grupo escolar de Orgiva el próximo día 15, a las diez y media de la mañana. Es indispensable la presentación del carnet de identidad o de cualquier otro documento que acredite la personalidad del interesado. Las localidades son: Níeles, Orgiva, Capileira, Alcútar, Mecina Fondales, Tablones (Orgiva), Pampaneira, Caratúnas, Bubián, Trevélez, Cádiar, Yégen, Juviles, Lanjarón, Las Barreras de Orgiva y Cerro Negro.

Parece que éstos han visto devueltos sus proyectos por el ministerio de la Vivienda por no ajustarse a lo que prevén las Ordenanzas Municipales. El problema será resuelto favorablemente a los constructores, por decisión del pleno municipal.

Fue aprobada a continuación el acta de adjudicación provisional a favor de Constructora de Obras Ribagorzana, S. A., de las de construcción de doce panteones familiares en el patio segundo del Cementerio Municipal, en la cantidad de 594.996,66 pesetas.

Visto bueno a un comunicado de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, sobre adjudicación en la Barriada de la Paz de local para Policía municipal, e informe de Intervención sobre existencia de crédito para pago del importe del arrendamiento del mismo.

NUEVO RECAUDADOR DE IMPUESTOS

El concurso para nombramiento de recaudador de exacciones municipales en período voluntario fue resuelto a favor de don Fernando Valenzuela García, por ser su propuesta la que mejores condiciones económicas ofrece al Municipio dentro de las cuatro que habían sido presentadas.

AYUDA A SUBNORMALES

El primer teniente de alcalde, delegado de Hacienda, informa sobre la necesidad de habilitar una partida para abonar la ayuda a subnormales, aprobada por el Ayuntamiento en 1963. Tal partida importa cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

SE DARA EL NOMBRE DE GOMEZ MORENO A UNA CALLE

En el capítulo de ruegos y preguntas, interviene el señor Galindo Manzano, el cual expone la poca colaboración que prestan algunos ciudadanos en cuanto a la numeración de edificios, habiendo borrado los que colocaron los empleados municipales, en algunos casos por no ser de su gusto. Igualmente da a conocer que muchas placas rotuladoras han sido destruidas. También pide el señor Galindo que se apruebe dar el nombre de Gómez Moreno a una calle de la ciudad, a lo que acceden todos los ediles.

Otra propuesta del señor Galindo es hecha en el sentido de que se cambie la zona de aparcamiento de los autobuses que llegan a Granada, que en la actualidad es en el Paseo del Violón, dando sea llevada al Paseo del Violón, en cuanto se retiren las instalaciones del ferrial. La propuesta recibe igualmente el visto bueno.

Como final de su intervención, el señor Galindo habla del problema del «orejismo» callejero que molesta a los turistas y que ha merecido incluso la atención del semanario «La Codorniz». El alcalde promete hacer unas gestiones acerca del gobernador civil, para tratar de acabar con el problema.

Finalmente, el señor Pérez Serrabona expone el problema, la situación insostenible de las saneamientos de la barriada de la Encina, a los cuales hay que darle una solución urgente.

La sesión termina con la imposición de unas insignias de la Hermandad de Antiguos Alumnos del Colegio de San Jerónimo de la Guardia civil, que el señor Tocino Rubio hace en nombre del presidente nacional, al alcalde y al primer teniente de alcalde, señor Pérez Serrabona y Morales Souvirov.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido programada la próxima campaña cinegética

REUNION DE LA COMISION DE CAZA Y PESCA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR JIMENEZ DE CISNEROS

En la mañana de ayer, y bajo la presidencia del gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, celebró sesión la Comisión de Caza y Pesca, a la que concurrieron el ingeniero jefe de la Sección Forestal, don Modesto Ortega Segredo, en representación de la Cámara Oficial Sindical Agraria; don Joaquín Casinello de Lachica, presidente de la Federación regional de Caza; don Enrique López Cantarero, en representación de los cazadores; don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, secretario general del Gobierno civil; don José Manuel Rojas Rojas, delegado especial de Caza y Pesca, en su calidad de asesor técnico de la Comisión, y don Manuel Cañizares Luque, funcionario del Ministerio de Agricultura, que actuó como secretario de la Comisión.

El objeto de esta reunión ha sido programar la próxima campaña cinegética y proponer al Servicio Nacional de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, de la Dirección general de Montes, las temporadas hábiles para el ejercicio de la caza de cada una de las distintas especies existentes en nuestra provincia y, dentro de dicha campaña, los correspondientes periodos de veda.

VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió las siguientes visitas: don Victoriano Enrique Chávarri Pedraza, delegado provincial de Información y Turismo; don Ángel Mestanza Soriano, jefe superior de Policía; don José López Ariza, teniente coronel de la Policía Armada; don José Fernández Alava, vicepresidente de la Junta de gobierno del Colegio Mayor Moncloa; don Javier Vizcaino Muñoz, secretario de dicho colegio; don Carlos Alcón, iniero de Costas y Puertos del Sur de España; y don Manuel Prieto-Moreno y Cacho, delegado provincial del ministerio de Obras Públicas.

PLENO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

A primera hora de la tarde de ayer, gobernador civil y jefe provincial del movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, se trasladó a la Jefatura provincial donde presidió una reunión extraordinaria del pleno del Consejo provincial del Movimiento, en la que estudió el proyecto de asociación política.

VISITAS EN JEFATURA

Después de la sesión del Consejo, el señor Gómez Jiménez de Cisneros, recibió en su despacho de Jefatura provincial al presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno; al jefe provincial, don Sebastián Pérez Sotillos, y al delegado provincial de Sinatos, don Francisco Montoya Rico.

SUCESOS, EN GRANADA

VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTES

A las tres y media de la madrugada, en el kilómetro 3,500 de la carretera de Granada-Cájar, término municipal de Huétor Vega, el automóvil matriculado M-255.385, conducido por Juan Sánchez Armenteros, de 35 años, originario de Jaén, chocó por causas que se desconocen, contra un muro, resultando su conductor con heridas de carácter grave. Le acompañaban Rogelio Molina y Dámaso López Soriano, los cuales sólo sufrieron lesiones de carácter leve.

COLISION DE VEHICULOS

A las once y cuarto de la mañana, en el kilómetro 5,500 de la carretera local de Alfacar, dos automóviles matriculados GR-20.580, conducida por José Hilario Martínez, y GR-42.234, que conducía Miguel López Marín, vecino de Alfacar, con la motocicleta matriculada GR-20.580, conducida por José Hilario Martínez. De resultados del choque resultó con fractura de ambas piernas el conductor de la moto y con heridas de pronóstico reservado, su hijo, que viajaba como "paquete". Antonio Rodelas, de 13 años, siendo atendidos en el Hospital Clínico.

EN EL CAMPAMENTO encontrarás nobleza, alegría y compañerismo. Campamentos de verano. Delegación de la Juventud. Granada.

Nueva cooperativa andaluza industrial de producción

El lunes, a las doce de la mañana, tendrá lugar la bendición e inauguración oficial de la Cooperativa Andaluza Industrial de Producción (CAIP), cooperativa formada a impulsos de las Hermandades del Trabajo.

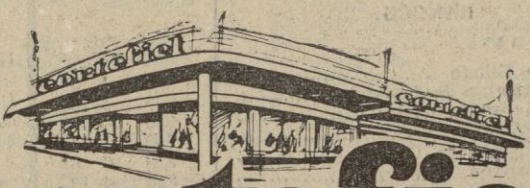
Anúnciese en "PATRIA"



El Conjunto Para Este Verano

Camisa de dibujos cachemir realizada en fresquísimo tejido Terlenka. Modelo entallado con pliegue a la espalda.

Para combinar, puede elegir un pantalón de gabardina, fibras o algodón en toda la gama de tonalidades de moda.



cortefiel
satisface plenamente

Gran Vía (esquina a Zacatin y Reyes Católicos)

SINDICATOS

EXPUESTOS LOS CENSOS DE CONTRIBUYENTES EN LOS DISTINTOS SINDICATOS DE LA CAPITAL

PROGRAMA DE EXCURSIONES DE "EDUCACION Y DESCANSO"

Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica. — Debido a los frecuentes cambios de domicilio de los contribuyentes, se pone en conocimiento de todos y cada uno de los afectados por el impuesto industrial — cuota por beneficio — evaluación global, de las juntas que a continuación se detallan: Comercio, materiales de construcción y saneamiento, molinería, piedra y tierras, aserrado, labra de piedra y mármoles, fabricación de yesos, escayolas y cales hidráulicas, fabricación de derivados del cemento, fabricación de azulejos, losetas finas y similares, revestimientos, escayolados y afines, comercio de instalaciones del vidrio, pintura y empapelado, obras, servicios especiales de la construcción, vaciados y canteras, rama VIII, y fabricación de ladrillos, tejas y similares, que las relaciones están a disposición de quienes lo deseen en la secretaría del Sindicato provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica, a fin de que puedan ser examinadas por los contribuyentes. Por esta fecha se cursa los escritos y avisos de liquidación que la Administración de Tributos envían, a través de la Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica, a fin de que efectúen durante el presente mes el ingreso a cuenta, o sea, la tercera parte de la cuota asignada, correspondiente al ejercicio económico 1969.

SINDICATO DEL METAL

El Sindicato del Metal pone en conocimiento de todos los vocales sociales provinciales y enlaces sindicales de la capital, pertenecientes al ciclo de industria del Sindicato provincial del Metal, que hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de juntas número 3 de la Casa Sindical, una reunión plenaria en la que serán tratados asuntos de verdadero interés.

CONVENIO TRAFICO DE EMPRESAS

El Sindicato del Metal pone en conocimiento de todas las empresas dedicadas a la venta de artículos de ferretería al por mayor, que en las oficinas del Sindicato provincial del Metal se encuentra expuesto el censo de contribuyentes para el pago del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, correspondiente al ejercicio de 1971, de los grupos de almacenistas de ferretería y recuperadores y comercio de chatarra, mayoristas.

SINDICATO DE CEREALES

Las listas para el Tráfico de Empresas del ejercicio 1971, están expuestas en el tablon de anuncios del Sindicato de Cereales a fin de que los interesados puedan pedir su inclusión o exclusión de las mismas, así como posibles rectificaciones u errores habidos.

El plazo de exposición de éstas finaliza a los quince días de su publicación en los diarios, de esta capital de acuerdo con lo preceptuado en esta materia.

SINDICATO DE MADERA Y CORCHO

Acordada por la Agrupación correspondiente la solicitud de convenio para la exacción del impuesto general de tráfico de empresas, ejercicio 1971, se pone en conocimiento de los contribuyentes afectados en la Agrupación sindical de rematantes, aserradores de maderas,

VIDA CULTURAL

Mañana, clausura de curso en el Instituto Teológico "Santa Teresa"

Presidirá el arzobispo administrador apostólico

Mañana, sábado, tendrá lugar la solemne clausura del curso 1969-70 del Instituto Teológico "Santa Teresa". Los actos de clausura se iniciarán con una misa concelebrada por un grupo de profesores del Instituto, presididos por el arzobispo administrador apostólico, doctor Benavent Escuin, que hablará a los profesores y alumnos del Instituto Teológico.

El presidente del Instituto, padre Agustín Turrado, O. P., presentará un balance de la actividad escolar 1969-70 del Instituto Teológico en sus diversos departamentos y secciones. Se entregarán los títulos y diplomas a las alumnas que finalizan sus estudios. Y se cerrarán los actos con una convivencia fin de curso de profesorado y alumnado.

A estos actos están invitados profesores, superiores religiosas, directoras y alumnas del Instituto Teológico, Escuela de Iniciación, cursillos especiales y ciclo de conferencias. Los actos tendrán lugar en el colegio de Cristo Rey, Varela, 1, a las seis de la tarde.

almacenistas y serrerías de alquiler, que de acuerdo con el artículo noveno de la orden de 3 de mayo de 1966, por la que se regula la aplicación del régimen de convenios fiscales, durante el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, queda expuesto el censo de contribuyentes en el local de esta entidad sindical, para que los interesados puedan examinarlo, pedir por escrito inclusiones, exclusiones y rectificaciones, y presentar la declaración de todas sus actividades previstas en el artículo sexto, apartado segundo de la orden antes citada.

EDUCACION Y DESCANSO

Próximas excursiones. — Educación y Descanso tiene programadas las siguientes excursiones, a las que se pueden inscribir todos los afiliados que lo deseen: Para el camping "El Pozuelo", en Almuñécar, todos los domingos; para Almería, por Haza del Lino y regresando por Motril, el día 28 de junio; a Guadix, en la fecha que designen para "El Día de la Provincia"; a Málaga-Torremolinos, el día 14 de junio, y a Almería-Melilla, los días 18, 19 y 20 de julio.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

RECONOCIMIENTO MEDICO

A NIÑAS ASISTENTES A ALBERGUES DE LA SECCION FEMENINA

La Sección Femenina del Movimiento comunica a cuantas niñas han solicitado plazas para asistir a cualquiera de los turnos de albergues de verano organizados por la Sección Femenina del Movimiento, que deberán pasar por reconocimiento médico, el martes, día 16, a las seis de la tarde, en la Regiduría de Divulgación, Paseo de la Bomba, 11, planta baja, advirtiéndoles que sin este requisito no podrán asistir al albergue.

Información Regional

Becas de la Fundación de los marqueses de Peñaflores y de Cortes y Graena

Suman en total ciento setenta y seis mil pesetas

GUADIX. (De nuestro correspondiente, Lope MARTINEZ JIMENEZ). — Por el Patronato de la Fundación de los marqueses de Peñaflores y de Cortes y Graena, han sido otorgadas becas por un importe de 166.000 pesetas, a los siguientes alumnos, para el curso académico 1969-70:

José Antonio Arenas Rabaneda, María Doiores Arenas Sánchez, Francisco Checa Romero, Gerardo Gómez Fernández, José Gómez Velasco, Carmen Hernández Valdivia, Manuel Jiménez Avivar, María del Carmen Madrid Huertas, Carmen Rodríguez Gálvez, Francisco Rodríguez Izquierdo, Antonio Rojas Hernández, Miguel Rojas Segura, Eloisa Carmen Romero Hernández, Ramón Sánchez Maturano, Antonio Sánchez Vilchez, Dolores Sierra Fernández, José Sierra Romero, María del Carmen Valdivia Rodríguez, Juan Valdivia Sánchez, Adoración Velasco Fernández, Antonio Velasco Fernández, Ramón Vilchez Maturano y Antonia Fernández Rodríguez.

AVISO

Para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que por escritura, de fecha ocho del actual mes de junio, otorgada ante el Notario de Granada, don Miguel Olmedo Medina, bajo el número 938 de su protocolo, se ha formalizado el acuerdo adoptado por la Junta Universal de "INGENIERIA Y MONTAJES, S. A.", en virtud del cual se cambia el domicilio social de dicha Sociedad, que lo tenía en calle Donoso Cortés, 86, en Madrid, y pasa a tenerlo en Avenida de José Antonio, 10-3.º, de Granada.

El Consejo de Administración.

De Gaulle estuvo una hora en Granada

FUGAZ VISITA DEL GENERAL A LA ALHAMBRA, GENERALIFE Y CAPILLA REAL

LOS TURISTAS FRANCESES VITOREARON AL EXPRESIDENTE Y ESTRECHARON SU MANO

NUMEROSOS GRANADINOS LE DISPENSARON TAMBIEN UNA CORDIAL ACOGIDA

Una hora duró la estancia en Granada del general De Gaulle. Sesenta minutos, los que van desde las once menos veinte hasta las doce menos veinte de la mañana de ayer. La llegada del expresidente francés era una incógnita, por lo que los periodistas tuvimos que montar nuestra particular vigilancia.

al Generalife fue mucho más rápida. Se detuvo contemplando la Alhambra, la muralla que la rodea y el Albaicín. Parece que el barrio le gustó. «Tiene carácter», dijo. Los fotógrafos llegaron tarde. No pudieron lograr ninguna instantánea. Volvemos al coche. De Gaulle y su séquito enfilaron la cuesta de Gomérez y se dirigieron a la Capilla Real. En el



En las presentes fotografías de Ferrer aparece el general De Gaulle, acompañado de su esposa, durante su visita a la Alhambra.

A la hora citada apareció en la explanada del palacio de Carlos V el automóvil del general, del que se apearon De Gaulle, su esposa Yvonne, y su ayudante, el coronel D'Sgree Du Lou.

Esperaban a De Gaulle el jefe superior de Policía, don Angel Mestanza Soriano; delegado provincial de Información y Turismo, don Victoriano Enrique Chavarri Peñalver, y teniente coronel jefe de Policía Armada, don José López Ariza.

Numerosos turistas franceses y de otras nacionalidades pronunciaban frases de sorpresa al encontrarse con la inesperada presencia de De Gaulle. Todos pretendían obtener fotografías, pero había prohibición de ello, al menos a distancia próxima al ilustre huésped.

RECORRIDO POR LA ALHAMBRA

Acompañado de un intérprete, De Gaulle penetró en el recinto de la Alhambra por la puerta del Palacio de Carlos V. Recorrido fugaz y brevísimo, hecho a paso militar. El general y su esposa firmaron en el libro de Washington Irving. Para el periodista no hubo obstáculo alguno para acercarse al expresidente francés. Incluso escuchamos las impresiones sobre Granada con su esposa y con el guía-intérprete. Frases admirativas en el Patio de los Leones, que según De Gaulle conocía a través de libros. La Sala de Dos Hermanas y el Patio de Abencerrajes también produjeron viva impresión en el general. Habló de Chateaubriand y de su obra «El último abencerraje».

En los Jardines del Partal, hallamos a fotógrafos profesionales escondidos entre la arboleda. Cámaras de televisión, todos trabajando con la máxima discreción y a mucha distancia. De Gaulle no quiere ser molestado, y desde que abandonó la presidencia de la República Francesa, se ha negado a entrevistas o hacer declaración alguna para la Prensa.

Los turistas se acercaron a De Gaulle. Algunos le estrecharon la mano. Otros gritaron ¡viva! No hubo problemas para los hombres que acompañaron al general. El comportamiento de todos fue ejemplar.

EN EL GENERALIFE

A la carrera hubo que desplazarse al Generalife. De nuevo la figura de De Gaulle despertó expectación. La visita

centro de la ciudad, su figura se identificó rápidamente y por ventanas y balcones empezaron a aparecer rostros curiosos.

Recorrió la Capilla Real. Se incorporó monseñor Antónolo. De Gaulle se detuvo en el Museo, haciendo preguntas. Las famosas tablas flamencas despertaron su admiración y también el retablo del presbiterio.

De Gaulle es muy alto y la angostura de las escaleras que llevan a la cripta de la tumba de los Reyes Católicos le hizo desistir de su intención de bajar.

En la calle esperaban numerosas personas. Se corrió la voz de que De Gaulle iba a salir de un momento a otro. En la Gran Vía esperaban los coches. El público se arremolinó en torno al ilustre huésped, le aplaudió y le estrechó la mano.

Existía el propósito de hacer un recorrido en coche por la ciudad, pero la caravana enfiló Gran Vía adelante y al llegar a la Cruz Blanca giró a la derecha, hacia la carretera de Jaén. Unos metros más allá de la Prisión provincial, los coches granadinos que acompañaban a De Gaulle aparcaron a la derecha, mientras el automóvil del expresidente francés siguió carretera adelante.

DONATIVOS

De Gaulle entregó donativos en cada lugar que visitó, haciendo constar que eran para el personal.

Nos extrañó la poca compañía que trajo a Granada el expresidente francés. La explicación la supimos a través de un colega parisino. De Gaulle había salido del parador de Santa Catalina, dirigiéndose hacia Torredonjimeno. Todo el mundo pensó que De Gaulle marcharía a Córdoba, pero desde Torredonjimeno los vehículos se dirigieron hacia Alcalá la Real y desde allí

"MAS VALE tarde que nunca"
es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

a Granada. Justamente el general demostró que seguía siendo un gran estratega. Burlar a un ejército le resulta fácil.—J. L. PINERO.

DE NUEVO EN JAEN

JAEN, 11. (PYRESA). — A las 13,20 de la tarde regresó de Granada al parador nacional de turismo Santa Catalina, el general De Gaulle. El almuerzo del matrimonio De Gaulle estuvo compuesto por el siguiente menú: Ajo blanco, cocido a la madrileña y ensalada de lechuga y tomate, todo ello rociado con vino de Valdepeñas.

Parece que el expresidente de la República Francesa dirá adiós a Jaén el próximo sábado. Las conjeturas en torno al lugar elegido para su próxima visita se refieren a varias zonas andaluzas, si bien se cree como más probable que se dirija a la pequeña villa de Ojén. En la provincia de Málaga, al pie de la Sierra de Mijas, junto a la carretera de Marbella a Cártama.

ECONOMIA Y FINANZAS

CONSIDERABLES AVANCES BANCARIOS

MADRID, 11. (CIFRA). — El sector bancario ofrece en esta jornada avances muy considerados, que llegan hasta los treinta enteros. En eléctricos, la firmeza es menos consistente y en el resto de los demás departamentos, se incluyen algunas bajas más que en la sesión anterior. En conjunto, la tendencia ofreció equilibrio, en general, pero sin perder su firmeza. De un total de 103 clases de valores contratados en renta variable, 51 suben, 26 bajan y 26 no varían.

Índice general de la sesión: 94,95 contra 94,26.

ANIMACION Y FIRMEZA

BARCELONA, 11. (CIFRA). — Continuó la animación y firmeza en los corros de acciones y cupones de la Bolsa barcelonesa, en la sesión de hoy, siendo absorbido todo el papel

SANTORAL. — Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Cirino y Nabor.

JUBILEO CIRCULAR. — En el Santuario del Perpetuo Socorro.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de "San Juan de Dios".

NOVENAS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Hoy, último día de ejercicio de la solemne novena que en honor de su titular se celebra en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con el siguiente orden de cultos: A las siete de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la novena, misa, homilía, bendición y reserva. Como final de la novena, habrá comunión general y después del sermón, visita de altares.

El predicador de la novena, hoy, será el padre José Vilchez, S. J. La procesión el domingo, a las ocho y media de la tarde, con el siguiente itinerario: Gran Vía a la plaza del Triunfo.

En la plaza se hará la consagración de las familias al Corazón de Cristo, como asimismo tendrá lugar en el Corazón de los Angeles para toda España con motivo de la clausura del Año Cuentenario.

EN LA MAGDALENA

Hoy, octavo día de ejercicio de la solemne novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebra en la iglesia de la Magdalena con el siguiente orden de cultos, que comenzarán a las siete y media de la tarde: Exposición, rosario, sermón, ejercicio de la novena, bendición, reserva y comunión.

CULTOS DE LOS SEGUNDOS VIERNES DE MES

Hermanidad de Nuestra Señora de las Angustias. (Basílica de la Patrona). Hoy se tendrán en esta basílica cultos con el siguiente orden:

A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio de los segundos viernes y misa con comunión general.

Se recuerda a los hermanos, en sus cuatro ramas de oficiales, caballeros, horquilleros, hermanos paleros y cofrades, la obligación que tienen de asistir a los cultos.

CULTOS A LA VIRGEN DE FATIMA

Mañana se celebrarán en la iglesia del Sagrado los cultos mensuales en honor de Nuestra Señora de Fátima.

La puerta de la referida iglesia estará abierta desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde y desde las cuatro a las nueve.

A las ocho se rezará el santo rosario y las letanias al Corazón Inmaculado de María, a continuación esta misa y terminando con el canto de la salve ante el altar de la Virgen.

PEREGRINACION A ROMA, AUSTRIA, ALEMANIA Y FRANCIA

Los peregrinos inscritos para la peregrinación a Roma y otros lugares deberán pasar por la Capilla Real de once a una y de cuatro a siete a fin de recibir los últimos informes y relación de hoteles. Deberán entregar también el pasaporte. Todo esto durante los días quince al veinte en cuyos días han de abonar el importe total de la inscripción, si no lo hubieran hecho antes, como estaba previsto.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 11 DE JUNIO DE 1970

BOLSA DE BILBAO

BANCOS

Acciones	
Banco de Bilbao	995 + 10
" de Vizcaya	880 + 10
" Industrial de Bilbao	710 - 5

ELECTRICAS

Eléctrica de Viesgo	224 - 2
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	104 - 1
Hidroeléctrica Española	224,50 + 1,50
Iberduero, ordinarias	331 + 3

NAVIERAS

Naviera Aznar	-
" Bilbaina	-
" Vascongadas	-

QUIMICAS

F. E. F. A. S. A.	-
Nitratos de Castilla	193 =
La Papelera Española	190 =
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	210 + 5
Unión Española de Explosivos	305 + 7
" Química del Norte	-
" Resinera Española	-

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos	112 - 0,50
Rabcock & Wilcox	100 + 2
Euskalduna	-
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	76 + 1

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Exterior 4 %	-
Amortizable 3 % 1949	-
" 3,5 % 1951	-
" 4 % 1953	-
" 4 % 1951	-
" 4 % 1950	-
Reconstrucción Nacional 4 %	-

GARANTIA DEL ESTADO

Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	-
" 4 %, exentas...	-
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas.	-
" 4 %, lotes nvas.	-

BANCOS

Acciones	
Banco de Bilbao	995 + 5
" Exterior de España	500 + 10
" de Santander	950 + 8
" Central	990 + 15
" Español de Crédito	828 + 8
" Hispano Americano	828 + 10
" Ibérico	783 + 3
" Mercantil e Industrial	-
" Popular Español	915 + 19
" Rural y Mediterráneo	495 + 20
" de Granada	-

ELECTRICAS

Eléctricas Leonesas	222 - 2
F. E. N. O. S. A.	188 + 1
Hidroeléctrica del Chorro	-
" Española	246 =

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

Hidroeléctrica de Cataluña	198 - 2
Iberduero, ordinarias	327 =
Salto del Nansa	236,50 + 1,50
Sevillana de Electricidad	214,50 + 1,50
Unión Eléctrica Madrileña	-

ALIMENTICIAS

El Agulla	337 + 1
General Azucarera de España	191 + 9
Ebro, Azúcares y Alcoholes	760 - 5

CONSTRUCTORA

Dragados y Construcciones	752 + 2
Portland Valderrivas	470 =

MINERAS

Duro Felguera	-
Minero Siderúrgica de Ponferrada	212 - 13

MONOPOLIOS

C. A. M. P. S. A.	257 + 2
Tabacalera, S. A.	-

QUIMICAS

Unión Española de Explosivos	149 + 1
Hidro Nitro	447 - 9
Española de Petróleos	-

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos	111 - 1
S. E. A. T.	474 - 2
Auxiliar de Ferrocarriles	143 - 2
F. A. S. A.	355 + 1
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	77 + 1
Metalúrgica "Santa Ana"	145 =

TELEFONICA Y RADIO

Telefónica	269 =
------------	-------

TEXTILES

F. E. F. A. S. A.	152 + 2
-------------------	---------

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid	221 - 5
-------------------------	---------

SEGUROS

La Unión y El Fénix Español	920 papel - 4
-----------------------------	---------------

DERECHOS DE SUSCRIPCION

Banco Español de Crédito	168 - 2
" Hispano Americano	440 + 7
" Vizcaya	373 =
" Ibérico	360 =
" Exterior de España	175 =
Unión Eléctrica Madrileña	355 + 1,50
" Comercial Trasatlántico	57 + 4
C. A. M. P. S. A.	69 =
S. N. I. A. C. E.	22,50 =

BOLSA DE BARCELONA

Banco de Bilbao	998 + 5
Banco Exterior de España	495 - 1
Agua de Barcelona	302 - 2
Catalana de Gas y Electricidad	255 - 8
Española de Petróleos	480 =
Motor Ibérica	562 + 1
La Maquinista Terrestre	68 + 7
Tabacos de Filipinas	242 + 5
Transmediterránea	243 + 5
Unión Española de Explosivos	365 + 3
Hidroeléctrica de Cataluña	195 - 3

Chabolismo

MADRID, 11. — (Crónica de "Pyresa", por JOSE LUIS FERNANDEZ-RUA). — Si varios y de muy distinta entidad son los problemas que tiene Madrid planteados, y que exigen soluciones urgentes, ninguno de la importancia del chabolismo.

Viejo problema, a cuyo fin se le señaló hace años un plazo para su definitiva solución, y que adquiere una importancia imposible hoy de soslayar.

Cierto es que la fuerza centrípeta de la gran ciudad atrae como un imán, en busca de soluciones humanas, a esa gran masa de inmigrantes, procedentes de gran parte de zonas en donde cada vez se ha hecho más difícil la subsistencia. Por otra parte, la ciudad tiene para muchos de estos desheredados la magia de un canto de sirena, en donde creen encontrar fácil solución a la necesidad de descongestionar la urbe, unos cientos de familias llevan, en la periferia, una existencia infrahumana.

Sin agua, sin luz, sin todo aquello que es elemental para la existencia del ser humano. Una consecuencia de esta desasistencia, de este estar al margen de la sociedad, es la reciente tragedia de una familia de gitanos que han visto morir, en una chabola incendiada, impotentes, a sus cinco hijos.

Ha sido necesario este drama, para que los supervivientes de la familia hayan encontrado una vivienda modesta.

¿Y por qué no antes?

Se nos explican motivos y razones que no acabamos, con un sentido ético, de comprender. O por lo menos de aceptar. La construcción de la vivienda social se hace cada vez más difícil en Madrid debido a la carestía del suelo. El precio que alcanza el metro cuadrado es prohibitivo.

Pero parece que, al fin, el suburbio y el subsuburbio serán objeto de la máxima y urgente atención por parte de los organismos correspondientes, los cuales esperan poder salvar los escollos que a su paso encuentran para la realización de proyectos, a base de un nuevo concepto jurídico de la propiedad del suelo, en sentido social, que permita el rescate de las plusvalías. Confiamos en que, al fin, se aborde el problema con soluciones definitivas y ciertas.

MANO DE OBRA EXTRANJERA

Al referirse a las diez empresas sancionadas por emplear personal extranjero no autorizado a trabajar, una de ellas con una multa de más de dos millones de pesetas, comenta Luis Apostua en el diario "YA".

"Este problema tiene un perfil muy fácil. Se nos puede acusar de racistas si no admitimos mano de obra portuguesa o norteafricana, pero la admisión o rechazo de estos trabajadores no se lo plantean las empresas a partir de un criterio ético, sino económico. Dan trabajo a estos hombres porque resulta más barato, a pesar de la tradicional (y triste) baratura de la mano de obra española no cualificada.

España —añade el comentarista— no ha llegado a la situación de pleno empleo para sus nacionales; aún hay muchos miles de obreros españoles subempleo en verdadero paro. Por consiguiente, ofrecer puestos de trabajo a inmigrantes clandestinos extranjeros porque resultan más baratos no es muestra de nuestra tradicional hospitalidad. No planteemos pues, este incómodo problema en un terreno moral, porque no es el suyo propio. Hagamos de que aún se fuerza la baratura de la mano de obra con "importaciones".

MAS TAXIS

Parece que el Ayuntamiento madrileño comprende la necesidad de conceder un mayor número de licencias de taxis, dada la necesidad de este servicio público ya hace más de un año, el grupo social de autotaxis solicitó dos mil nuevas licencias, a la vez que pedía que se estableciera un turno de rotación para que los taxis libranan un día a la semana. Se trataba de evitar que no todos —o su inmensa mayoría— eligieran el domingo.

Pero la autoridad municipal no quiere decidir sobre el caso hasta que se haga pública una resolución del Supremo sobre una disposición que reglamentaba la distribución del cupo de licencias.

Hay una disposición del ministerio de la Gobernación en virtud de la cual se eleva al 60 por 100 el cupo de licencias para taxis que los Ayuntamientos deben reservar para los asalariados de dicha industria. Estima el municipio que es de su competencia decidir el porcentaje para la concesión de dichos cupos.

JOVENES POETAS

Cinco jóvenes poetas —Fátima, Enjuto, Andrés de Aberasturi, David García Pérez, Gregorio González Perla y Francisco José Vacas—, han recitado esta noche sus versos en el Club Pueblo. Los cinco poetas, que forman el "Grupo 70", están influenciados por muy distintas escuelas. Están unidos "dentro de una anarquía formal, lejanos de los "ismos" y utilizadores de la poesía como remedio".

En este recital, como el que ofrecieron en el Teatro Lara, organizado por Alforjas para la poesía, han obtenido un señalado éxito. Con todo, dada la singular personalidad de cada uno de ellos, todo hace prever que el "Grupo 70" tenga, como grupo, corta vida.

RETORNO DE UN TORERO

Un torero que parece se propone volver a los ruedos es Manolo Vázquez.

Aunque, por una parte, parece que el ex-espada se mantiene discreto, y no ha confirmado el rumor, tampoco lo ha desmentido.

Sin embargo, el propio Manolo Vázquez ha asegurado a un periodista que se encuentra en forma.

PROXIMAS REALIZACIONES

Las carreteras pendientes de la red azul, los ferrocarriles Ferrol-Vedado y Málaga-Fuengirola, la ampliación de los puertos de Bilbao, Barcelona, Las Palmas y Santa Cruz, entre otras, serán las obras que se contratan, en pequeñas anualidades, para 1970, por el ministerio de Obras Públicas, según ha manifestado el titular de este departamento, señor González de la Mora, en unas declaraciones a la agencia Logos.

También ha dicho el señor González de la Mora que Asturias tendrá pronto resuelto el problema de su acceso mediante un túnel a través de Pajares. En colaboración con las Diputaciones provinciales —ha dicho— estoy preparando una fórmula administrativa y financiera que haga viable este proyecto, tan necesario para la región.

Sin embargo, el ministro de Obras Públicas pone de relieve que, en estos momentos, la capacidad económica de su departamento para nuevas contrataciones es muy reducida.

Entre los objetivos prioritarios del ministerio figura el nuevo acceso de Galicia.

PUNTO Y APARTE

—El contraste entre el teatro de Vallen Inclán y el de Benavente pondrá de manifiesto, en la próxima conferencia en los lunes del Español, el escritor Angel Lázaro.

—También Filipinas cuenta en el mundo de la moda femenina. Una colección de modelos orientales exhibidos por maniquíes filipinas ha tenido lugar en un céntrico hotel madrileño. El acto estaba organizado por el Club de Leones, con fines benéficos.

—La Casa de Almería, en Madrid, ha elegido nueva Junta directiva. Presidente honorario, don Federico Puig Peña; presidente efectivo, don José Barriónuevo; vicepresidentes, señores Torres Berjón y Hernández Fernández; secretario general, don José Céspedes.

DEPORTES

MUNDIAL: TERMINARON LOS OCTAVOS DE FINAL

SE CLASIFICARON RUSIA, MEXICO, ITALIA, URUGUAY, BRASIL, INGLATERRA, ALEMANIA Y PERU

GRACIAS A UN "PENALTY" GANARON LOS INGLESES SU PARTIDO A CHECOSLOVAQUIA

TAMBIEN MEXICO VENCIO A BELGICA POR EL MISMO RESULTADO Y GRACIAS A OTRO "PENALTY"

MEXICO D. F., 11 (Del enviado especial de "Pyresa", José Ignacio VIO- TA). — Inglaterra, México e Italia son los tres equipos que se unirán a la Unión Soviética, Brasil, Uruguay, Alemania y Perú en la disputa de los octavos de final de esta IX edición de la Copa Jules Rimet.

De estos tres equipos, la clasificación más difícil ha sido la de Italia, que ha vuelto a decepcionar al no poder conseguir ni un solo tanto ante los israelitas, nuevos en la plaza de una fase final de los mundiales.

Inglaterra tampoco ha salido mejor parada, con sólo dos goles a favor y una actuación realmente risible de sus delanteros ante el no muy difícil equipo checoslovaco. Un penalty, como ha ocurrido con México, ha permitido a los británicos continuar en la competición. Sólo Banks, el portero infalible, ha destacado a lo largo de estas eliminatorias previas.

También mediante un penalty México ha conseguido desplazar a Bélgica de los octavos de final, con un juego de contención que no ha convencido demasiado a los comentaristas presentes en el estadio Azteca. Menos mal que los belgas han fallado fundamentalmente en el ataque, con la pólvora de los "diablos rojos" malgastada desde muy lejos. Los Dvornik, Van Moer, Lambert, Van Himst y Smelling no han estado a la altura de las circunstancias, privando a la afición belga de la satisfacción de ver a su equipo continuar en el arduo sendero de este Mundial de México 1970.

El último partido de la jornada nada decidía, por lo que Bulgaria y Marruecos han empatado a un tanto, como haciendo honor a su igualdad en el grupo. Una vez más, Allal, el canchero marroquí, ha destacado en la defensa de su marco.

Alineaciones:

INGLATERRA: Banks (3); Newton (1), Mullery (0), Jackie Charlton (1), Cooper (0), Bobby Charlton (0), Moore (0), Peters (0), Bell (0), Astle (0) y Clark (0).

CHECOSLOVAQUIA: Viktor (2); Dobias (3), Migas (1), Hrivnak (2), Hagara (2), Pollak (1), Kuna (1), Adamec (0), Frantisek Vesely (0), Petras (0) y Capkovic (1).

Gol: 1-0. 43 minutos. En una entrada de Kuna a Bell caen ambos jugadores al suelo y el defensor checo toca el balón con la mano. Aprovechando que la jugada transcurre sobre el área grande, el señor Machin se apresura a señalar penalty, que sacado raso y fuerte por Clark supone el único gol del encuentro.

Tedio, aburrimiento y mal juego en un partido más jugado por Inglaterra, que se apuntó el mínimo triunfo, y con el que se pase a los octavos de final, gracias a la colaboración del colegiado francés, complaciente ante los terribles patadones de Cooper y Jackie Charlton y los malos modos de Banks, Bobby Charlton y Colin Bell.

Esto es lo único que ha sobresalido en un partido sosisimo en el que ha quedado de manifiesto la incapacidad defensiva de ambas líneas de vanguardia. Sólo la sólida línea defensiva checa ha brillado a gran altura, especialmente los laterales Hagara y Dobias. También la defensa británica destacó, aunque la inclusión del menor de los Charlton en sustitución de Labone ha hecho perder seguridad en el centro del área a los ingleses.

En el equipo centroeuropeo sólo un hombre destacó en el centro del campo, Kuna, que controló la zona ancha del terreno en colaboración con Pollak y Adamec, pero éste fue totalmente nulo a la hora de incorporarse al ataque, contagiado de la desesperante lentitud que todos los checos imprimieron a sus acciones. El mejor hombre sobre el campo fue Dobias, el lateral centroeuropeo, que jugó con velocidad y ganas, pero nada pudo hacer por sí solo, salvo prender a Banks a los 79 minutos con un trallazo desde 25 metros que tras rebotar en las manos del portero se estrelló en el larguero.

EMPATE DE ITALIA (0 - 0)

En el estadio deportivo de Toluca, Italia e Israel han empatado a cero; ello permite la clasificación de los jugadores latinos para los cuartos de final, habiendo marcado un sólo tanto

en los tres encuentros que han disputado.

Alineaciones:

ISRAEL: Vissonckers; Bar, Bello, Primo, Rosen; Rosenthal, Schum; Splingler, Feigensbaum, Spigel y Borba.

ITALIA: Albertosi; Burgnich, Facchetti, Cesa, Rosato; Bertini, De Sisti, Mazzola; Domenghini, Bonisegna y Riva.

Encuentro sin historia porque esta se reduce a hablar de la presión constante e infructuosa de los delanteros y medios italianos sobre las líneas zagueras israelitas. Ataques individualistas, de lucimiento personal, que han desembocado en estrellarse una y otra vez frente a una muralla que no ha permitido ningún hueco. La impresión general ha sido la de que Italia no llegará demasiado lejos en este mundial si sigue con su alergia a los goles.

UN PENALTY DIO PASO A MEXICO

Un riguroso penalty ha dado el paso a México para los cuartos de final, al vencer a Bélgica por 1-0 en partido jugado en el estadio Azteca. El primer tiempo acabó ya con este resultado que después no se movería.

Alineaciones:

MEXICO: Calderón; Ventolrá, Peña, Montes, Pérez; Munguía, González, Pulido; Valdivia, Fragoso y Padilla.

BELGICA: Piot; Heylens, Dewalque, Juecks, Docks; Van Moer, Van Hims, Polleunis; Semmeling, Devrindt y Puis.

1-0: A los catorce minutos de la primera mitad, Fragoso se interna, queda solo ante Piot, tira mal y en ese momento le derriba una defensa belga. Cac al suelo y el árbitro señala penalty. Lanzado por Peña, se convierte en el único tanto del encuentro.

La primera media hora de juego se ha caracterizado por el dominio mejicano que buscaba con ahínco la clasificación. Pero a raíz del tanto de Peña, los belgas han presionado constantemente hasta finalizar el encuentro sin poder llegar a la igualdad. Si México electrizó a todos en los primeros treinta minutos, el resto del encuentro ha sido de neta superioridad europea, tanto en el centro del campo como delante de la portería de Calderón que ha pasado por muy serios apuros en más de media docena de ocasiones. Bélgica ha merecido ganar este encuentro, pero los nervios han atenazado a sus artilleros que han desperdiciado magníficas ocasiones.

BULGARIA Y MARRUECOS, OTRO EMPATE

Bulgaria y Marruecos han empatado

a un gol en partido que han disputado en el estadio de León. Ninguno de los dos equipos estaba clasificado, lo que ha contribuido al aburrimiento general.

Alineaciones:

Bulgaria: — Vordanov; Chalamanov, Dimitrov, Penev; Jetchev, Donev; Nikodimov, Gaudarsky, Mitrov, Asparujov y Dermendjiev.

Marruecos: — Allal; Abdla, Bujamas, Idress; Slimani, Filali; Bamoudi, Gouhzuani, Allaoui, Houmane y Dehane.

Arbitró el colegiado señor Daldanha (Portugal).

Ha sido una historia gris entre dos equipos grises, sin juego y sin ganas. Un encuentro aburrido, sin emoción, sin interés y sin fútbol. Marcaron primero los búlgaros, y tuvo que ser el defensa Jetchev, quien se aprovechó de un colectivo fallo defensivo para enviar fuerte a las mallas. En la segunda parte fue Gouhzuani quien estableció el empate en un rápido contrataque, bien apoyado por Filali. Ninguno de los dos equipos pasa a los cuartos de final.

CLASIFICACIONES

(Grupo I)

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
1.—México	3	2	1	0	5	0	5
2.—URSS	3	2	1	0	6	1	5
3.—Bélgica	3	1	0	2	4	5	2
4.—El Salvador	3	0	0	3	0	9	0

(Grupo II)

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
1.—Italia	3	1	2	0	1	0	3
2.—Uruguay	3	1	1	1	2	1	3
3.—Suecia	3	1	1	1	2	2	3
4.—Israel	3	0	2	1	1	3	2

(Grupo III)

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
1.—Brasil	3	3	0	0	8	3	6
2.—Inglaterra	3	2	0	1	2	1	4
3.—Rumania	3	1	0	2	4	5	2
4.—Checoslovaquia	3	0	0	3	2	7	0

(Grupo IV)

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
1.—Alemania	3	3	0	0	10	4	6
2.—Perú	3	2	0	1	7	5	4
3.—Bulgaria	3	0	1	2	5	9	1
4.—Marruecos	3	0	1	2	2	6	1

MULLER EN CABEZA DE LOS GOLEADORES

MEXICO (D. F.), 11. (ALFIL). — Después de la jornada de hoy del noveno Campeonato del mundo de fútbol, la clasificación general de goleadores es la siguiente:

Con siete goles: Muller (Alemania).
Con cuatro: Jairzinho (Brasil), Cubillas (Perú) y Bishoverts (URSS).
Con tres: Pelé (Brasil).
Con dos: Van Moer (Bélgica), Petras (Checoslovaquia), Lambert (Bélgica), Valdivia (México), Seeler (Alemania) y Dumitrache (Rumania).
Con uno: Demendjiev (Bulgaria), Manero (Uruguay), Bonev (Bulgaria), Gallardo (Perú), Chumpitaz (Perú), Hurst (Inglaterra), Mujica (Uruguay), Domenghini (Italia), Rivelino (Brasil), Air (Marruecos), Neagu (Rumania), Challe (Perú), Asatiani (URSS), Khlemenitski (URSS), Marachiev (Bulgaria), Libuda (Alemania), Fragoso (México), Kolev (Bulgaria), Shpigel (Israel), Tureson (Suecia), Demborski (Rumania), Muntia (URSS), Grahn (Suecia), Pena (México), Jetchv (Bulgaria), Clarke (Inglaterra) y Mouhob (Marruecos).

"Conjura contra el fútbol sudamericano"

ASI CALIFICA EL VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACION URUGUAYA EL CAMBIO DE ARBITRO DEL URUGUAY-SUECIA

PUEBLA (México), 11 (ALFIL). — De conjuración contra el fútbol sudamericano ha calificado ayer tarde el vicepresidente de la Federación Uruguaya de Fútbol y jefe de la Delegación de Uruguay en el mundial, Alfredo Fernández.

La decisión de la F.I.F.A., en nombre de su presidente, de cambiar el árbitro del encuentro Uruguay - Suecia a celebrarlo en el estadio Cauhtemec, de Puebla.

Media hora antes de iniciarse el partido, el señor Fernández convocó a la Prensa para informar sobre el cambio del árbitro brasileño Morais por el norteamericano Landauer. El señor Fernández declaró: "La Delegación de Uruguay hace saber que se presenta esta tarde a jugar un partido contra Suecia bajo la protesta por el comunicado que hemos recibido hace dos horas de

que ha sido cambiado el árbitro". A continuación, leyó una nota en la que señalaba que la sustitución del árbitro Morais a petición del presidente de la F.I.F.A. era completamente antirreglamentaria.

El cambio, según el comunicado del organismo internacional futbolístico se había hecho por "rumores desagradables" que han corrido en Puebla según los cuales los uruguayos habían intentado sobornarlo los cuales se estaban investigando.

El señor Fernández señaló que la Delegación de Uruguay no podía admitir este cambio basado exclusivamente en unos rumores y añadió: "La Delegación uruguaya niega haber tenido ningún contacto con el señor Morais ni en Puebla, ni en Montevideo ni en ningún otro lugar del mundo".

HERNIADOS

Si su HERNIA fue operada y se ha reproducido, o si en el caso concreto de Vd. su médico no le aconseja la operación, podrá contener su HERNIA con un aparato ENARTRODIAL FARRE. Aparatos para EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RINON MOVIBLE. CORSES para desviaciones de la columna vertebral. Todos nuestros aparatos los construimos especialmente para cada caso, bajo prescripción facultativa.

Visita en Granada, el día 15 de junio, de 11 a 1 y de 4 a 6, en el Consultorio del Dr. D. Ricardo Sánchez Jiménez, calle de Duquesa, 1, 1.º, bajo su dirección facultativa.

GABINETE ORTOPEDICO FARRE. Fundado en 1897. Calle Marqués de Valdeaguiar, núm. 5. Madrid-4. (C.P.S. 359).

Hoy comenzará la eliminatoria Francia-España, de la Copa Davis

GOVEN - SANTANA, PRIMER PARTIDO DE INDIVIDUALES

SOLO DOS VECES SE HAN ENFRENTADO AMBOS PAISES, CON UNA VICTORIA POR BANDO

PARIS, 11. (ALFIL). — Se ha celebrado esta mañana, en el restaurante del estadio Roland Garros de París, el sorteo de los partidos de la Copa Davis que enfrentan en la zona europea a España y Francia. El orden de los encuentros será el siguiente:

1.—Georges Goven-Manuel Santana.
2.—Manuel Orantes-François Jauffret.

El orden de los partidos de dobles no ha sido aún designado, aplazándose hasta el sábado.

Los otros partidos simples que se disputarán el domingo enfrentarán a Santana a Jauffret y Goven a Orantes.

Al acto del sorteo asistieron directivos de las Federaciones de tenis española y francesa, los entrenadores y capitanes de ambos equipos y jugadores.

Interrogado por la agencia "Alfil" Manuel Santana se mostró satisfecho con el resultado del sorteo. "Me parece bien", afirmó sonriendo. Los primeros partidos comenzarán mañana a las dos de la tarde (hora española). La eliminatoria Francia-España ha despertado gran interés entre los deportistas franceses después de la eliminación de Santana por Georges Goven en los recientes internacionales de Francia, jugados en Roland Garros.

UN POCO DE HISTORIA

MADRID, 11. (PYRESA). Por Manuel GOMEZ AROSTEGUI. — Se juegan en este fin de semana los partidos de la tercera ronda de la zona europea de la Copa Davis. Son algo así como las semifinales de cada uno de los grupos en que fueron distribuidos los equipos europeos, que son los que dan mayor número de participantes. El programa es el siguiente:

Grupo A. — En París, Francia-España, y en Bucarest, Rumania-Yugoslavia.

Grupo B. — Rusia-Checoslovaquia y Alemania Occidental-Bélgica.

FRANCIA-ESPAÑA

Forman el equipo español Manuel Santana, Juan Gisbert, Manuel Orantes y Antonio Muñoz. Se ha prescindido de José Luis Arilla. El reciente campeonato internacional de Francia en Roland Garros, en el que han intervenido los españoles, ha ensombrecido el optimismo que había ante el choque hispano-francés. Resulta que el joven jugador francés Georges Goven eliminó de forma sorprendente a nuestro primer jugador, Manuel Santana. Quizás se produjo aquí, esa única probabilidad que entre diez tiene teóricamente el jugador galo para ganar a Santana. Pero el hecho ahí queda. Orantes sucumbió en octavos de final frente al negro norteamericano Arthur Ashe, sin que se viera una diferencia de juego grande, pero resulta que tras esa eliminación y cuando se creía que los jugadores españoles iban a aprovechar su estancia en París para preparar en común el encuentro contra Francia, bajo la dirección técnica de Lewis Haod, contratado por la Federación española exclusivamente para esta tarea, vino la desgracia. Gisbert, marchó a Alemania y de allí a Barcelona; Orantes y Muñoz emprendieron vuelo para Estocolmo en donde han intervenido en un torneo, en cuyas semifinales, el sueco Lundquist ha vencido a Orantes por 4-6, 6-0 y 6-2, y Mulligan a Muñoz por 6-1 y 7-5. En París, sólo quedó Santana, que hay que suponer se ha entrenado a conciencia con Haod. Posiblemente se diga, que es buen entrenamiento el jugar un torneo, pero si había ocasión para tener a todo el equipo junto durante algo más de una semana con el australiano Haod, parece inexplicable que no se haya cumplido el entrenamiento, que además hubiera contribuido a crear el necesario clima ante el difícil encuentro.

Será ésta la tercera vez que los equipos de Francia y España se enfrentan en Copa Davis. La primera fue allá por el año 1923, en los años de la época dorada del tenis francés con sus famosos "mosqueteros" que, en la final de la zona europea vencieron a los españoles Gomar y Flaquer por tres victorias a dos, notándose en el equipo español la falta de Manuel Alonso. Lacoste venció a los dos españoles en sus individuales, y Blanchy ganó un individual a Flaquer y perdió el otro frente a Gomar, mientras que en dobles la pareja española, en un gran partido que asombró al entendido público francés, derrotó a la francesa que formaban nada menos que Cochet y Brugnon, por un resultado de 6-4, 8-6, 11-13, 1-6 y 6-4.

Más reciente es el segundo encuentro, que se jugó en Barcelona en el año 1963. Por entonces los españoles contamos con Santana que ganó sus dos individuales a Darmon y Barclay y sumó también en unión de José Luis Arilla el punto del partido de dobles, mientras que Juan Manuel Couder ganaba a Barclay uno de los partidos individuales y perdía el otro frente a Darmon.

Ahora, Santana vuelve a tener la responsabilidad de ganar sus dos partidos individuales. El otro punto necesario para seguir adelante lo habrán de conseguir Orantes o Gisbert en individuales o los que formen la pareja de dobles, para la que pueden hacerse varias combinaciones, pues ya se sabe que en

esta temporada todavía no se ha formado una pareja de dobles española de verdad. Por parte francesa parece que la pareja de dobles la formarán a Goven y Jauffret o Barclay y Contet.

Como decíamos al principio, habrá que seguir con interés el partido entre rumanos y checos. Hasta ahora, y desde que se hizo el sorteo, se había pensado que la dificultad mayor para España era el equipo rumano, con sus ya famosos Nastase y Tiriac. Se pensaba que Rumania no tendría dificultades para llegar hasta la final de su grupo, pero ahora los yugoslavos ven subir su papel con la forma demostrada por Franulovic, finalista en Roland Garros y sólo derrotado en la final por el atlético y duro Kodes. Y cabe pensar, que Franulovic con la ayuda de Pilic, puede dar un disgusto a los rumanos, cosa que beneficiaría a los españoles, pues de esta forma no tendrían que ir a Bucarest, en donde siempre es difícil ganara y podrían volver a jugar en pista española frente a los yugoslavos. En París, pues, estaremos con la vista puesta en la pista de Roland Garros y con el oído dispuesto a conocer el desarrollo del encuentro de Bucarest entre rumanos y yugoslavos.

MEXICO-70

LOS PROTAGONISTAS

XVI

MÉJICO aparece en esta edición del mundial como país organizador y por ende clasificado de oficio, sin tener que disputar la fase preliminar, en la que invariablemente se encontró con Estados Unidos, lo que ha hecho concebir grandes ilusiones a los aficionados mexicanos, porque parece tradicional que el país organizador o gane el certamen —casos de Italia, Uruguay e Inglaterra— o, si su nivel no puede llegar a tanto, se sitúe en una de las primeras plazas, hecho que se produjo en las ediciones de Suecia y Chile.

Tales ilusiones se acrecentaron cuando, efectuado el sorteo, Méjico se encontró con que habría de competir por una de las dos plazas que dan acceso a los cuartos de final con Rusia, Bélgica y El Salvador, si bien a este último no se le tiene en demasiada consideración en la lista de candidatos.

Los mejicanos consideran que sus posibilidades están a nivel de Bélgica y Rusia y que, por tanto, podrá seguir adelante.

GIRA EUROPEA

Méjico, que forjó su plan preparatorio con un minucioso estudio de confrontaciones, consideró la conveniencia de venir al viejo continente para probar su fortaleza. Lo hacía con una ilusión desmedida y bajo el gobierno técnico de Nacho Trelles. En la Península Ibérica, aquella fuerte dosis de moral que le hacía suponer que sería su año futbolístico, no se redujo, pues si bien Portugal y España habían quedado desplazados de la fase final, todavía tenían cotización de selecciones fuertes. Con un empate ante cada una de ellas se pensó que todo tenía que seguir siendo alentador. Pero luego, Luxemburgo les despertó de su sueño y a la postre retornaron con sólo una victoria ante Noruega.

El balance valía, al menos, para abrir los ojos ante aquel sueño de grandeza. Pero lo malo fue que también sirvió para que se produjera un cambio total en la dirección del seleccionado mejicano.

RELEVO DE NACHO TRELLES

A Nacho Trelles, que durante doce años había sido seleccionador y entrenador, le costó el cargo esa serie de resultados no positivos en Europa. Cuando retornó —y a punto estuvo de que la gira no concluyera, porque en Méjico pusieron el grito en el Cielo ante la falta de éxitos— se encontró destituido y reemplazado por su hasta entonces ayudante, el viejo internacional Raúl Cárdenas.

Su cambio supuso el cambio en la lista de seleccionados. Altas y bajas se sucedieron ininterrumpidamente, como clara expresión de desconcierto. Pero Trelles, que proclamó campeón al equipo que entrenaba, el Guadalupeño, fue puesto cerca de la selección nacional, ahora como asesor de Cárdenas.

Las dudas se hicieron cada vez más grandes y los cambios en el equipo frecuentes. Y esta es la hora en la que resulta prácticamente imposible señalar un equipo base de entre los hombres que ha venido apareciendo

ESPAÑA, CASI SEGURO

ESCENARIO DEL MUNDIAL

DE 1982

MÉJICO, 11. (ALFIL). — El próximo día 23 se iniciará en Méjico el XXXVII Congreso de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación), con una importante agenda de temas a decidir, entre los que destacan la adjudicación del XII Campeonato Mundial, en 1982, y el aumento a veinticuatro de los equipos que disputarán la fase final.

El décimo Campeonato mundial se disputará en Alemania. El siguiente, seguramente en Argentina. Y para el de 1982, el candidato más fuerte es España, que en el congreso de 1966, con ocasión del mundial de Londres, perdió la oportunidad de adjudicarse el torneo de 1972.

Aquí se ha anunciado ya que Méjico apoyará decididamente tanto la candidatura de España, como el aumento de dieciséis a veinticuatro equipos para jugar la fase final.

Para defender esas candidaturas llegarán el próximo día 18, el presidente de la Federación Española de Fútbol, don José Luis Costa, y los dirigentes argentinos señores Buentio Gaona, Martín Noel, José Cantillo y Giuseppe Russo.

Parece que España cuenta ya con los votos no solamente de Méjico sino de toda Latinoamérica. Por otra parte Stanley Rous parece también decidido ya a escuchar las muchas voces que se alzan en favor del aumento a veinticuatro equipos, y el presidente de la FIFA incluso apoyará personalmente esta petición.

Para el mundial de 1978, de confirmarse Argentina, como país organizador, las sedes de cada grupo serían Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y Mar del Plata.

De cumplirse estos vaticinios, se mantendría la tradición de organizar el mundial alternativamente en Europa y en América, porque ni Asia, ni África, ni Oceanía tienen todavía entidad futbolística suficiente para otorgarles esa organización.

MEJICO ASPIRA A CONSEGUIR LA MEJOR CLASIFICACION DE SIEMPRE EN UN MUNDIAL

Los cuartos de final le estuvieron siempre vedados

UNA GIRA POR EUROPA FRENO LAS DESMEDIDAS ILUSIONES Y PROVOCO LA CAIDA DE NACHO TRELLES

con regularidad en la lista de los convocados.

Ultimamente, Méjico ha tenido una serie de encuentros encaminados a recuperar el terreno perdido en el desmoronamiento del resultado de la gira por Europa. Y como muchas selecciones han acudido a Méjico a captar en directo la situación que origina la altitud, Méjico ha aprovechado tales visitas para la celebración de algunos partidos amistosos. Ha jugado con Bulgaria, obteniendo una victoria y un empate; con Suecia registró un empate y una derrota; con Rusia ha tenido una igualdad; con Perú ha hecho dos victorias, una derrota y un empate. Venció y empató con Rumania B y derrotó a Ecuador.

Los ánimos se han recobrado, al parecer. Pero aquella confianza ciega con que se emprendió la excursión europea no se ha recuperado.

ANTECEDENTES EN EL TORNEO

Sin grandes éxitos, Méjico pocas veces estuvo ausente en unos mundiales. Seis participaciones contabiliza en lo que tiene de vida el certamen y únicamente en 1938 no se inscribió.

Su trayectoria, con la elocuencia de los resultados, queda marcada así: 1930. No llega a los cuartos de final. En el primer grupo compitió con Argentina, Chile y Francia. No ganó ningún partido y, por tanto, hizo cuarto.

1934. Aún cuando se proclamó vencedor de su grupo, con Haití y Cuba, Estados Unidos le derrotó en Roma (4-2) cerrándole el paso a los octavos de final.

1938. Méjico no participó en la competición.

1950. Superó en las eliminatorias previas a Estados Unidos y Cuba, dentro del grupo noveno, pero luego, en la denominada fase americana, con Brasil, Yugoslavia y Suiza, nada tuvo que hacer, porque fue Brasil la que se clasificó para la competición final.

1954. Nuevo éxito en las eliminatorias preliminares a cuenta de Haití y Estados Unidos, pero en la competición final no llegó a los cuartos, ya que Brasil y Yugoslavia fueron los clasificados.

1958. Se proclamó vencedor del grupo decimocuarto. Luego, en la eliminatoria entre campeones americanos, derrotó a Costa Rica, con lo que se clasificó para la competición final. Le correspondió el grupo tercero, con Suecia, Gales y Hungría, las cuales quedaron por delante de Méjico, que de

Dimitió el presidente del Colegio Guipuzcoano de Arbitros

A RONNIE ALLEN LE GUSTA ENFRENTARSE AL MADRID

OTROS ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

SAN SEBASTIAN, 11. (PYRESA). — A la dimisión presentada por el presidente del Comité Central de Arbitros, señor Plaza, por disconformidad con la sanción impuesta al colegiado guipuzcoano de Primera División, don Emilio Guruceta, por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, el presidente del Colegio Guipuzcoano de Arbitros, señor González Echevarría, ha comunicado oficialmente en la mañana de hoy a la Prensa su decisión irrevocable de renunciar al cargo.

A RONNIE ALLEN LE GUSTA EL MADRID

BILBAO, 11. (PYRESA). — En esta Copa de las grandes dificultades, el Atlético de Bilbao debe enfrentarse el sábado a todo un Real Madrid, que aunque no haya cuajado una gran temporada y haya recibido cinco goles en San Mamés durante la Liga, es siempre de temer.

Ronnie Allen, manager del Atlético de Bilbao, sin embargo, no da excesiva importancia a este encuentro. No es que lo infravalore, pero es parco en sus palabras y aparenta indiferencia. No es al más ni menos que otro rival que nos hubiera podido caer en suerte. Los que hemos llegado a la semifinal por algo llegamos. Allí no va a haber facilidades, pero me gusta el Real Madrid como adversario. En primer lugar

porque contamos con una base psicológica: el resultado de los dos partidos de Liga. El eliminar a los madrileños nos puede dar mucho prestigio, además es un gran equipo, muy noble y de una calidad extraordinaria. Posee un excelente terreno de juego y un ambiente que me gusta mucho. El público del Bernabéu es muy entendido y por eso estoy satisfecho de este adversario.

En cuanto a la alineación ha manifestado:

No hay problemas, quizás el puesto de extremo derecha sea una incógnita a resolver, pero eso lo verá más adelante.

En otro orden de cosas, el preparador inglés que sigue paso a paso todo el mundial, ha manifestado que en el encuentro contra Inglaterra venció bien Brasil, aunque Inglaterra tuvo un buen número de oportunidades de empatar. De todas formas, creo que uno de los dos será campeón del mundo.

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

MADRID, 11. (ALFIL). — La Federación Española de Fútbol ha facilitado hoy la siguiente nota:

"Como continuación a la de ayer, los restantes acuerdos del Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, fueron los siguientes:

SEGUNDA DIVISION

Suspender por cinco partidos oficiales e imponer multa al jugador del Murcia, Pablo Fresneda Martínez, por agresión a contrario, siendo reincidente.

Suspender por cinco partidos oficiales e imponer multa al jugador del Illicitano, Salvador Pérez Martínez, por agresión a contrario.

Suspender por tres partidos oficiales e imponer multa al jugador del Hércules, José Luis Arribas Bermejo, por reiterar la agresión de un contrario con otro acto de agresión, siendo reincidente.

Suspender por tres partidos oficiales e imponer multa al jugador del Málaga, Santiago Arazón García, por intento de agresión a contrario, siendo reincidente.

Suspender por un partido oficial e imponer multa al jugador del Valladolid, Francisco Docal Nates, por empleo de juego peligroso, siendo su tercera reiteración y estando previamente advertido de suspensión en caso de reincidencia.

Imponer multa al jugador del Onteniente, Juan Galán Bayarri, por formular observaciones al árbitro, siendo por segunda vez reiterante.

TERCERA DIVISION

Suspender por seis partidos oficiales al jugador del Sanluqueño, Juan García Alfonso, por cinco partidos oficiales al jugador del Palencia, Manuel Valle Rodríguez. Por tres partidos, al jugador del Sanluqueño, Miguel Ruiz Castellano y por dos partidos, al jugador del Tenerife, José Manuel Ramos Ramos.

COMENZO LA VUELTA CICLISTA A SUIZA

BITOSSI GANO LA PRIMERA ETAPA

LIESTAL (Suiza), 11. (ALFIL). — Clasificación registrada en la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Suiza, disputada hoy entre Morat y Liestal, con 185 kilómetros de recorrido:

1, Franco Bissoli (Italia), 4:57.38.
2, Felice Gimondi (Italia), mismo tiempo.

3, Rudi Altig (Alemania), id.
4, Dino Zandegù (Italia), 4:57.46.
5, Winfried Boelke (Alemania), id.
Después, un gran pelotón de corredores, en el que figura el español Francisco Pérez, con el mismo tiempo de 4:58.12.

Después de esta etapa, la clasificación general queda así:

1, Rudi Altig (Alemania), 5:03.41.
2, Franco Bissoli (Italia), 5:03.45.
3, Felice Gimondi (Italia), 5:03.56.
4, Bernard Vifian (Suiza), 5:04.08.
5, Erich Spahn (Suiza), 5:04.17.
6, Albert Fritz (Alemania), 5:04.22.
7, ex-aequo, Harry Steevens (Holanda), Maurice Dury (Bélgica) y Erwin Thalmann (Suiza), 5:04.23.
8, Wilfried David (Bélgica), 5:04.27.
9, Roberto Poggioni (Italia), 5:04.28.

10, Herbert Wilde (Alemania), 5:04.26.
11, ex-aequo, Rut Rub (Suiza) y Pierre Ghissellini (Francia), 5:04.27.
12, Louis Pfenninger (Suiza), 5:04.28.

13, Francisco Pérez, 5:05.08.
14, Juan Carriena, 5:10.31.

JUAN CORTES

Mañana comenzán las pruebas
para su obtención, en el
estadio de la Juventud

Cerrado el plazo de inscripción para la obtención del distintivo nacional de aptitud deportiva, convocado por la Junta provincial de Educación Física, cabe consignar que han formulado su inscripción siete participantes del grupo de 19 a 30 años; quince del de 31 a 40, ocho de 41 a 50 y 1 de 51 a 60, todos los cuales iniciarán las pruebas correspondientes al primer grupo de carreras de velocidad de 60 y 100 metros o de enduramiento de 300, 500, 1.000 ó 1.500 metros, mañana, sábado, día 13, a las siete de la tarde en el estadio de la Juventud.

El espíritu deportivo, la ilusión, el deseo de participar y, en resumen, el poner en práctica el slogan de vivir deportivamente, se ha visto plasmado en este grupo de hombres que dando un paso al frente en esta llamada de la Delegación Nacional de Educación Física que quiere hacer realidad que los hombres de todas las edades mantengan siempre el espíritu tenso haciendo deporte que es una de las formas más alegres de vivir, porque el deporte bien dirigido desarrolla el carácter, hace valiente al hombre, generoso en la derrota y condescendiente en la victoria, afina los sentidos, da penetración intelectual y centra la resistencia de la voluntad.

Merckx, vencedor en Caen

EL HAVRE (Francia), 11 (ALFIL). El corredor belga Eddy Merckx se proclamó anoche vencedor del X Critérium Internacional de Caen, 60 kilómetros, venciendo al ganador del pasado año, el español Luis Ocaña, quien quedó en tercer lugar. Participaron veinte corredores.

Clasificación:
1, Merckx, 21 puntos (belga); 2, Guimard, 12 puntos (francés); 3, Ocaña, 12 puntos (español); 4, Mortensen, 10 puntos (danés).

TIRADA RECREATIVA CON FUSIL, EL DOMINGO, EN "LAS CONEJERAS"

El domingo, en el polígono de «Las Conejeras» se celebrará una tirada recreativa con fusil, a velocidad sobre globos móviles, que dará comienzo a las doce de la mañana en la galería de 50 metros y precisadamente sobre la distancia expresada. Las normas por las que se ha de regir la prueba serán dadas a conocer momentos antes de su inicio por los jueces nombrados al efecto.

Si el número de tiradores lo requiere, se disputará un bonito tiro, siendo su ganador el tirador que mayor porcentaje de blancos haga durante su desarrollo.

SANTIAGO HERRERO SERA ENTERRADO EN BILBAO

AUNQUE MADRILEÑO, VIVIA DESDE
HACE DIEZ AÑOS EN VIZCAYA

BILBAO, 11. (ALFIL). — La Prensa bilbaína de esta mañana destaca en sus respectivas primeras páginas la muerte del campeón motorista Santiago Herrero, quien, aunque madrileño de nacimiento, vivía en Bilbao desde hace diez años y corría con licencia vizcaína.

«Santi ha muerto», titula «El Correo Español-El Pueblo Vasco», encimada de una fotografía del famoso corredor. En el interior, una página entera dedicada a este triste acontecimiento deportivo.

«Por deseo expreso de sus padres y otro titular presentado por el mismo periódico», será enterrado en Bilbao.

«Santiago Herrero conocía el riesgo que corría —se dice en el texto—. Por eso, en más de una carrera le decía a su novia y a algunos amigos que le enterrasen en Bilbao. Así su padre ha dicho que accede al deseo de su hijo, que tanto quería a esta tierra».

LA HERMOSURA de la naturaleza te acercará más a Dios y comprenderás su enorme grandeza. Campamentos de verano. Delegación de la Juventud. Granada.

La Asamblea del Granada se celebrará a principios de septiembre

DE ACEPTAR LAS CONDICIONES ECONOMICAS,
ALDECOA SEGUIRA EN EL RECREATIVO

Se va a intentar hacer al Motril, Baza, Vandalia y Loja filiales del Granada

Antes de las cinco, hora en que estaban citados en el club los dirigentes del Granada y Recreativo, ya se hallaban en los recintos de Lepanto, 11. Sobre esta hora llegó el presidente y comenzó la Junta extraordinaria que habían acordado celebrar en la tarde de ayer. Sobre las ocho, salió uno de los directivos del Granada e invitó a marchar a sus hogares a los administrativos. El trabajo iba a girar en torno a dirigentes y por tanto había vacación para los demás. A las nueve menos cuarto, terminó la reunión y media hora después se nos facilitaron los asuntos, no particulares, que se habían tratado.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta general de socios, que el pasado año se celebró en agosto, se hará durante el presente en el mes de septiembre. Para entonces estará todo preparado. Por esta fecha aproximadamente, calculamos nosotros, se llevará a cabo igualmente la asamblea para elegir presidente o reelegir al mismo.

Se acuerda enviar dos delegados a la reunión que se va a celebrar en Sevilla con motivo de una junta de Federación. Asistirán los señores Palomares Díaz y Pérez Carrasco. En esta reunión se plantearán los problemas que originaron los telegramas de la Federación cambiando el partido con el Adra.

Esta mañana se nos informará detalladamente de la situación actual del Granada y Recreativo, ya que en la junta de anoche quedaron algunos nombres en el aire y hoy el presidente decidirá. Lo que sí es seguro es que Amadeo, a quien se le ha omitido en una lista publicada recientemente, continuará defendiendo los colores del filial granadino.

En fecha próxima habrá una reunión con los presidentes del Loja, Motril, Baza y Vandalia para intentar hacer a estos clubs filiales del Granada.

APROBADA LA NUEVA SIEMBRA DEL CAMPO

Se acordó igualmente aprobar la nueva siembra del campo de Los Cármenes. Esta está ya muy avanzada toda vez que no se va a efectuar entera si no solamente en la parte de las áreas y en la de tribuna, donde apenas daba el sol y estaba «de pena».

El vicepresidente del Granada, don Eugenio González Castro, ha recibido una carta de la Federación en la que se le comunica que queda suspendido de su cargo por seis meses. Esto viene, naturalmente, del encuentro de Sabadell en que hizo unas declaraciones a la Prensa tras el partido.

En la presente semana llegarán (después nos enteramos que ya están aquí)

los jugadores Lasa y De la Cruz para ser sometidos a un reconocimiento médico.

Por último, se trató el capítulo de la renovación de Aldecoa. En un principio todo parece indicar que el vasco entrenará de nuevo al Recreativo dada su buena campaña. Sólo falta que el presidente y el charlen sobre la parte económica.

LASA Y DE LA CRUZ, EN GRANADA

Anoche, a última hora, llegaron a nuestra ciudad los nuevos jugadores del Granada, Lasa y De la Cruz.

Nada más llegar avisaron al club para que fuesen a recibirlos. Don Luis Massats se fue hasta el hotel Montecarlo y allí conversó con ellos durante un buen espacio de tiempo.

Sobre las diez llamamos para charlar con ellos y sólo pudimos hablar con Lasa y rápidamente. La cena la tenían servida y no era cosa de hacerles esperar. Hoy les veremos más tranquilamente, pero momentáneamente nos adelantaron que vienen al reconocimiento médico. Después marcharán de nuevo a su tierra hasta que el Granada les avise para comenzar los entrenamientos, que será aproximadamente sobre el veinte de julio.

Me habló Lasa de la mala suerte que ha tenido su antiguo equipo hasta lle-



ALDECOA

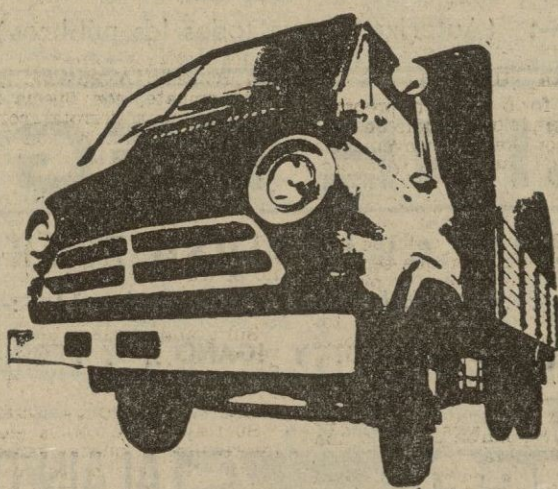
gar al descenso automático. Espera tener un puesto en el Granada y conseguir aquí muy buenas metas. Las cartas de libertad del Valladolid las tienen en el bolsillo y falta únicamente estampar la firma en la cartulina del Granada.

Recuerde que

HASTA EL 30 DE JUNIO

TIENEN DOBLE GARANTIA.

LOS LIGEROS DE BARREIROS



Aprovechese en:

MOSA

PASEO DE RONDA, 125

GRANADA

CONCESIONARIO DE  BARREIROS

Los Barreiros duran más porque son más duros



Como tiene que ser.

Entre las felicitaciones que ha recibido el Málaga por el ascenso a Primera, que son muy numerosas, figura la del presidente del Granada, don Cándido Gómez Álvarez. Ahora somos nosotros quienes felicitamos a nuestro presidente por su gesto. Rivalidad en el campo de juego, pero fuera de él, amistad y comprensión. El ascenso del Málaga lo tenemos que celebrar todos los granadinos, por ser un equipo de la región y porque ello nos permite siquiera una vez al año girar una visita a la vecina ciudad.

Reunión.

Importante reunión la celebrada ayer por la Junta directiva del Granada. Se tocaron muchos temas y como es lógico hubo división de opiniones en varios de ellos, aunque al final se impusiera el criterio de la mayoría. Lo que quisiéramos es que en estas reuniones se tuviera en cuenta lo que opina la calle, pues de ella, de los aficionados salen los medios para llevar adelante este tinglado llamado fútbol. Nosotros en la mayor parte de las ocasiones somos portavoces de esa hinchada, por creer que así contribuimos mejor en bien del club.

Encuesta.

Como es natural los periodistas preguntamos e incluso se nos cuentan cosas sin pedirlo. Casi a diario hacemos encuesta y el fútbol es casi siempre el tema. Una consecuencia que hemos sacado es que el Recreativo pesa al aficionado, primero porque cree que la subida de los abonos ha sido a consecuencia del superior costo que se prevé tendrá el equipo filial y segundo, porque la familia exige cada día más que el cabeza de familia les conceda un domingo si y otro no la posibilidad de la excursión o del simple paseo por los alrededores de la ciudad. Un dato a tener en cuenta.

Renuncia.

Y el problema anterior no es sólo a escala granadina, porque por ejemplo, acabamos de enterarnos que el Triana, filial del Betis, va a renunciar a Tercera División, por ser muy poco rentable a la entidad patrocinadora. El Triana es casi seguro que juegue el año próximo en categoría regional, en la que dado los equipos que van a militar en ella constituirá prácticamente una Tercera División. Sinceramente creemos que esto no es ninguna tontería y que en el futuro tendrá que ser la solución de muchos clubs, sobre todo, de los de ciudades de corto número de habitantes.

Técnicos.

Nuestro compañero Baena defiende un día y otro la «cantera» granadina, expone argumentaciones de peso para convencer de que aquí como en otra cualquier parte pueden salir buenos jugadores de fútbol. Estamos todos de acuerdo, pero habrá que empezar por los cimientos, por la contratación de técnicos, porque de qué servirían muchas escuelas y muchos niños en ellas si no existieran maestros que enseñaran.

Fichajes.

Pese al silencio que emana del club, sabemos que la operación fichajes no ha terminado, que se está a la espera de que algún pez más caiga en las redes y que los tiros van por dos de los delanteros del equipo más goleador de Tercera División de la presente temporada, equipo éste que tendrá que verse con el Hércules el próximo domingo, en busca de un puesto en Segunda División.

Manolo Galera.

Declaraciones explosivas de Federico Martín Bahamontes, como las que acostumbra el «Águila de Toledo» y de ellas recogemos lo que afecta a un ciclista granadino, a Manolo Galera, a quien acusa de retirarse sin motivo de la Vuelta a Italia, diciendo además que envenena a su hermano Joaquín. Bahamontes asegura que no está dispuesto a aguantar a Manolo y que lo echará del equipo, aunque haya que indemnizarlo. No nos queda más que esperar la versión del otro interesado.

Urtain - Blin.

El próximo viernes 19, Urtain pondrá en juego su título de campeón de Europa, frente al alemán Blin. De momento no hay exceso de expectación y como la organización del combate ha costado mucho dinero, hay ya versión oficial de que el combate no será televisado, aunque por otro lado se sabe que las cámaras de TVE estarán en el local en el que ha de disputarse el título de Europa. ¿Ocurrirá lo de siempre? ¿Veremos a Urtain de nuevo?

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). 9.10: Agenda sindical. — 9.15: Alegre despertar. — 9.30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10.30: Selección musical. 10.55: Alegría musical. — 11: Canciones en la mañana. — 11.15: Éxitos musicales. — 11.30: Galas nupciales. — 11.45: Musical 70.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 12: Avance de programas. 12.05: Radio club. — 13: Recordando melodías. — 13.30: Españoleando. — 14: Mundo del disco. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15: Yo lo veo así. (Información deportiva). — 15.10: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Avance de programas. — 17.05: La hora de los famosos. — 18: Amigos en la tarde. 18.30: Una orquesta en la tarde: Caravelli. — 19: Cita con Frank Sinatra. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Música para dos. (Club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE. — 21.30: Antena de la ciudad. (Información local). 21.40: Actualidad sindical. — 21.45: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. 22.35: Desfile de éxitos. — 23: La zarzuela. — 23.55: Al filo de la medianoche. 24: Generación un, dos, tres. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Francés por radio. (Gaspard Mon Ami) (L. primera). — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Informaciones y reportajes. — El tiempo. — Noticias. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Nombres propios. Música con argumento. — 9: Música pop para mayores. — 9.30: Humor. Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. 10: Matinal, Cadena Ser. — 10: Campaña pro-vacaciones. — 10.35: 15 minutos con... — Galería breve. — 10.55: La vida y la gente. — 11.30: Viaje a las estrellas. 11.50: Conozca su intérprete. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12.25: El mundo de la mujer. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser. El Zorro.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: Bolsa de trabajo. — 13.30: Ayer y hoy de la música. — 13.35: La hora del apetitivo. — Club de amigos. — Galería breve. — 14: Granada es así. — 14.20: Minutos deportivos. — 14.30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: «Más allá de las estrellas», capítulo 85. 16.30: «La sangre de los Yberon», capítulo 105. — 17: «Los miserables», capítulo 50. — 17.20: Buena música y mejor humor.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 17.30: Idolos: Palomo Linares. — 17.55: Vidas privadas. — España en primer plano. — La infame. — 19: «Los parientes pobres», capítulo 45. — 19.30: Galería breve. — 19.32: Cuchi Cuchi y yo. — 19.57: Guía del espectador. — 20: Cantando con Leonard. — 20.30: Vuelan canciones. — 21.13: Galería breve. — 21.15: Antología del canto jondo. — 21.30: Radio información local. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. 22.30: El color de los colores. — 22.35: Una voz famosa: Raphael. — 22.45: Noticiario de formidables. — 23: Discoteca popular. — 23.43: Galería breve. — 23.45: París al habla. — 24: Jazz en la noche. 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — 1.15: Palabras de Dios en la noche. — Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9.15: Comienzo el día. — 10: Mientras trabajas. 10.30: Brindis musical. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. — 11.35: Parejas en antena. — 11.45: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.15: Con ustedes. — 12.30: Canta con nosotros. — 13: Todo tiempo, toda música. — 13.30: Noticiario católico de información mundial. — 13.45: Hablemos de...

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14.05: Notas y avisos de Radioenseñanza. — 14.10: Flamenco. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15.05: Compases. — 15.15: Cada día, con los espacios: — Buenas tardes, señor alcalde. — Radiodeportes. Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — El poeta y su obra. La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Nacieron en Festivales. — 16.30: Nuestro concierto. — 17.30: Reunión de intérpretes. — 18.15: Cita para seis. — 18.45: La zarzuela.

QUINTO PROGRAMA. — 19.30: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Ra-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::

= ULTIMO DIA =
JAMES GARNER, en
TAMBIEN UN SHERIFF
NECESITA AYUDA

(Para todos públicos.) - Color.
MAÑANA: ¡Grandioso estreno!
Una película que justifica todos los honores: **JOHNNY RATON**

CAPITOL

:: Desde las 5, última a las 11 ::

SOLA EN LA OSCURIDAD
T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R

Audrey HEPBURN-Alan ARKIN
Sola frente al crimen, sola ante el peligro, sola en la oscuridad
Autorizada mayores de 18 años

G O Y A

:: A las 5, 7, 9 y 11 ::

Trepidante y espectacular
ESTRENO
DAN HARRISON
GORDON MITCHELL, en
TORNEO A MUERTE

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R
(Tolerada menores)

GRANADA

Horario especial: 5, 7'30 y 10'15

¡ÉXITO ARROLLADOR!

REBECA

(Mayores de 18 años)
Con **LAURENCE OLIVIER**
y **JOAN FONTAINE**
Director: **ALFRED HITCHCOCK**

ISABEL la CATOLICA

:: Desde las 5, última a las 11 ::

= HOY, ESTRENO =

ANGELES REBELDES

Rosalín Russell - Hayley Mills

T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R

Un colegio de niñas ¡diablos!, pero unos diablillos encantadores

Autorizada para todos públicos

MADRIGAL

SU LOCAL - SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11. (M. 18 años.)

2.ª SEMANA TRIUNFAL

HOY, ULTIMO DIA

LA LOCA DE CHAILLOT

— Technicolor —

KATHARINE HEPBURN

El último éxito mundial de una actriz fabulosa

PALACIO del CINE

:: Desde las 5, última a las 11 ::

Reposición de la película más excepcional de los últimos años

ADIVINA QUIEN VIENE ESTA NOCHE

TODD-AO// (Todos los públicos)

* **SPENCER TRACY**

* **SIDNEY POITIER**

R E G I O

:: Desde las 5, última a las 11 ::

= HOY, ESTRENO =

J E F F

ALAIN DELON - Eastmancolor

¡Cinco hombres duros, violentos y audaces!

Autorizada mayores de 18 años

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE

:: A las 5, 7, 9 y 11 ::

UNA OBRA MAESTRA DE FEDERICO FELLINI

I VITELLONI
(LOS INÚTILES)

= Mayores 18 años =

GRAN VIA = A las =

5 - 7 - 9 y 11

HOY, último día! (17). — La emocionante producción de SUMMER, "EL JUEGO DE LA OCA", por Sonia Bruno.

(Mayores de 18 años.)

MAÑANA: En Technicolor, "EL ABUELO ESTA LOCO".

(Tolerada.)

ALHAMBRA = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

AGENTE EN RUTA

Gran acción. — (Para todos.)

ASTORIA = A las =

5 - 7 - 9 y 11

José Luis L. Vázquez, en

LOS GUARDIAMARINAS

COLOR — (Para todos.)

CENTRAL = A las =

5, 7, 9 y 11

LA ULTIMA BATALLA DE LOS APACHES

COLOR — (Mayores 18 años.)

ALAMEDA Terraza Verano = Desde las 9 =

DOS VIVALES

EN FUERTE ALAMO

COLOR — (Para todos.)

APOLO = A las =

5 - 7 - 9 y 11

DIVERTIDA...

SOR YE-YE

Color. // (Para todos.)

VICTORIA = A las =

5, 7, 9 y 11

= ULTIMO DIA =

Las que tienen que servir

CONCHITA VELASCO

Eastmancolor - (Todos públicos)

Teatro ISABEL LA CATOLICA

Sesiones 5, 7, 9 y 11 — HOY, SENSACIONAL ESTRENO



ANGELES REBELDES
COLUMBIACOLOR
GINNIE BARNES • GYPSY ROSE LEE
CAMILLA SPARV • MARY WICKES
JUNE HARDING • DIRECTOR: IDA LUPINO

UN COLEGIO DE NIÑAS ¡DIABLOS...!

PERO UNOS DIABLILLOS ENCANTADORES.

Una explosión de vitalidad, de

juvenil alegría y de hilaridad.

:: :: (Autorizada para todos los públicos). :: ::

CINE REGIO

HOY, GRANDIOSO ESTRENO

:: :: :: Desde las 5, última, a las 11 :: :: ::

¡JUGO A TODO! Y ¡GANO... Y PERDIO...!

WARNER BROS. • SEVEN ARTS presenta



JEFF **ALAIN DELON**

MIREILLE DARCE

guion: ANDRÉ G. BRUNELIN

adaptación: JEAN CAU y JEAN HERMAN

diálogos: JEAN CAU

producción: ALAIN DELON dirigida por: JEAN HERMAN

música: FRANÇOIS DE ROUBAIX COLOR

¡CINCO HOMBRES DUROS, VIOLENTOS, AUDACES...!

Y, AL FRENTE, UN VERDADERO GENIO DEL CRIMEN!

:: :: :: (Autorizada para mayores de 18 años) :: :: ::

Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.25: Última hora de deportiva. — 22.30: Buen sonido. — 22.45: Poesía 70. — 23.15: El mundo de la mi-

sica. — 23.45: La última melodía. — 23.50: Buenas noches, al Señor. — 23.55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

CINES DE REESTRENO

ALHAMBRA = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

AGENTE EN RUTA

Gran acción. — (Para todos.)

ASTORIA = A las =

5 - 7 - 9 y 11

José Luis L. Vázquez, en

LOS GUARDIAMARINAS

COLOR — (Para todos.)

CENTRAL = A las =

5, 7, 9 y 11

LA ULTIMA BATALLA DE LOS APACHES

COLOR — (Mayores 18 años.)

ALAMEDA Terraza Verano = Desde las 9 =

DOS VIVALES

EN FUERTE ALAMO

COLOR — (Para todos.)

APOLO = A las =

5 - 7 - 9 y 11

DIVERTIDA...

SOR YE-YE

Color. // (Para todos.)

VICTORIA = A las =

5, 7, 9 y 11

= ULTIMO DIA =

Las que tienen que servir

CONCHITA VELASCO

Eastmancolor - (Todos públicos)

Programa de Televisión

BAQUERO ELECTRODOMESTICOS
Y TELEVISORES
Iberia SINKRO-CC
PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 1.45: Carta de ajuste. — 2: Apertura y presentación. — 2.02: Panorama de actualidad.

PROGRAMA DE TARDE. — 3.25: Avances de ajuste. — 7: Apertura y presentación. — 7.02: Frankenstein el joven. — 7.29: Avances. — 7.30: Teleclub. — 8: Puesta a punto. — 8.30: Por tierra, mar y aire.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8.55: Última noche. — 9: Novela. — 9.30: Teleclub. 9.55: Avances. — 10: Programa de actualidad. — 10.30: Las diez de última. 11: A toda plana. — 12: Veinticuatro horas. — 0.15: Despedida y cierre.

MAÑANA, OTRA EXCLUSIVA DE EL MADRIGAL
Delicioso estreno de una fábula moderna, una comedia divertida, una película excelente que nadie dejará de ver
¡LA ATRACCION "PARAMOUNT" FILMS" DE ACTUALIDAD! ::

LA MUÑECA Y EL BRUTO

= EASTMANCOLOR =

• **BRIGITTE BARDOT**

• **Jean Pierre Casel**

Si esta es la película número 37 de Brigitte Bardot, pero en nada se parece a las treinta y seis que la precedieron. Porque esta Brigitte Bardot de ahora es más bella, más elegante, más actriz...

Sólo para mayores

:: de 18 años ::

DEMOGRAFIA

Veinte nacimientos, una boda

y tres defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos:

Jorge Tirado

Jón, Manuel Sáenz

Olmo, Eugenio

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Alonso, María

Anuncios por Palabras

CRUCIGRAMA

AGENDA DE URGENCIA

HIPOTECAS

HIPOTECAS, fincas rústicas, urbanas, solares. Domingo Vicente. San Pedro Mártir, 29.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendar sus anuncios.

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Talleres... 229914

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

OFERTAS DE TRABAJO

Existen en esta Oficina ofertas de empleo hechas por distintas empresas para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

- 2 Costureras para taller de camisería.
- 4 Oficiales carpinteros.
- 4 Oficiales ebanistas.
- 1 Tractorista para trabajar en Moclin.
- 1 Señorita con conocimientos de inglés y francés para atender caja de restaurante.
- 20 Camareras de pisos y comedor, para trabajar durante la temporada de verano (o todo el año) en Benidorm (Alicante).

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina, Avda. de Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 874 AYER

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

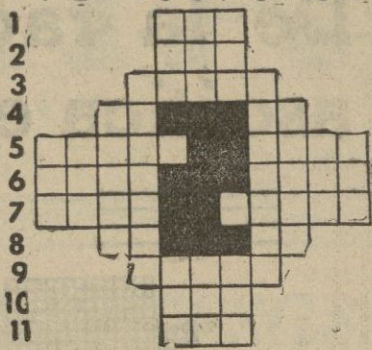
Malagueños!

El periódico de Málaga

SUR

vende en GRANADA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



D. IBERGRA

HORIZONTALES. — 1: Terminación del aumentativo; 2: Tejido que forma malla y que sirve para bordar sobre él; 3: Revestir el suelo con ladrillos; 4: Negación. Pronombre; 5: Quiérela. Evalúa; 6: Al revés, utilízalas. Juntar; 7: Al revés, fraude. Perfume; 8: Preposición. El primero; 9: Destinos; 10: Hermana; 11: Juguete.

VERTICALES. — 1: Condimento; 2: Enfermedad; 3: Sucesos; 4: Acción o además de hablar a otro cortésmente; 5: Uno. Canción canaria; 6: Al revés, resplandor. Al revés, bebida alcohólica; 7: Onda. Metal precioso; 8: Rompimientos; 9: Buenos; 10: Personaje bíblico; 11: Asidero.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Can; 2: Oca; 3: Azada; 4: Oc. Ta; 5: Tapón. Onot; 6: Emid. Romo; 7: Sana. Latas; 8: Od. Da; 9: Anodo; 10: Ajo; 11: Sos.

VERTICALES. — 1: Tes; 2: Ama; 3: Opino; 4: Acodada; 5: Coz. Nas; 6: Acá. Ojo; 7: Nad. Dos; 8: Atorado; 9: Anota; 10: Omo; 11: Tos.

Tenia más

Con el buen deseo de confortar a uno de sus feligreses que acaba de quedarse viudo, va el pastor a la casa de campo donde habita el pobre hombre, a quien encuentra sentado a una mesa muy serio ante una botella de whisky casi vacía ya.

Se acerca el reverendo, pone una mano en el hombro del viudo y exclama:

— ¡Infeliz... ¿Esto es todo lo que tienes para consolarlo?

— Ah, no; tengo tres botellas más en el aparador.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil. — Juzgado de Málaga número 5: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, La Unión y el Fénix Español, S. A.; apelado, don Manuel García García; procuradores, señores Almagro y Valdecasas Ruiz; ponente, señor Rodríguez.

Juzgado de Motril: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, doña María Ciurana Pérez y otros; procuradores, señores Valdecasas Ruiz y Carrascosa; ponente, señor Sánchez Faba. Juzgado de Orgiva: Pleito sobre tercería de dominio; apelante, don José Cara Cara; apelados, don Juan Almen-dros Expósito; don José Gándara del Río y doña Isabel Carmona García; procuradores, señores Alcalde y Valdecasas Ruiz. Secretaría del señor Fernández Cuevas Pérez.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Guadix: Causa por daños por imprudencia; procesado, Mariano G. C.; abogado, señor Ortega; procurador, señor Taboada; ponente, señor García Royo. Secretaría del señor López Llamas.

PATRIA

Nuevos precios de suscripción desde 1.º de Junio

GRANADA - Un mes 108 Ptas

PROVINCIAS - Un trimestre 324 Ptas

semestre 648 "

año 1.296 "

EXTRANJERO - Un trimestre 441 Ptas

semestre 882 "

año 1.764 "

(Incluido franqueo) -- PAGO ADELANTADO

TORMENTAS EN EL N.E.

MADRID, 11. — (PYRESA). — Hoy, la nubosidad ha sido abundante en el Cantábrico, donde se registraron nieblas persistentes. En Segura, Andalucía y Canarias predominó el buen tiempo, despejado o con escasa nubosidad, así como en el centro. En el resto de España, la nubosidad fue variable, registrándose numerosas tormentas que afectaron al Cantábrico oriental, O. y S. del Duero, La Mancha, cuenca del Ebro, cordillera Ibérica y Pirenaica, sistema central y puntos de Cataluña, totalizando 12 litros en Segovia, 9 en Vitoria, 5 en Soria, 4 en Daroca, 3 en Gijón, 2 en San Sebastián, Vigo y Albacete y 1 en Avilés, Avila, Teruel, Tortosa y Valencia.

Las temperaturas han continuado altas. La máxima absoluta de las capitales de España la registró Murcia con 33 grados, siguiéndole Madrid y Málaga con 30; Guadalajara, Ciudad Real, Albacete, Vitoria, Tortosa, Alicante, Córdoba y Jaén con 29, y Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Castellón, Valencia y Palma de Mallorca con 28, aunque se superaron ampliamente los 24 grados en la casi totalidad de España. En cuanto a las mínimas, Burgos registró la más baja con 10 grados.

PRONOSTICO

La borrasca del N. O. de Galicia continúa alejándose y la nubosidad debilitándose. Para mañana, los vientos van a experimentar un giro importante, ya que, aunque débiles, van a soplar de componente N. en la mayor parte del país, lo que contribuirá a sostener las máximas y evitar los fuertes calores que nos amenazaban.

En cuanto al tiempo, se registrarán probablemente tormentas, mañana, en el Cantábrico oriental, Ebro, Cataluña, sistema central y puntos aislados de las dos mesetas. En el resto del Cantábrico habrá cielo nublado con nieblas, y en Galicia, cubierto el O. con alguna precipitación aislada y nieblas en el interior. En el resto de España continuará el buen tiempo, con temperaturas ligeramente inferiores a las de hoy.

PREDICCION MARITIMA

Gran Sol, Vizcaya y Cantábrico, vientos flojos de componente S. con marejadilla y marejada en las zonas occidentales de estas regiones marítimas. En Finisterre, S. O. bonancible, con marejada. San Vicente, Cádiz y Canarias, flojos variables, con predominio de marejadilla, y Alborán, Palos, Argel, Baleares y León, vientos flojos de componente N. con mar rizada.

TEMPERATURAS EXTREMAS CAPITALES EUROPEAS

Oslo, 15 mínima; 27 máxima; Estocolmo, 10-28; Helsinki, 11-24; Londres, 11-28; Amsterdam, 19-27; Birmingham, 14-28; Manchester, 18-27; Bruselas, 15-28; Copenhague, 14-25; Berna, 15-24; París, 15-25; Lyon, 15-26; Marsella, 20-28; Berlín, 14-27; Hamburgo, 12-27; Frankfurt, 13-27; Munich, 15-23; Bonn, 12-27; Viena, 16-22; Roma, 16-24.

Aumentará la temperatura

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 17 grados, a las ocho de la mañana; 27, a las dos de la tarde; 25,6, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 707, a las ocho de la mañana; 706,7, a las dos de la tarde; 706,1, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 61 por 100, a las ocho de la mañana; 26 por 100, a las dos de la tarde; 33 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 28,6 grados, a las 4,40 de la tarde; mínima, 12,8, a las 5,30 de la mañana; media, 20,7. Viento, 210 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 5,33; se pone a las 20,36.

Pronóstico. — Continuará el cielo poco nublado o despejado con vientos flojos de componente Sur que harán aumentar las temperaturas.

JOVEN, vive tu aventura juvenil. Campamentos de verano. Delegación de la Juventud. Granada.

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9 de la mañana a 8,30 de la tarde.
Alhambra iluminada: De nueve a doce de la noche todos los días, martes, jueves y sábados, el día 7 y siempre que haya un número mínimo de 25 personas. Se adquirirán los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 2 y de 3,30 a 6.
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: de 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde).

Museo - Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingo de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL 222684). De 4,30-6,30.

Telefonos urgentes

BOMBEROS	223222	POLICIA MUNICIPAL	221550
CASA DE SOCORRO	221263	POLICIA ARMADA	222863
HOSPITAL CLINICO	221885	GUARDIA CIVIL	221439
INP (Seguro Enfermedad)	223677	Compañía Sevillana de Electricidad	221465
POLICIA	250105		

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albujuela	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Montefrío	19,00	9,30
Almáchar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería)	8,00	20,30
Almáchar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almáchar-La Herra	17,30	9,30	Motril (enl. Almería)	15,30	12,00
Benalúa	13,00		Motril	18,00	15,00
Bérchules - Murtas	13,30	12,45	Orgiva	10,30	18,30
Berla	13,00	14,00	Orgiva	19,00	9,30
Camotéjar	13,00	16,30	Guájár Faragilit	18,30	
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Pantano Bermejales	7,45	19,30
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Priego	17,30	9,45
Carchalejo	18,00	9,15	Salár	13,15	17,00
Córdoba por Baena	7,30	13,30	Salár	18,45	9,45
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	7,30	14,00
Guájár Faragilit	18,30	9,00	Sevilla	15,30	21,30
Jaén	10,45	18,30	Siles	7,00	14,00
Jaén	17,00	9,30	Utiel	8,30	18,30
Jayena - Jatar	18,30	9,30	Zafarrava	18,00	10,15

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida de Granada	Procedencia	Llegada a Granada
ALGECIRAS PUERTO rápido 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla)	Llegada. 14'10. Salida. 6'30	MADRID expreso 1.º, 2.º y camas. Salida. 22'15. Llegada. 8'00	
ALGECIRAS omnibus 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga, Córdoba, Sevilla y Jaén)	Llegada. 20'32. Salida. 11'15	ANTEQUERA ferrobús. Diario. Salida. 6'05. Llegada. 6'25	
VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario (Vía Murcia, Alicante - La Encina) Llegada. 20.05. Salida. 6.35		BAZA automotor 2.º Diario. Salida. 7'15. Llegada. 10'15	
BARCELONA expreso 1.º, 2.º cafetería. Diario (Vía Guadix, Murcia, Alicante y Valencia) Llegada. día siguiente. 12'00. Salida. 13'05		LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares - Baeza omnibus Madrid-Cádiz saliendo de aquella a 23'40). Salida. 7'20. Llegada. 22'30	
LOJA ferrobús. Diario. Llegada. 14'35. Salida. 13'30		ALMERIA omnibus 2.º Diario. Salida. 6'25. Llegada. 12'50	
MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. Llegada. 21'35. Salida. 14'25		SEVILLA taf Diario 2.º y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida. 7'45. Llegada. 12'50	
SEVILLA taf 2.º y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba) Llegada. 22'18. Salida. 17'30		LOJA ferrobús. Diario. Salida. 14'45. Llegada. 15'30	
ALMERIA taf Diario. 2.º y cafetería. Llegada. 21'50. Salida. 18'00		ALMERIA taf 2.º y cafetería. Diario. Salida. 12'05. Llegada. 16'20	
BAZA automotor 2.º Diario. Llegada. 22'08. Salida. 19'00		BARCELONA expreso 1.º, 2.º y cafetería. (Vía Valencia, Alicante, Murcia, Guadix). Salida. 16'50 día anterior. Llegada. 17'15	
LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares-Baeza con omnibus Cádiz-Madrid con llegada ésta a las 7'00). Sale fusionado con unidades Baza y Almería. Llegada. 23'12. Salida. 18'13		ALGECIRAS omnibus 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Córdoba y Málaga). Salida. 9'50. Llegada. 19'25	
ALMERIA omnibus 2.º Diario. Sale fusionado con Linares-Baeza y Baza. Llegada. 0'20. Salida. 18'13		MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. (Llega fusionado con ter Valencia). Salida. 13'00. Llegada. 17'41	
ANTEQUERA ferrobús. Diario. Llegada. 22'20. Salida. 20'00		VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. (Vía La Encina-Alicante-Murcia). Salida. 9.35. Llegada. 21.20	
MADRID expreso 1.º, 2.º y camas. Diario. Llegada. 8'00. Salida. 22'39		ALGECIRAS rápido 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida. 15'45. Llegada. 22'00	

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y las correspondientes al turno séptimo:

San José Baja, 31; Príncipe, 10; Gran Vía, 23 (antes 31); Avenida Calvo Sotelo, 52; Ganivet, 1 (Puerta Real); Paseo de la Bomba, 17; Carril de San Nicolás, 16; Camino de Ronda, 68 (junto Callejón de Gracia); Cammino de la Zubia, 8 (chalet A); Confluencia de Acera del Darro con Placeta de Arenas, s/n.; Polígono de Cartuja, 22 (barriada de la Paz) y Cammino de Ronda, 33 y Carretera de Málaga, Bloque A (La Chana).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Plaza de la Trinidad, 1; Plaza del Realejo, 7; Camino Bajo de Huétor (Villa Antonio) y Barriada de la Virgencia.

DOS AÑOS DE ÉXITO



Señor Gómez Jiménez de Cisneros

EL 12 de junio de 1968 —hace dos años concretamente— tomó posesión del mando de la provincia nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros. En ese período se han confirmado plenamente nuestros augurios de que una nueva etapa política, en todas sus vertientes, sobre todo en lo económico y social, había comenzado.

Pero este nuestro vivir ilusionado no ha sido utópico, porque tenía unas metas concretas: el polo de desarrollo industrial y el aeropuerto. Estas dos grandes empresas para Granada se encuentran en trance inminente de realidad. Granada tendrá un polo de desarrollo y un aeropuerto, continuando incluso abierto el actual aeródromo, dos vías de penetración por el espacio, además de sus actuales comunicaciones terrestres en varias carreteras nacionales y vías marítimas, por su puerto geográfico de la Costa, en Motril, ciudad de la que nos separa poco más de una hora de viaje. Granada, en un próximo futuro, estará más abierta al mundo para los cauces de la economía, de la cultura y del turismo, y no sólo este último, hacia la capital, por su historia o los tesoros de arte, sino hacia Sierra Nevada.

El polo de desarrollo representará para Granada la racionalización de

la economía de la provincia también, porque no se trata sólo de la instalación de unas empresas más, de unas industrias más, sino que, en virtud de su propio funcionamiento, se vincularán en un más alto nivel todas las existentes. El polo de desarrollo se proyecta al mismo tiempo para obtener el mayor número posible de los recursos naturales que en nuestra provincia son tan abundantes. El desarrollo del campo estará más que ningún otro unido a los planes de industrialización total o integral, no sólo por lo que atañe a la producción en sí misma, sino a la actividad manufacturera y su expansión a todos los mercados. Por eso, la creación del aeropuerto, es de extraordinaria importancia, además de las mejoras que habrán de llevarse a cabo en otras vías de comunicación con proyección exterior. Granada, según los informes técnicos, será apta para grandes industrias conservadoras o transformadoras de los productos del campo, problema esencial para la vida toda del país.

Es otra faceta que preocupa al señor Gómez Jiménez de Cisneros la de poner fin al problema de la emigración, producto hoy del estrangulamiento de las fuentes productivas por múltiples causas, verdaderos complejos de un ancestral modo de entender la economía, quizá por temores de no poner en acción todos los recursos, o en resumen, por retroceso de la actividad expansiva del capital. El Estado, hoy, a través de los beneficios del polo de desarrollo da esas garantías, esa protección solicitada. En Granada y su provincia hay que acabar con esa salida triste de sus hombres, en la edad de rendir más a una conjunta acción nacional, porque el país no puede darles los medios que necesitan para subsistir. El polo de desarrollo será no un paliativo, sino una medida total y radical para evitar ese fenómeno tan doloroso de la emigración, cuando el país, en cambio, tiene recursos propios para evitarla, con sólo, poner en juego nuevas técnicas y también más emprendimiento generoso por parte de todos.

Granada está al filo de su transformación social, en la que se conjuga la vida y la paz en ese orden dinámico que esperamos de todas las actividades. El señor Gómez Jiménez de Cisneros ha movilizad todos los estamentos técnicos, estatales y universitarios, que se le han ofrecido para este resurgir caudaloso de la economía provincial; a Corporaciones oficiales, a los granadinos todos que puedan aportar a esta empresa su buena voluntad de trabajo y su fe. El polo de desarrollo puede ser y lo será una nueva ruta a seguir por todo un pueblo y por ello también un nuevo capítulo de su historia.

FILOSOFOS GRANADINOS

De la racionalidad a la ascética en la doctrina de

FRAY LUIS de Granada

Por GONZALO DE LA TORRE

XXXV

EL ORDEN DE LA NATURALEZA DESCUBRE A SU CREADOR

EN su común significado, se entiende por orden la buena disposición de las cosas, cada una de las cuales ocupa el lugar que le corresponde. La asignación de este lugar radica, como origen, en la naturaleza de aquéllas. Parece que en la mente divina precede el concepto metafísico del orden a la obra creadora, esto es, que la realidad cósmica tuvo lugar según un orden pre-concebido y que por esta misma causa, ha de referirse a un fin. Por eso, definiríamos mejor el orden diciendo que es la conformidad de las partes con un todo, lisa y llanamente, aunque cada una de estas partes sea por sí misma un ser entitativo, y el todo la unidad cósmica. Es innegable, pues que la creación se fundamenta en un orden, regla o norma, viniendo a ser cada cosa, mejor dicho, a representar, un concepto de relación extrínseca. En el orden universal todo, es perfectamente armónico y por ello de particular hermosura, consideración que hizo a exclamar a San Agustín: «La belleza es el esplendor del orden». Nada hay en el mundo fuera del orden. Los metafísicos distinguen tres nociones de orden: serial, total y de grado. El primero se refiere a las nociones temporales de «antes» y «después»; el segundo a su participación «en el todo» y el tercero, a la jerarquía. El orden penetra hasta el mundo de lo psicológico y moral. La perfección moral sólo se conquista, en el grado posible, con la posesión del sentido profundo del orden: hay que comenzar por ordenarse a sí mismo, para poder ordenarse a Dios, que es el fin último.

El capítulo segundo de la «Introducción al Símbolo de la Fe» está compuesto por exclamaciones e invocaciones a Dios como preámbulo del siguiente, para suplicar luces intelectuales. Este introito demuestra la importancia de la materia que comentamos: el orden en la naturaleza. El capítulo III trata «de los fundamentos que los filósofos tuvieron para alcanzar por la luz natural que hay Dios». Para el hombre plático le bastan los artículos de la Fe: «Y es tan manifiesta —dice— en la luz natural esta verdad, que se alcanza por evidente demostración, como la que alcanzaron muchos filósofos y la alcanzan hoy día los sabios, conociendo por los efectos que en este mundo ven, la primera causa de donde proceden, que es Dios» (1).

Y añade: «Porque cuando se casa la fe con la razón, y la razón con la fe, contestando la una con la otra, causa en el alma un nobilísimo conocimiento de Dios, que es firme, cierto y evidente: donde la fe nos esfuerza con su firmeza, y la razón alegra con su claridad. La fe enseña a Dios encubierto con el velo de su grandeza; más la razón clara quita un poco de ese velo, para que se vea su hermosura. La fe nos enseña lo que debemos creer, y la razón hace que con alegría lo creamos» (2). Claro se ve que el P. Granada invita al creyente a aplicarse al estudio de sí mismo y de la naturaleza para afirmar y razonar su fe. La importancia que da a la razón, como filósofo, se manifiesta en toda la obra. Desde Diógenes de Apolonia que fue el primero que introdujo la razón como principio de las cosas en la filosofía, ninguno de los filósofos ha desestimado este principio. Ahora bien, existe el peligro del racionalismo o uso exagerado de la razón, pues que es doctrina que se funda en su omnipotencia e inde-



pendencia o que pretende fundar sobre la razón las creencias religiosas, con exclusión de la Revelación y los misterios del dogma que se nos presentan en la fe. El pensador granadino huye de ambos peligros y sólo pretende «razonar» la fe. Esto es, ayudarse de la fe, para establecer el razonamiento de lo verdadero. Con frase aristotélica diríamos que la razón que defiende el P. Granada es la del acto de tener un juicio del propio acto de juzgar, como aquí decía que razón era tener pensamiento del propio pensamiento (3). Esto es, saber que se sabe, conocer que conocemos algo. Conocer los razonamientos de nuestra propia fe. Si tenemos fe, en primer lugar, por la verdad revelada, y en segundo, porque poseemos razones para aceptar lo propuesto en la fe.

Este modo de pensar está en conformidad con la teología racional. Es doctrina agustiniana que «Dios asiste a la razón para que «vea» la verdad». En efecto, la razón, la pobre razón humana, por la malicia del pecado original, está como fuera de la luz, y por tanto, fuera de la verdad. Esta ha de ser buscada, conquistada. El despertar de la razón se inicia con el despertar en el pecado. De ello todos los hombres tienen su propia experiencia. Hacer el mal y conocer que se hace, además de ser muy triste es radicalmente estúpido. Por eso, cuando hay exceso de racionalismo, la filosofía se empeña tenazmente en «destruir» la razón, negar todos los valores morales y todo asentimiento de principios básicos que se sustituyen por «necesidades». El hombre de esta manera considerado no difiere en nada de la planta o del animal.

Con estas consideraciones dejamos bien sentado cuáles son los límites de la razón y cuál su uso. En los apartados de este capítulo, después de estudiar el orden general de la naturaleza, se extiende en consideraciones sobre el movimiento o primer motor inmóvil; el sentimiento natural hacia el Creador, la hermosura y armonía de lo creado, todo lo cual está como puesto al servicio del hombre como cúspide de la creación. Rechaza las doctrinas del acaso, la maravilla de la máquina del cuerpo humano y termina, demostrando ser un gran observador de la naturaleza, al ponderar y examinar la gran habilidad que tienen todas las criaturas para su conservación.

- (1) «Introduc. al Símb. cp. III.
- (2) Idem.
- (3) Metaf. II.

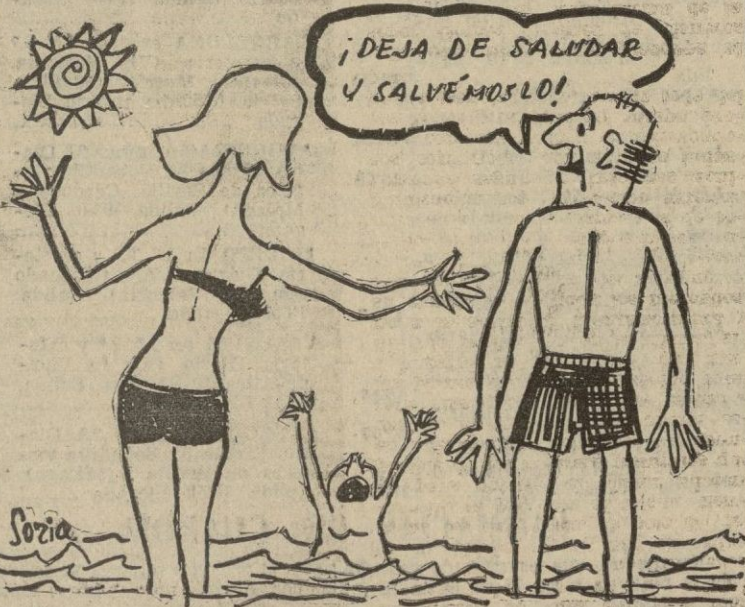
BIEN SE VE QUE EL CALOR APRIETA



Parece que los temores que había sobre un nuevo empeoramiento del tiempo, se disipan. El calor se aproxima a los treinta grados y hay momentos en que pica el sol de lo lindo. Que lo digan esos chicos que se lanzan «en alud» sobre la fuente que existe en la plaza de Bibataubin. — (Foto FERRER)

24 HORAS

Sorici humor



PATRIA

OFICIOS, 10 - - APARTADO DE CORREOS 76

CENTENARIO DE BECQUER EN "POESIA 70"

ESTA noche, por las antenas de Radio Popular, «Poesía 70» ofrecerá un programa dedicado a Gustavo Adolfo Becquer, al que este año se le rinde homenaje con motivo del centenario de su muerte.

La próxima semana, la revista hablada que dirige Juan de Loxa, continuará con el «Ciclo poetas andaluces de ahora» en el que participará un joven escritor granadino.